



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Septiembre-2024

CORTAN VUELO

Con una serie ofensiva comandada por Kirk Cousins a 2 minutos para que acabara el encuentro, los Atlanta Falcons vencieron a los Eagles en Filadelfia.



MARTES 17 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,409 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

DETIENEN A RAPERO

Sean "Diddy" Combs, ícono del hip-hop y magnate de la música demandado por agresión sexual y una investigación federal, fue arrestado en Manhattan.



Abusan en escuelas de 329 niños en 3 años

Eran de secundaria 7 de cada 10 casos; señalan a docentes en 8 de 10 reportes

MARIANA QUINTERO

Entre 2021 y 2023, un total de 329 estudiantes de educación básica en el Estado reportaron ante las autoridades educativas haber vivido abuso sexual infantil (ASI) en sus propias escuelas, de acuerdo con datos brindados vía transparencia por la propia Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

En 2021 se registraron 26 casos, en 2022 la cifra se disparó a 167 y en 2023 se suscitaron 136 de estas agresiones. Según el Código Penal estatal, el ASI comprende actos erótico-sexuales no consentidos o violación en contra de una persona menor de edad.

La secundaria es el nivel educativo donde más ocurren estas agresiones: tan solo ahí se concentró el 70 por ciento de los casos, es decir, la mayoría de las víctimas tenía entre 11 y 14 años cuando ocurrieron los hechos.

En el nivel primaria se dio el 10 por ciento de las

MUCHO OJO

De 2021 a 2023, en Jalisco 329 estudiantes de educación básica reportaron haber vivido abuso sexual en sus propias escuelas.

7 de cada 10 abusos reportados eran de secundaria.

8 de cada 10 agresiones fueron cometidas por docentes.

95% de los casos el agresor fue un varón.

agresiones, mientras que en preescolar ocurrió el 1 por ciento.

En 8 de cada 10 casos, los señalados como presuntos agresores fueron docentes, aunque también hay acusaciones contra personal de intendencia, directivos e incluso otros compañeros.

En 95 por ciento de los casos el acusado fue un varón. Para Lourdes Limón, quien laboró por alrededor de una década en el área de Orientación Educativa y Psicopedagogía de la SEJ y pertenece a la Red de Maestras Feministas GDJ, el abuso al interior de las escuelas no es reciente, sino que se trata de una práctica arraigada.

"A mí me tocaron casos de secundarias donde el acoso era transgeneracional, donde las tías le contaban a las más pequeñas y entraban a secundaria sabiendo que había un maestro que desde hace mucho tiempo acosaba", aseguró.

También apuntó que, desde su experiencia, es sobre todo en zonas periféricas o en Municipios al interior del Estado donde más ocurren estos casos.

"Hay una relación directa en zonas periféricas o donde hay más vulnerabilidad económica con la aparición de los casos; con esto no quiero decir que en los espacios de clase alta o media alta no pase, pero sí veo más vulnerabilidad en Municipios como El Salto, Tlajomulco, las periferias de Tonalá", concluyó.

COMUNIDAD



OOOTRA VÍCTIMA

Luis Fernando Pérez Espinoza, de 22 años, desapareció en la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque. Acudió por una oferta de trabajo. Es el caso número 23 en el año en esa zona.

JUSTICIA PÁG. 5

PREOCUPA EL LINFOMA

Este es el sexto cáncer más común en México y Jalisco; en el Estado se ha tenido un crecimiento de casos entre 2023 y 2024.

COMUNIDAD PÁG. 4

Van por 17 mmdp de fideicomisos

Impacta reforma a fondos judiciales

Tras ser publicados, los cambios ordenan preparar elección de Jueces

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Desde ayer que fue publicada, la reforma al Poder Judicial obliga a la extinción de 11 fideicomisos de órganos judiciales y a emprender acciones para la elección de Ministros, Magistrados y Jueces en 2025.

La Reforma Judicial asigna tareas al Instituto Nacional Electoral (INE), al Congreso y al Poder Judicial Federal (PJF), a través de artículos transitorios que deben ser aplicados desde el primer día de su publicación.

La Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral (TEPJF) tienen que iniciar, de inmediato, la extinción de 11 fideicomisos con casi 17 mil millones de pesos, que deben enviar a la Tesorería de la Federación.

La Judicatura, por su parte, tendrá que implementar un plan de trabajo para transferir sus recursos, personal e inmuebles al Tribunal de Disciplina Judicial y un órgano de administración, que la reemplazarán el 1 de septiembre de 2025.

Por su entrada en vigor, la reforma prolonga hasta agosto de 2027 los nombramientos de los 5 Magistrados de Sala Superior del TEPJF que debían salir en 2024 ó 2025, y hasta agosto de 2025 los de tres consejeros de la Judicatura que terminaban en noviembre.

En tanto, 10 de los 11 Ministros y Ministras tendrán hasta la fecha de cierre de la convocatoria electoral para definir y aceptar la oferta de renunciar y quedarse en el puesto hasta agosto de 2025, a cambio de obtener su haber de retiro.

Las tareas en puerta

A través de artículos transitorios, se ordena emprender acciones para implementar la reforma al Poder Judicial:

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

■ En una semana, el INE debe sesionar para preparar la elección Judicial de 2025.

PODER JUDICIAL

■ Extinción de 11 fideicomisos con casi 17 mil millones de pesos.

■ Reducción de salarios de 2 mil 400 funcionarios, que ganan más de \$1.9 millones anuales.

CONGRESO

■ En un mes, el Senado debe convocar a los tres Poderes a integrar listas de candidatos a elección judicial.

■ En tres meses, el Congreso federal debe emitir leyes secundarias.

Acorralan a 'El Cuini'

ABEL BARAJAS

El Segundo Tribunal Colegiado de Apelación de Jalisco destimó las denuncias de tortura de Abigail González Valencia, alias "El Cuini", y decidió ratificar la formal prisión por el cargo de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, en una nueva causa penal en su contra.

El tribunal federal confirmó el inicio del juicio al supuesto operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al considerar que la Fiscalía General de la República (FGR) ofreció los indicios suficientes de la formal prisión por el cargo de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, en una nueva causa penal en su contra.

Este nuevo juicio contra el michoacano deriva de una gran cantidad de presuntamente le aseguraron la noche del 27 de febrero de 2015, cuando fue detenido por agentes de la Policía Federal y elementos de la Secretaría de Marina (Semar) en el restaurante Sonoma Grill Prime, en Puerto Vallarta.

NACIONAL PÁG. 8

ARMAN 'VAQUITA'

Ante el mal estado de la carretera federal 80, en Autlán, Jalisco, ciudadanos aportaron para comprar material y bachear.

COMUNIDAD



Habrá paz si narcos cesan pelea.- Ejército

MARCOS VIZCARRA

Autoridades militares desplegadas en Sinaloa aseguraron que la escalada de violencia en esta entidad obedece a una confrontación entre grupos antagónicos, y que la seguridad se restablecerá cuando dejen de confrontarse.

Desde hace una semana, las facciones de "Los Chapitos" y del "Mayito Flaco" protagonizan enfrentamientos en Culiacán y localidades aledañas.



Los mandos militares y el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, dieron un informe.

Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región (Morena).

■ La seguridad depende de estos grupos delincuenciales, se le insistió.

"Depende de ellos, son los que hacen las agresiones y los que están cobrando vidas; nosotros no, al contrario, estamos acá para evitar que tengan confrontaciones y haya pérdidas de vidas humanas", respondió.

Ayer nuevamente se dio

un enfrentamiento entre militares y sicarios en la Colonia La Campiña, lo que provocó la muerte de un soldado.

De acuerdo con la Sedeña, durante esta semana violenta se han registrado 29 enfrentamientos y por lo menos 13 han sido agresiones directas a militares.

Purifio Fuentes, comandante de la Novena Zona Militar, dijo que durante esta jornada de violencia se ha detenido a 27 personas.

En ausencia de leyes secundarias, se facultó al Instituto Nacional Electoral para regular la organización, cómputo, vigilancia y fiscalización de esta elección por medio de acuerdos.

A más tardar el 16 de octubre, el Senado deberá emitir la convocatoria para que los tres Poderes integren las listas de candidatos que participarán en la elección, y dichos Poderes tendrán que crear Comités de Evaluación para calificar a los aspirantes.

Ministros, Magistrados y Jueces también tendrán que decidir si participan en la elección de 2025, mientras que el CJF debe colaborar con el Senado para que este determine los puestos en juzgados y tribunales que serán sometidos a voto popular.

LA ELECCIÓN

El proceso para la elección Judicial extraordinaria de ju-

no de 2025 inició ayer, y en los siete días siguientes, el Consejo General del INE realizará su primera sesión para la etapa de preparación, similar a la que ocurre en las elecciones tradicionales.

En ausencia de leyes secundarias, se facultó al Instituto Nacional Electoral para regular la organización, cómputo, vigilancia y fiscalización de esta elección por medio de acuerdos.

COMUNIDAD





Jorge Zepeda Patterson
"Los factores de fondo no apuntan a la deriva autoritaria" - P. 20



Rana Foroohar
"Por qué Harris aún está en riesgo en los estados indecisos" - P. 26



Zoé Robledo
"Avanzamos a una ruta de planeación como en Dinamarca" - P. 18

Desfile. Sandoval y Ojeda agradecen a AMLO y ratifican subordinación a Sheinbaum; reúnen Grito y parada militar a unas 400 mil personas RUBÉN MOSSO Y ALMA PAOLA WONG, CDJEX, PÁGS. 14 A 16

El Ejército y la Marina, "prestos a cumplir las órdenes" de Claudia



Jalisco. Disfrutaron más de 54 mil el desfile del 16 de septiembre

El desfile se extendió por Chapultepec y los asistentes disfrutaron de una exhibición del Centro de Mando Móvil C2 Guadalajara, patines, bicicletas y carros eléctricos, unidades blindadas, patrullas y drones. Marcharon el Ejército mexicano, Fuerza Aérea, Guardia Nacional, Fiscalía de Jalisco, Secretaría de Seguridad, Policía Vial, y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. FERNANDO CARRANZA PÁG. 11



Harán marcha de apoyo a Pablo Lemus

Asociaciones civiles convocaron a manifestar el apoyo público al gobernador electo
ANDREA MANZO - PÁG. 6

Desaparecidos, entre asuntos pendientes de la Fiscalía estatal

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La atención a la crisis de desapariciones es uno de los principales temas que deja pendiente la Fiscalía del Estado, a unos meses de culminar esta administración, reconoció su titular Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien destacó el avance en materia de contratación de personal para llevar a cabo las investigaciones. PÁG. 2

Fallecen a tiros

Investigan muerte violenta de esposos en el Grullo

REDACCIÓN - PÁG. 3

Reforma judicial obligará a elegir a 34 magistrados y 206 jueces de la entidad

GLORIA REZA, GUADALAJARA

Para marzo de 2025 debe quedar ajustada la Constitución local a la federal, con relación a la reforma al Poder Judicial. PÁG. 8

Nueva designación

Visitador de la CEDHJ ofrece atender quejas

ROBERTO HURTADO - PÁG. 2



Lluvia. Encuentran cinco cuerpos más enterrados tras deslave en Jilotzingo

P. 15

Luto. Despide el orbe deportivo a André, el reportero perseverante



Créditos facilitos disparan venta de motos

Requisitos para obtener una moto en Guadalajara



Placas



Tarjetas de circulación

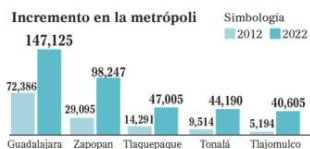


Inscripción en el padrón estatal



Licencia de conducir*

* Se exige por ley.



Ante la falta de supervisión de Ayuntamientos, comercios ofertan estos vehículos sin solicitar el registro estatal, placas, licencia de conductor o casco

El incremento del parque vehicular de las motocicletas tiene su origen en las facilidades de compra que brindan las tiendas que las ofrecen, incumpliendo con las normas. Tras un recorrido por el Centro tapatío, se detectó que en un establecimiento dedicado a la venta de motos seminuevas, ubicado en la zona de la Calzada Independencia y calle Independencia, sólo requieren la identificación oficial vigente del INE, un número telefónico y un correo electrónico para brindar un plan de financiamiento.

Tras enganchar a los clientes, éstos pactan un pago mínimo de enganche y se envía al correo electrónico brindado el plan de financiamiento, que es de uno a tres años con pagos semanales para liquidar las motocicletas. Los precios van desde los 15 mil a los 53 mil pesos.

Un cliente, Ismael, acudió al comercio para solicitar información, ya que busca comprar una moto. Comentó que le ofrecieron un plan de financiamiento a tres años por una moto de 37 mil pesos, afirmando que le pidieron menos requisitos que en otras tiendas.

“Sólo me pidieron mi credencial del INE, mi número y el correo electrónico para enviarme la cotización. En otras dos tiendas que pregunté antes, me pidieron placas y que sacara la licencia para comprarla, aunque estaba más barata, pero no tan buenas como las que vi aquí. Además, me la darían antes”, refirió el ciudadano.

En cuanto a la solicitud de placas que se ordena por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública y que está establecida en la Ley de Movilidad, personal del comercio detalló que ellos pueden solicitar el trámite que se requiere ante el Gobierno de Jalisco, con un costo de tres mil 500 pesos por el servicio, pero no se exige a los clientes. El vehículo puede ser entregado al propietario sin placas de circulación.

Tampoco solicitan la licencia de conducir. Argumentan los trabajadores de la tienda que el usuario la debe tramitar ante la Secretaría de Transporte.

La adquisición del chaleco y el casco no es exigida a los compradores, aunque si son ofertados. Este comercio incumple con lo establecido por la Ley de Movilidad con lo relacionado a la venta de motocicletas.

Este tipo de negocios han disparado el parque vehicular en el Estado. De acuerdo con datos del Inegi, mientras en 2018 estaban registradas 475 mil 844 motos en Jalisco, para el cierre de 2022 sumaban 733 mil 824 unidades.

En dos tiendas más ubicadas por Juárez y López Cotilla, en el centro tapatío, se cometen las mismas irregularidades.

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en febrero de 2023 una reforma al Reglamento de Giros Comerciales, que obliga a que todas las motocicletas compradas en el municipio salgan de las tiendas con placas, tarjetas de circulación e inscripción en el padrón vehicular, según el Artículo 14. Pero falla la supervisión.

La diputada y presidenta de la Comisión de Movilidad en el Congreso, Mónica Magaña, recuerda que, tras la regulación estatal, son los municipios los encargados de la supervisión.

Se solicitó una postura al Ayuntamiento tapatío, pero hasta el cierre de esta edición no respondió.

Fuerzas Armadas ofrecen subordinación a Claudia

Las Fuerzas Armadas de México dieron la bienvenida ayer a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien asumirá el poder el 1 de octubre, y manifestaron estar listas para quedar bajo sus órdenes. Esto ocurrió durante el último desfile militar del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en conmemoración del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México.

En el acto, el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea destacaron su papel protagónico durante el Gobierno de López Obrador y defendieron el legado de militarización que entregarán a Sheinbaum, quien acompañó al Presidente en la ceremonia, celebrada en el Zócalo de la Ciudad de México.

Junto a los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda, y de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, López Obrador recorrió a pie el Zócalo de la Ciudad de México, en medio de la formación de las Fuerzas Armadas, para cumplir con el izamiento de la Bandera monumental en la Plaza de la Constitución.

En el acto, tanto Ojeda como Sandoval presentaron a López Obrador un breve informe de las acciones relevantes durante su gobierno, le expresaron su agradecimiento y posteriormente se dirijieron a Sheinbaum.

“Presidenta electa, nuestro pueblo ha expresado su voluntad. Los mexicanos estamos listos para tener como presidenta a la primera mujer en nuestra historia”, mencionaron en referencia al cambio de poder que ocurrirá el 1 de octubre.

“La Secretaría de Marina Armada de México celebra este hecho y otorga una demostración de respeto y subordinación a quien será nuestra Comandante Suprema de las



JERARQUÍA. El secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, se puso a la orden de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ante el próximo cambio de Gobierno.

Fuerzas Armadas”, declaró Ojeda, quien será reemplazado por Raymundo Pedro Morales.

Por su parte, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, quien será sustituido por Ricardo Trevilla Trejo en el Gobierno de Sheinbaum, agradeció a López Obrador la confianza depositada en las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

“A pocos días de iniciar una nueva administración, el Ejército y la Fuerza Aérea están preparados para los retos que se presenten”, afirmó Sandoval. “Les aseguro a los mexicanos que sus soldados están listos para seguir

cumpliendo las instrucciones de nuestra futura Comandante Suprema, en beneficio del pueblo de México”.

Durante el Gobierno de López Obrador, las fuerzas armadas no sólo participaron en tareas de seguridad pública, sino también en la construcción de obras emblemáticas impulsadas por el mandatario, como el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, y el Tren Maya en el sureste del país, además de otros aeropuertos y proyectos.

► Página 7



ADMIRACIÓN. Niños tapatíos disfrutaron del desfile militar y se llevaron un buen recuerdo.

Ovacionan a los bomberos y militares en desfile tapatío

Miles de personas, principalmente niñas y niños, se reunieron ayer para presenciar el desfile conmemorativo por el inicio de la Independencia de México en Guadalajara. El evento, que recorrió la Avenida Chapultepec desde la Glorieta de los Niños Héroes hasta Avenida México, contó con la participación de diversas instituciones de seguridad.

El desfile estuvo encabezado por elementos del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, además de policías, bomberos y brigadistas de Protección Civil. Sin embargo, los más ovacionados fueron los bomberos y los militares, quienes recibieron el cariño del público a lo largo del recorrido.

“Estuvo muy bonito, a mi hija le encantó ver a los bomberos y a los perros del escuadrón canino”, comentó Claudia Godínez, quien asistió al desfile con su pequeña de cinco años. Al igual que Claudia, muchas familias disfrutaron la participación de los bomberos y sus binomios caninos, quienes realizaron demostraciones que impresionaron a los más pequeños.

Por otro lado, la presencia de las Fuerzas Armadas también fue aplaudida por los asistentes. Esperanza, quien acudió con su hijo y esposo, señaló que “fue muy emocionante ver al Ejército y a los grupos de niños que participaron. Este año se notó más la presencia militar que en años anteriores”.


Además de los bomberos y militares, desfilaron más de mil 300 elementos de la Guardia Nacional, Ejército y Fuerza Aérea, junto con policías viales, brigadistas forestales y oficiales a caballo. También participaron 345 vehículos, dos aeroplanos, 82 caballos y 27 perros entrenados.

El desfile fue un éxito y reunió a unas 54 mil personas, quienes aclamaron a los héroes de la seguridad pública. “Para los niños, es una oportunidad para aprender valores como el respeto y la admiración por quienes cuidan a la comunidad”, comentó Máximo Valencia, quien asistió con su familia.


► Página 6

17 septiembre 2024

Año 2, No. 439

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Resalta Alfaro el federalismo, la república y la división de poderes en arenga



Página 3

En su última ceremonia del Grito de Independencia como gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez lideró la conmemoración del 214 aniversario del inicio de la Lucha independentista desde el Palacio de Gobierno en Guadalajara. Ante más de 90 mil personas congregadas en la Plaza de Armas, Plaza Liberación y Plaza Guadalajara, Alfaro honró a los héroes patrios y resaltó el federalismo, la república y la división de poderes, subrayando el papel de Jalisco como Estado Libre y Soberano. Su arenga fue recibida con entusiasmo por los asistentes, quienes ondearon banderas en un ambiente festivo y patriótico.

Celebran fiestas patrias al ritmo de La Arrolladora

La noche del 15 de septiembre, La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho cerró con gran éxito los festejos del Grito de Independencia en Guadalajara, organizados por el Gobierno de Jalisco. El evento inició con la presentación de Los Rabiosos, seguida del tra-

dicional Grito de Independencia y culminó con el espectáculo de La Arrolladora, que hizo vibrar a más de 90 mil asistentes con sus éxitos. Durante más de dos horas, el público no dejó de corear y bailar, llenando la Plaza de la Liberación de luces, colores y una atmósfera de emoción.



Página 2

Fallece el periodista deportivo André Marín

André Marín, reconocido periodista deportivo mexicano, falleció a los 52 años tras enfrentar serias complicaciones de salud en los últimos años. La noticia fue confirmada el lunes 16 de septiembre por su colega David Faitelson en Noticias Televisa. Marín, quien tuvo una destacada trayectoria

en los medios de comunicación, comenzó a sufrir problemas de salud en 2020 debido a una infección severa causada por la bacteria Clostridioides difficile, que afectó su sistema digestivo.

A pesar de los tratamientos, su salud se deterioró y en semanas recientes se agravó tras una infección.

Página 4



QUADRATIN
Jalisco



Viva la división de poderes: Enrique Alfaro

Ante la presencia de más de 90 mil personas, el Gobernador de Jalisco, realizó su último Grito donde se manifestó en contra de la reforma al Poder Judicial. La Arrolladora Banda El Limón puso el ambiente. ♦ Pág. 2-3

Regresa el Tequila Express

Conservando su esencia como un tren construido hace casi 50 años, recorrerá las vías para conectar a Guadalajara con Tequila. ♦ Pág. 5

Roberto Delgado



Central nueva: van 23 desaparecidos en 2024

SE TRATA DE CASOS DE ESTE AÑO DE LOS QUE EXISTE CÉDULA OFICIAL

La cifra se basa en las fichas de búsqueda publicadas por la Cobupej y sistematizadas por el investigador universitario Víctor Manuel González Romero; de acuerdo con los colectivos de familias, **habría al menos 50 casos**

Las desapariciones en la Nueva Central Camionera persisten, pues la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej) reportó la desaparición de Luis Fernando Pérez Espinoza, cuya última ubicación fue en la terminal de autobuses ubicada en San Pedro Tlaquepaque.

El joven de 22 años salió de Torreón, Coahuila, hacia Guadalajara el 6 de septiembre por una oferta de trabajo. Un día después, al llegar a la Nueva Central, se comunicó con su familia

6 Vinimos a la central camionera porque es el punto rojo. Las personas llegan y ya no se sabe más de ellas, son muchas desapariciones en la Central Nueva.

RUÍBI CRUZ
MADRES BUSCADORAS DE JALISCO

para avisarle de su llegada, pero desde entonces no se han tenido más noticias de él.

Con Luis Fernando suman al me-

nos 23 personas que han desaparecido en la terminal de camiones en lo que va de este año, de acuerdo con un recuento hecho por el investigador Víctor Manuel González Romero.

El también ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) revisa las cédulas de búsqueda que mes con mes publica la Cobupej en sus redes sociales y encontró que suman 23 ausencias ligadas a la terminal de autobuses, 22 se contabilizaban hasta el fin de semana, pero luego se les añadió la de Luis Fernando.

La mayoría de víctimas son hombres mayores de edad, pero jóvenes. La coincidencia en varios de los ca-

sos, como el de Luis Fernando, es que acudieron a la central camionera para entrevistas de empleo.

Lo anterior, precisó el investigador, convierte al sitio en la colonia con más personas desaparecidas en lo que va del año. Le sigue la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, con un total de 14 ausencias.

De los 23 desaparecidos documentados en la Nueva Central Camionera, sólo seis han regresado a casa con vida y el resto sigue desaparecido, según la información sistematizada por el investigador.

ZMG 2A



CUARTOCUERO

ERNESTO ZEDILLO

Con reforma se entierra la democracia en México

El conjunto de reformas constitucionales que acaba de aprobar el Congreso mexicano y ratificadas por una mayoría de legislaturas estatales "destruirán al sistema judicial y con ello enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho", afirmó el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo.

Argumentó que la frustración del presidente al no contar con una Suprema Corte sumisa ha evolucionado hasta transformarse en una venganza brutal. La destrucción de la independencia e integridad del Poder Judicial para que esté al servicio de la fuerza política en el poder.

Refirió que los análisis de juristas, abogados, asociaciones profesionales, legisladores de diversas filiaciones, integrantes de los poderes judiciales federales y estatales, así como organizaciones de la sociedad civil, concluyeron que "la propuesta del presidente no tiene nada que mejore la capacidad del Estado para procurar e impartir justicia".

EL FINANCIERO



CUARTOCUERO

GOBIERNO DETIENEN REGULAR TAXIS EJECUTIVOS EN AEROPUERTOS

● **SIN AVANCE.** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) suspendió el proyecto de reforma que regularía la operación de aplicaciones de movilidad, como Uber y DiDi, en aeropuertos tras presiones de taxistas.

EL FINANCIERO

MONREAL VIENEN AHORA LAS REFORMAS DE LA GN Y AUTÓNOMOS

● **INICIATIVAS.** La aprobación de las reformas para la militarización total de la Guardia Nacional y la desaparición de los órganos autónomos "es nuestro siguiente paso", anunció Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro.

EL FINANCIERO



ESPECIAL

TREN LIGERO L3, LA SEGUNDA RUTA MÁS USADA POR LOS TAPATOS, SEGÚN ENCUESTA

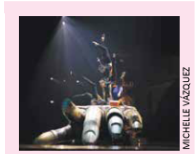
● **ANIVERSARIO 4.** De acuerdo con la encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 2024, la Línea 3 (L3) del Tren Ligero es la segunda ruta más utilizada por los tapatíos.

ZMG 5A

SEMADET TRAS REPARAR ESTACIONES, EMITEN PLAN DE CONTINGENCIAS

● **POLUCIÓN.** La Semadet emitió el acuerdo mediante el cual el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas suplirá al Plan de Respuestas a Emergencias y Contingencias Atmosféricas del Estado de 2014.

ZMG 6A



MICHELLE VAZQUEZ

CIRQUE DU SOLEIL 'KURIOS' INSTALA SU LABORATORIO EN LA CARPA DE PLAZA PATRIA

ESCENARIO 8A



MICHELLE VAZQUEZ

COLORIDO DESFILE CÍVICO-MILITAR

● **EMOTIVO.** En conmemoración del aniversario 214 del Grito de Independencia, más de 4 mil elementos de las fuerzas armadas y civiles participaron del desfile cívico-militar. La actividad tuvo lugar, como cada año, en la avenida Chapultepec, extendiéndose hasta las avenidas México y Américas. Las autoridades afirmaron que más de 54 mil tapatíos y turistas participaron como espectadores. El corte final fue que marcharon mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, además de 2 mil 859 civiles. **Laura Rodríguez ZMG 3A**

EN TLAQUEPAQUE, MAYOR TASA

AMG concentra 66 por ciento de casos de dengue

De acuerdo con los datos de la plataforma estatal Aguas con el Dengue, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, Tlaquepaque es el que concentra la mayor tasa de casos confirmados de dengue.

Por cada 100 mil habitantes, Tlaquepaque ocupa el primer lugar de casos confirmados, con 114.21; en segundo está Guadalajara, con 81.10; Zapopan, con 47.81; El Salto, con 42.01; Tonalá, con un total de 39.30; Zapotlanejo, 26.77; Tlajomulco de Zúñiga, 24.74; Juana-catlán con 19.80; y en último puesto, Ixtlahuacán de los Membrillos, con una tasa de 13.27.

Entre los nueve municipios concentran 66 por ciento de los



MICHELLE VAZQUEZ

casos detectados de dengue en Jalisco. Hasta el corte de la semana epidemiológica 36, al 7 de septiembre, se han confirmado 4 mil 829 casos de dengue y, de estos, el AMG acapara 3 mil 203. Ante el alza, SSJ mantiene activa, desde el 5 de julio, la Alerta Estatal de Dengue.

ZMG 5A

SISTEMA EDUCATIVO

SEJ EVALUARÁ IMPACTO DE RECREA

ZMG 3A

ALEJANDRO PÉREZ EN YELAPA, LOCALIZAN SIN VIDA A DEFENSOR DEL NIXTICUIL

ZMG 2A

22 MILLONES BAJAN VISITANTES A DESTINOS TURÍSTICOS DE JALISCO EN 2024

ZMG 3A

TEQUILA EXPRESS

● Reactivación del tren presumirá 52 atractivos turísticos 3A

HOSPITAL CIVIL

● Detectan uso de píldora de emergencia desde la adolescencia 5A

JALISCO

● Literatura cartonera, una forma de expresión desde la prisión 7A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



REPORTE
Indi
CINCO

No. 3071, MA

El Gobierno federal tendrá que destinar una bolsa millonaria para liquidar a los impartidores de justicia que sean removidos de su cargo, tal como lo estipula la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación, que plantea la elección popular de nuevos jueces y magistrados en todo el territorio nacional

12



LA MILLONARIA INDEMNIZACIÓN PARA JUECES Y MAGISTRADOS

NACIONAL

Fábrica de desaparecidos

Tamaulipas, entidad gobernada por Américo Villarreal Anaya, presenta la mayor crisis de desapariciones a nivel nacional actualmente, según informe de Data Cívica



16

FAN

Espectáculo renovado

Con un nuevo formato, más equipos y mayor número de partidos, hoy inicia la Champions League 2024-25 con la promesa de aumentar la emoción. Real Madrid, actual campeón, y Manchester City arrancan como favoritos



36

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo

publimetr



Se cumplen tres años sin rastro de Inés Gómez Mont

La conductora, su esposo Víctor Álvarez Puga, en busca y captura, y sus siete hijos están en paradero desconocido desde 2021. / **Pág.10**

Procrastinación nocturna pega 30% a la productividad

Economía. El hábito personal de posponer el descanso para realizar actividades laborales, como responder correos o atender pendientes fuera del horario laboral regular es cotidiano para el 70% de mexicanos. / **Pág.06**



Imagen histórica del presente y futuro presidencial en el desfile del 16 de septiembre

Pág. 04

Nacional. Por primera vez en la historia del país, un presidente estuvo acompañado por quien le sucederá en la tribuna principal del desfile militar. / **CORTESÍA**

Retratos de Harcourt llevan la firma de una mexicana Pág. 08



Impacta muerte de André Marin

El periodista falleció a los 52 años de edad, dejando una reconocida carrera en el mundo de la comunicación deportiva. / **Pág.11**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

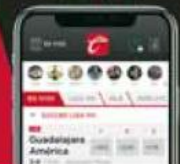
HORARIO	PARTIDOS 17 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PACHUCA	VS	TOLUCA	+146	+250 +164
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	CRUZ AZUL	+320	+255 -122
19:00	AMÉRICA	VS	ATLAS	-193	+320 +480

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,303**

¡VALOR SÓLO PARA MEMBROS CALIENTE PREMIUM! SEGURO EQUIPADO* INCLUYE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AHORA QUE ya pasaron las fiestas, se acabó el pozole y el mariachi se fue a descansar, ¿ahora sí se va a interesar el gobierno de **Enrique Alfaro** en investigar por qué la nueva central camionera se ha convertido en el epicentro de las desapariciones de jóvenes?

EN LO QUE va del año, ya son por lo menos 23 los casos de personas que desaparecieron y que su último punto de contacto con familiares y amigos fue, precisamente, la terminal de autobuses en **Tlaquepaque** que le da servicio a toda la zona metropolitana.

LA LÓGICA hace suponer que de ahí parten a algún lugar, pero la crisis de los desaparecidos en **Jalisco** no está para suposiciones, sino para investigaciones y resultados. Y tanto familiares como activistas advierten que algo raro está pasando en ese lugar, pero las autoridades andan de paseo.

• • •

¿LE INTERESA el combate a la corrupción y quiere pasar de los dichos a los hechos? Pues ya se abrió la convocatoria para buscar a la nueva persona que integrará el **Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción**.

QUEDAN tan sólo nueve días para inscribir candidaturas de quienes quieran ocupar la silla que dejará libre **David Gómez Álvarez**. Obviamente se busca a alguien que tenga especial interés y conocimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

QUIEN SEA que llegue al **CPS** seguramente tendrá mucho trabajo, pues con el fin del sexenio alfarista es de esperarse que habrá suficientes cuentas, contratos y curiosidades por revisar. Lo ideal, evidentemente, es que se mantenga el perfil ciudadano... y no que llegue alguien con el encargo de cuidar espaldas naranjas.

• • •

AHORA FUE en **Autlán** donde los ciudadanos tuvieron que organizarse, juntar dinero y ponerse a hacer el trabajo del gobierno federal, que tiene abandonadas las carreteras de **Jalisco**.

EN ESTOS DÍAS en lugar de vacaciones, lo que hicieron fue realizar labores de bacheo! que le corresponderían a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**. Con temperaturas superiores a los 30 grados, estuvieron tapando hoyos en la **Carretera Federal 80** y su meta es reparar, por lo menos, 12 kilómetros.

ES DE ADMIRARSE la actitud cívica de estas personas, todo lo contrario de la indolencia burocrática de la **SICT** del gobierno federal.

• • •

EN EL ÚLTIMO desfile de la Independencia que encabezó **Enrique Alfaro** participaron elementos de la **Guardia Nacional**, la **Policía Estatal**, el heroico cuerpo de Bomberos, los guardias forestales, los equipos de reacción inmediata tipo **SWAT** y hasta los charros. Pero por alguna extraña razón no desfiló el ejército... pero el ejército de bots que le hacen propaganda al gobierno en redes sociales.

LA TREMENDA CORTE

Que el dengue anda con todo y quien cayó en cama por este mal tropical fue la activista **Lupita Ramos**, del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), quien sufrió los síntomas durante casi una semana. Lo bueno es que ya pasó todo, pero la luchadora de los derechos de las mujeres dice que ni el covid la trató tan mal (como el dengue)! Así que no está de más extremar precauciones para que no caigamos más en los besos contaminados del mosquito *aedes aegypti*.

Que si en redes sociales ya no ven muy activo a **Salvador Caro Cabrera**, ex diputado federal y ex coordinador metropolitano de la campaña de **Claudia Delgadillo**, quien se la pasaba echando carambazos a los gobiernos emecistas, podría ser porque ya anda en modo zen. Cuentan que vieron a Caro completamente vestido como practicante budista mientras hacía sus compras en un supermercado del poniente zapopano. El ex comisario tapatío de la policía traía marcado hasta el tercer ojo en la frente como queriendo ver más allá de lo evidente sobre su futuro político. *Oooooommmmm...*

Que le dejamos una trivia: ¿cuántas veces ha venido a Jalisco **Luisa María Alcalde Luján** como secretaria de Gobernación? Bueno pues justo por eso dicen que tiene mucha relevancia que haya venido como candidata a la dirigencia nacional de Morena a invitación de la Alcaldesa electa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**, quien también es muy bien vista por la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. El tema es que los futurólogos ven que con tales amistades vayan apuntando a Laura Imelda para la candidatura al gobierno de Jalisco en seis años. ¿Será?

Que hablando de **Luisa María Alcalde**, ayer el doctor **Carlos Lomeli** subió a redes sociales un video en su calidad de presidente del Consejo Estatal de Morena. En su mensaje el médico y senador llamó a sus compañeros de partido a unir filas en torno a la candidatura de la todavía secretaria de Gobernación, quien busca ser la presidenta nacional del partido de la 4T. Para que quede claro el mensaje y de por dónde votarán el próximo domingo los *cuatroteístas* jaliscienses. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Reconocimiento y despedida

En el Congreso de Jalisco se discutió en la última sesión la entrega de un reconocimiento al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. Y le llovieron críticas, pero también aplausos.

En la tribuna, el diputado "Chema" Martínez, coordinador de la fracción de Morena, rechazó rendirle honores y hasta cuestionó sus méritos. Es más, le recriminó al secretario su origen priista y se atrevió a decir que no deberían entregarle un premio a Ibarra Pedroza para cuidar la reputación del Congreso.

¿Qué tal?

Sobre el mismo político, después de la ceremonia del Grito en el Centro de Guadalajara, el secretario general de Gobierno anunció que dejará la política. Que no hay vuelta atrás.

Ese discurso ya está de moda entre políticos experimentados, pero dicen que no quiso dejar atrás al gobernador del Estado, así que apenas termine la administración (el próximo 5 de diciembre), asegura que ya no lo verán ocupando cargos públicos.

Parece que hay muchos que recibieron bien la noticia, no porque ya no sea funcionario, sino porque lo están esperando en las aulas universitarias donde —dicen las malas lenguas—, debe muchas clases que en su momento fueron dictadas por un "suplente".

Por cierto, será uno de los políticos que próximamente disfrutarán de dos juergosas pensiones: una en el Ipejal y otra en la UdeG.

Y como alguna vez fue diputado federal, se sumaría otra en ese ámbito. Y si cotizó en el IMSS, una más.

¡Para una vejez digna!

La semana comienza agitada para los diputados federales de Jalisco. Bueno, para los de la oposición, porque los morenistas tienen la mesa servida desde que se instaló la Legislatura.

Sucede que esta semana se reparten las comisiones entre los partidos políticos y, como ya se esperaba, las más importantes y trascendentes las estarán encabezando los diputados de Morena, el Verde y el Partido del Trabajo: Hacienda y Puntos Constitucionales, principalmente.

Nos enteramos que a Movimiento Ciudadano le ofrecieron la presidencia de tres comisiones legislativas que en apariencia son "menores", pero si se trabajan bien, se les puede sacar jugo.

Destacan Zonas Metropolitanas y Asuntos Migratorios. Y la importancia de esas comisiones dependen del presupuesto anual que destinen Claudia Sheinbaum y Morena.



Mientras que el gobernador **Enrique Alfaro** sigue de brazos cruzados dizque defendiendo el federalismo, el estado se le sigue yendo de las manos, como sucede con las per-ma-nen-tes de-sa-pa-ri-cio-nes. Un ejemplo son las que ocurren en la Nueva Central Camionera, que no cesan; por el contrario, cada día hay más. Apenas ayer se reportó el último caso, un joven de Torreón que llegó a Guadalajara a una entrevista de trabajo y ya no se supo más.

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco exigió que, ante esta situación, se tomen medidas urgentes, que se investigue a empresarios de la central, que se revisen las cámaras de seguridad y, principalmente, se generen acciones preventivas para evitar que más jóvenes de Jalisco y otros estados caigan en manos del crimen con ofertas falsas de empleo. ¿Lo harán? Lo más seguro es que no; hacerlo significaría reconocer el problema y dar la contraria al mandamás, y pues no se animan.



Si piensan nuestros cuatro lectores que con la **nueva autopista a Puerto Vallarta** ahorrarán tiempo, pues qué les cuento: se equivocan de cabo a rabo. Nos cuenta un vecino de esta H. Vecindad que resultó ser todo lo contrario, dado que hizo el viaje, que antes era de unas cuatro horas y media, en casi siete, en vez de las tres y media que debió haber durado el recorrido, aun siendo puente.

En la caseta de Amado Nervo, la primera de la nueva autopista, pasó más de dos horas haciendo

fila para pasar, y en la primera de Las Varas a Vallarta, una hora más. Le dijeron los empleados que “las máquinas (de cobro) no servían bien”, al parecer por momentos fallaban y no era posible cobrar, por algún problema con los sistemas y el internet, algo inaudito considerando que esa vía la construyó CARSO, que tiene, además, la concesión para operarla y, siendo los dueños de la compañía más grande de los servicios celular y de internet, los cuales por cierto no había en el entorno de la caseta, es inexplicable la pifia. El asunto no es nuevo. Según cuentan, existe desde hace más de un mes cuando a ellos les tocó padecer por las mismas fallas. Es evidente que para los concesionarios y el gobierno lo que importa es la lana y no el tiempo que la gente pierde al usar esa vía de comunicación. Si no pueden cobrar deberían dejar el paso libre hasta que resuelvan el problema.



El que anda engallado de nuevo, a escasos meses de dejar el cargo, es el gobernador **Enrique Alfaro**. ¿Tema de vieja discordia? El federalismo. Desde la hermana república de Jalisco reiteró que va a defender a la entidad casi casi envolviéndose en la bandera estatal. Después de vejez (casi seis años en el poder), ¿viruela? (a quince para las doce otra vez calza los guantes).



Si no se saben el Himno Nacional Mexicano, ¿como pa qué los contratan para cantarlo? ¿Si desconocen quiénes fueron los héroes patrios, pa qué dan el grito y se equivocan al mencionarlos? Y peor: en 43 municipios de ocho estados suspendieron El Grito por la inseguridad. Así no, **AMLO**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lilly Téllez**, senadora del PAN, asegura que no es derrotista sino que el golpe al Poder Judicial es muy grave y que la izquierda se robó la mayoría calificada, a pesar de que los datos hablan por sí solos cuando casi el 55% del electorado votó por Morena. ¿A quién sigue tratando de convencer la senadora que en su día protagonizó la campaña de Morena en Sonora en 2018?

• **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, está contra las cuerdas y es que la violencia acecha a Culiacán, tanto que tuvo que dar el Grito como en plena pandemia. Y es que la tranquilidad de Sinaloa depende de los criminales, aceptó Sedena en la entidad. Lo dijo el general Francisco Jesús Leana, junto a un gobernador rebasado como Rubén Rocha. ¿Será la derrota del Estado?

• **Ernesto Zedillo**, expresidente de México, salió del ostracismo para vociferar que la 4T busca “transformar la democracia en tiranía”. Tanto se exaltó frente a un grupo de abogados, que decían le iba a dar algo. Y después de tanto, ¿no estaría mejor como Peña Nieto, dándose una vida de lujo en Madrid y sin meterse en la política nacional?

• **Alessandra Rojo de la Vega**, ganadora de las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc, le echó en cara a Salvador García Soto que lleva más de un mes esperando a que la fiscalía le dé “un fuerte golpe”. La priista asegura que eso no sucederá porque ya hay declaraciones de los presuntos implicados de haber sido obligados, golpeados y extorsionados... ¿será por eso que saldrá Ulises Lara del encargo que recibió desde hace más de nueve meses?

Redes de Poder GDL



UN ÚLTIMO DESAFÍO

Los últimos **dos meses** del gobierno de **Enrique Alfaro Ramírez** en **Jalisco** podrían volverse realmente **intensos**, bajo el caso de que el mandatario **decida** finalmente **impugnar** legalmente la **reforma judicial** que impulsó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, una **posibilidad** que hasta ahora se mantiene en **análisis** por las autoridades **locales**.

En estos días recientes, el gobernador **Alfaro Ramírez** ha retomado un **discurso crítico** hacia las **determinaciones** que se han tomado en la **capital del país**, por lo que parece probable

que el **Gobierno de Jalisco** opte por **combatir** jurídicamente la **reforma al Poder Judicial** que, de acuerdo con sus **detractores**, vulnera la **autonomía judicial** y la división de los **poderes públicos**.

El pasado 13 de septiembre, el **gobernador** reveló que está valorando **proceder legalmente** contra esa **reforma**. "Es lo que vamos a **analizar**, qué implicaciones tiene y qué **camino** podría tomar **Jalisco** desde el punto de vista **jurídico** y, eventualmente, desde el punto de vista de una **defensa legal** sobre ese tema, y desde aquí ponerle el **ejemplo** a todo **México** que este es un lugar en el que no nos vamos a **arrodillar**, en el que no nos vamos a **someter**".

En consonancia con esta **postura**, al día siguiente, el 14 de septiembre, el **gobernador** envió este mensaje hacia la **capital del país**: "Hoy también desde **Jalisco** en esta plaza, en el **mes patrio**, en el mes en el que celebramos el **orgullo** de ser **mexicanos**, pero también de ser **jaliscienses**, también somos capaces de **levantar la voz** y de decir con firmeza que aquí **lucharemos** por la **República** hasta el último día, hasta el último **aliento** y con todas nuestras **fuerzas**".

Otras señales que estarían prefigurando un nuevo **choque** de trenes entre el **Gobierno de Jalisco** y el **Gobierno federal** son el **rechazo** de la **reforma judicial** por parte del **Congreso local**, y las propias arengas que lanzó **Alfaro Ramírez** durante la ceremonia del **Grito de Independencia**: "¡Viva el **Federalismo Mexicano!**, ¡Viva la **República** y la **división de poderes!**, ¡Viva el Estado Libre y **Soberano de Jalisco!**".



Enrique Alfaro manifestó que analiza impugnar la reforma judicial de López Obrador, lo que podría ser un último reto antes de concluir su gobierno en Jalisco.

DEFENSA DEL INAI

El **Instituto de Transparencia de Jalisco** y otras instancias **sociales universitarias** y **empresariales** se pronunciaron contra la desaparición del **Instituto Nacional de Transparencia**.

"Expresamos nuestro firme **rechazo** a la propuesta de **reforma** constitucional en materia de '**simplificación orgánica**' recientemente aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la **H. Cámara de Diputados**".

Consideramos que esta propuesta **vulnera** principios fundamentales de los **derechos humanos** consagrados en nuestra **Constitución** y en los **tratados internacionales** que México ha **ratificado**, como la **Convención Americana sobre Derechos Humanos** y el **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, lo cual genera serias preocupaciones".

Habrà que ver, por lo tanto, si el gobernador **Alfaro Ramírez** decide emprender esta **batalla jurídica** contra la **reforma judicial** durante la recta final de su **administración**, sin obviar que ello prácticamente representaría un último **desafío** hacia el proyecto **político** que promueve el presidente **López Obrador**.

FOTO: @ENRIQUEALFARO

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

A confesión de parte, relevo del Estado

Es una rueda de prensa en pleno 16 de septiembre con el general Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Zona Militar con sede en Culiacán. A su lado, sentado cómodamente, como si estuviera en la playa, con la cabeza recargada sobre el brazo derecho, está el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. El día anterior, 14 personas murieron producto de enfrentamientos entre bandas del crimen organizado; van 30 en los últimos días. Cito textual para evitar malentendidos:

—¿Cuándo volverá la paz a Culiacán?
—Queremos que sea lo más rápidamente posible, pero no depende de nosotros. Depende de los grupos antagónicos que dejen de hacer su confrontación entre ellos y que estén dejando a la población en paz para que vivan con tranquilidad.

—¿La seguridad depende de estos grupos delincuenciales?

—Depende de ellos. Ellos son los que quieren hacerse las agresiones y son los que están cobrando vidas.

A confesión de parte, relevo de pruebas, reza el viejo dicho judicial (un dicho, por cierto, que naturalizó la tortura en todas las corporaciones policíacas). Sí, es de terror escuchar a un general diciendo que el Estado mexicano nada tiene que ver con la seguridad, que la decisión de matar o dejar de hacerlo es de los delincuentes; que la paz no la construye el Estado de derecho, sino el acuerdo entre los grupos; que ellos, las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, están ahí para los abrazos. Se agradece que a 14 días de terminar el sexenio alguien se atreva a decir que la política de seguridad

de este gobierno ha sido dejar hacer y dejar pasar (oh cielos, ese es el lema del liberalismo) que si subieron los asesinatos, los robos, los desplazamientos forzados, los desaparecidos fue por culpa de la delincuencia y si bajaron, como presumen cada mes en la Mañanera, hemos de suponer que también se debe a ellos, a que le hicieron caso al presidente de que se portaran bien; a que las mamás, los papás y los abuelos los regañaron por malcriados, o simplemente porque les dio la gana.

Ceder primero el territorio y ahora la decisión de agredirse o no agredirse significa renunciar a la función primera y fundamental del Estado. Pero el Estado no tiene derecho a claudicar: la gran tragedia de la política de seguridad del gobierno que termina ha sido ponerlo de rodillas frente al crimen organizado.

Gracias por la confianza, General. Ya habíamos escuchado al gobernador Alfaro decir que el gobierno nada tenía que ver con los hechos delincuenciales, pero nunca pensamos que alguien de su rango diría con tanta franqueza, o cinismo, que nuestra seguridad depende de otro.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Alfaro, el pendular

Dos semanas después de que Enrique Alfaro acudió a Palacio Nacional, donde lo recibió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo al salir que sin su apoyo “sería imposible explicar” los logros de su carrera política, el fin de semana pasado volvió a distanciarse, al menos discursivamente, del líder de la 4T, a dos semanas de que concluya su mandato.

El viernes, desde Tlajomulco, donde justo con la ayuda de López Obrador llegó como candidato del recién desaparecido Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de ese municipio, que ganó en las elecciones intermedias de 2009, Alfaro volvió al discurso de ser el defensor de Jalisco frente al gobierno federal, como lo hizo los dos primeros años de su sexenio, en los que tuvo constantes choques con el Presidente.

Al término del sexto informe del alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, Alfaro expresó, muy a su estilo y en un tono totalmente opuesto al de reconocimiento y estima que le hizo a López Obrador al salir de la oficina presidencial hace apenas unos días: “Si hay alguien en el Centro (de México) que se esté imaginando que nos va a doblar, que nos va a arrodillar, que nos va a someter, de una vez, como decía mi papá: ‘si es pasión, que les borre’. Aquí no nos dejamos, aquí no tenemos miedo”.

Este nuevo desafío al gobierno federal del mandatario estatal, a dos meses y medio de que concluya su gestión, se da en medio del conflicto postelectoral que mantiene impugnadas las elecciones para las alcaldías de Guadalajara y Tlaquepaque, así como la de la gubernatura del Estado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Alfaro reiteró también su rechazo a la reforma del Poder Judicial y llamó a combatirla desde Jalisco: “Ahora que están tratando de romper el modelo republicano, de socavar la autonomía de los poderes públicos (...) la pregunta que debemos hacernos es: ¿a nosotros qué nos toca hacer? Que Tlajomulco sea la punta de lanza de la defensa del federalismo mexicano”.

La noche del domingo, en su arenga por el Grito de Independencia, Alfaro también aprovechó para reiterar esta postura al pedir vivas por la República, la división de poderes y la soberanía de Jalisco.

Volvió así la relación pendular que Alfaro mantuvo con López Obrador antes y durante su gobierno, como lo hizo con otros personajes políticos, como con el finado Raúl Padilla, con quien también tuvo diferencias, pero cuando así convenía a sus intereses lo tuvo como aliado.

Habrà que ver si hay o no respuesta del “Centro” a este nuevo movimiento pendular de Alfaro y cómo y cuándo empieza la resistencia convocada contra la reforma judicial.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La imposible aritmética electoral para votajueces

Mientras celebrábamos a La Patria con La Arrolladora Banda El Limón nos metieron en un “arrollador” Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, que comenzó el lunes 16 de septiembre en todo el país para renovar al Poder Judicial de la Federación.

La reforma judicial plantea dos rondas electorales para votar a las y los juzgadores, una el primer domingo de junio de 2025 y otra en las elecciones intermedias de 2027.

En un escenario conservador (apriete el estómago), sólo en Jalisco el próximo año votaríamos alrededor de 73 cargos federales: nueve ministros de la Corte; dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y tres de la Sala Regional de Guadalajara; más cinco del Tribunal de Disciplina Judicial.

Hay que sumar la mitad de los 69 magistrados de los Tribunales Colegiados del Tercer Circuito de Jalisco y la mitad de los seis magistrados de los Tribunales de Apelación más la mitad de los 33 jueces de distrito.

Si consideramos seis aspirantes por cargo—dos propuestos por cada uno de los tres Po-

deres de la Unión—, en la boleta tendríamos alrededor de 438 candidatos y candidatas. Hablo sólo del 2025 en Jalisco.

Si esto implica un problema logístico, en 2027 deben renovarse la totalidad de los Poderes Judiciales estatales y la otra mitad del Poder Judicial de la Federación.

Significa que en Jalisco elegiremos, además de medio centenar de jueces y magistrados federales de la segunda ronda electoral, a otros 272 jueces y 34 magistrados estatales. Esto da alrededor de 360 puestos de elección popular.

Si otra vez consideramos seis aspirantes por cargo, las y los jaliscienses tendríamos dos mil 160 opciones para tachar en la boleta para 2027.

¿Cómo diablos se implementa una elección de este tamaño?

Los datos de juzgadores corresponden al Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y el Estatal 2023 del INEGI, por lo que podría haber ligeras variaciones.

Hablé con Hamlet García Almaguer, Consejero Nacional de Morena. Entrevisté a un ciudadano de Chicago, en donde eligen a los jueces por voto popular. Conversé con dos especialistas y un ex consejero de

la judicatura estatal.

En las próximas entregas les compartiré algunas claves para descifrar este acertijo o al menos aproximarse a algo parecido a una solución distinta al desastre que todos vaticinan.

P.D. Una disculpa por la cantidad de cifras, pero sólo reflejan el desafío inédito de esta elección. No hay otra forma de abordar su complejidad.

La reforma judicial plantea dos rondas electorales para votar a las y los juzgadores, una el primer domingo de junio de 2025 y otra en las elecciones intermedias de 2027.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Claudia dijo una gran verdad

“Chiapas es la Cuarta Transformación”. La frase la dijo el sábado la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, de gira por ese Estado del Sureste mexicano. Es una gran verdad.

Veamos ahora qué es Chiapas tras el primer sexenio de la 4T.

Pobreza. Los chiapanecos en situación de pobreza pasaron de 4.1 millones a 3.8. Es

una reducción del 8%, según los últimos datos disponibles del Coneval. Es un logro indudable. Pero Chiapas sigue siendo el Estado con mayor pobreza del país. Y eso que en este sexenio se han destinado más de 175 mil millones de pesos para los programas sociales en esa Entidad.

Educación. El rezago educativo aumentó en más de 100 mil personas, según los mismos datos oficiales. En este rubro también Chiapas es el peor Estado de todos.

Salud. Según los datos más recientes, en Chiapas se cuatriplicó el número de personas sin acceso a los servicios de salud.

Violencia. El sexenio pasado hubo tres mil 296 asesinatos en Chiapas. A unos días de acabar el Gobierno de López Obrador van tres mil 507. Es decir, aumentaron 6% los asesinatos. Además, siete mil 500 personas tuvieron que abandonar sus hogares a consecuencia de la violencia. Hubo un desfile de narcos que obligaron a la gente a aplaudirlos.

Apenas hace unos días, los obispos de Chiapas encabezaron una marcha multitudinaria exigiendo paz y seguridad. Y si de símbolos hablamos, un símbolo de Chiapas, el subcomandante Marcos, líder histórico del EZLN, definió así a López Obrador: tuvo el autoritarismo de Díaz Ordaz, el nacionalismo de cartón piedra de Echeverría, la demagogia corrupta de López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Salinas de Gortari, la vocación criminal de Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Fox, el militarismo y la mecha corta de Calderón, y la frívola superficialidad de Peña Nieto.

Nepotismo. Ahora que está tan de moda escuchar a la dupla AMLO-Sheinbaum criticar el nepotismo en el Poder Judicial, ¿qué tal Morena en Chiapas? El gobernador, Rutilio Escandón, se casó con Rosalinda López (falló en junio, qepd). Rosalinda López, era número dos del SAT y hermana de Adán Au-

gusto López, quien fue gobernador de Tabasco, secretario de Gobernación, aspirante a la candidatura presidencial y hoy coordinador de la bancada en el Senado.

Corrupción. Pío y Martinazo López Obrador, hermanos del Presidente, recibieron en Chiapas sus sobres amarillos con dinero en efectivo. ¿Quién se los mandaba? El gobernador en turno, Manuel Velasco, hoy una de las grandes figuras del obradorato. Además, se documentó que ya en tiempos de Rutilio Escandón se canalizaron 500 millones de pesos en contratos del Gobierno a empresas vinculadas a la esposa del gobernador, quien en ese momento, por si fuera poco, era alto mando en el SAT y hermana del secretario de Gobernación. Todo sigue en santa impunidad. ¿Pero cómo dijo el Presidente en la arenga del Grito? ¿“¡Muera la corrupción!”?

Así que, sin duda alguna, la presidenta electa Claudia Sheinbaum tiene toda la razón: “Chiapas es la Cuarta Transformación”.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Un análisis del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN advertía las consecuencias de una reforma como la planteada por el presidente

Reforma judicial, cosa juzgada

Con la reforma al Poder Judicial pasada por la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación y ya como cosa juzgada, es importante conocer lo que se viene para el país cuando comience a hacerse efectiva.

Un análisis del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, advertía las consecuencias de una reforma como la planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que fuera aprobada sin modificación alguna.

El tamaño del impacto se ve reflejado en el ámbito federal integrado por mil 580 jueces, juezas, magistradas y magistrados; así como por cinco mil 25 jueces y magistrados locales, quienes serán relevados de sus puestos por quienes sean elegidos por voto popular.

Para ejemplificar el tamaño de las tareas que atendieron en 2023, el Poder Judicial de la Federación conoció un millón 473 mil 133 asuntos, lo que significa que cada juzgador intervino en 895 casos durante el año.

Y a nivel estatal, ingresaron dos millones 154 mil 760 asuntos, por lo que a cada juez le fueron turnados 428 expedientes en promedio.

La reforma contempla la sustitución inmediata de todas las personas juzgadoras que serán remplazadas por las que pasaran por las urnas, lo que de entrada elimina la socialización y el aprendizaje a partir de experiencias de otros jueces y el estudio de los casos. Por ejemplo, el abrupto cambio de la judicatura federal, interrumpirá todos los procesos activos

en el país, lo que implicará pérdida de pruebas y afectará los derechos de víctimas e imputados.

Y es que de un día para otro, habría nuevos juzgadores penales a cargo de procesos penales orales ya iniciados; estos jueces conducirían las audiencias sin experiencia previa, para enfrentar a experimentados abogados.

Este mismo panorama se repetiría en los poderes judiciales de las entidades federativas.

Además, esta situación afecta el principio de continuidad previsto en la Constitución, que ordena que el procedimiento se desarrolle sin interrupciones. Pero esto no sería posible, ya que también se vulnera el principio de inmediación, también en la Carta Magna,

que ordena que la persona juzgadora debe ser la misma persona que atiende todos los actos procesales.

Es decir, que un juez de control que resuelve la detención, debe ser el mismo que resuelva sobre el último acto de esta etapa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, establece que el cambio de un juez o jueza en una etapa procesal, conlleva la reposición del procedimiento, lo que significa pérdida de tiempo y que en esta acción, ciertas pruebas pierdan calidad o validez por el paso del tiempo, lo que impactaría la sentencia.

A la luz de los casos que se atienden por año en el ámbito federal o estatal,

se estima que la sustitución inmediata de juzgadores, podría en riesgo la continuidad y conclusión de cerca de tres millones de casos judicializados en México.

El análisis de la Corte, indica también que no hay garantía de una mejor impartición de justicia por la elección popular. Cita al mismo poder ejecutivo, donde hay 277 titulares de secretarías u órganos desconcentrados que no fueron elegidos sino designados; lo mismo que 200 diputados y 32 senadores que no llegaron por el voto del pueblo en forma directa.

Además, estima que los “candidatos” al poder judicial, estarán bajo asedio del crimen organizado, ya sea “comprándolos” con financiamiento para sus campañas

o presionándolos para que renuncien, como sucedió en el pasado proceso cuando mil aspirantes abandonaron la contienda por amenazas.

Finalmente, advierten que los más de seis mil 600 juzgadores seguramente presentarán demandas laborales y acudirán a instancias internacionales de derechos humanos; situación que podría empeorar, en caso que sucedan despidos masivos entre los 54 mil empleados del poder judicial federal y los 73 mil trabajadores del ámbito local. ■

El análisis indica también que no hay garantía de una mejor impartición de justicia

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



Tiempo de elevar la mirada

Amis alumnos

En 1991 el entonces Jefe de del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, escribió en la revista Nexos que “ya aprendimos qué es lo que no funciona, pero no acabamos de poner a prueba lo que verdaderamente va a funcionar (...) están a la vista los excesos y el fracaso de las formas autoritarias de gobierno, si, pero ¿cómo construir las nuevas instituciones que aseguren las libertades y protejan los

derechos humanos, ordenen y garanticen el crecimiento de las economías y creen las nuevas formas de civilidad? Años más tarde, el propio Camacho Solís buscó contribuir a la construcción de esa nueva institucionalidad por la vía de la competencia electoral, fundando el Partido del Centro Democrático de efímera vida electoral.

La experiencia democrática de nuestro país volvió poco atractiva para los electores las opciones políticas de centro, en buena medida por el oportunismo político de una clase política miope, guiada casi exclusivamente, por su interés en la rentabilidad electoral cortoplacista que siempre han brindado las posiciones políticas a ambos extremos del espectro ideológico mexicano. Eso explica la polarización en la que hoy está instalado el debate público.

Una nueva publicación apareció ayer en la revista Nexos que bien vale la

pena leer. Se trata de la opinión del ex-presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en torno a sus convicciones que lo llevaron a impulsar, durante su mandato, las reformas tanto al poder judicial como en materia electoral. Ciertamente los objetivos que alentaron aquellas reformas no se lograron materializar en la experiencia cotidiana de millones de mexicanos; sin embargo, no por esa

habrá que descartarlos. Traerlos hoy a la memoria de las jóvenes generaciones de mexicanos constituye un invaluable acicate para la reflexión

Explica la polarización en la que está instalado el debate público

colectiva que nos permita justipreciar los yerros posteriores que terminaron tergiversándolos. Su decisión de romper el silencio obedece a su legítima preocupación -que compartimos muchos- ante aquellas formas de gobierno autoritarias que no funcionaron, pero ciertamente se asoman hoy en el horizonte de nuestra vida asociada por la incapacidad de elevar las miras. —

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Las mujeres desaparecemos

La desaparición de mujeres en México es una de las representaciones más graves de violencia de género. El propio Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional establece un listado de conductas que, cuando se cometen en determinados contextos, constituyen crímenes de lesa humanidad. Esa situación se distingue por la existencia de un ataque generalizado y sistemático contra una población civil, en esta conceptualización se infiere que la desaparición de personas, específicamente a grupos vulnerados como niñas y mujeres, se incluye dentro de lo establecido en el estatuto.

López Obrador deja un gran pendiente no solo sin resolver, sino sin reconocer. La problemática se dimensiona cuando realizamos un zoom en las entidades federativas y particularmente en la desaparición de niñas y mujeres.

Cinco son los estados en 2024 que tienen el mayor número de casos de personas desaparecidas: Jalisco, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Nuevo León; 48 por ciento de personas desaparecidas del país se concentran en estos estados. Las particularidades de la desaparición de personas es que los rangos de edad en las cuales se concentra la mayoría de los casos son de los 25 a 29 años, sin embargo, en todos los grupos etarios existen casos de personas desaparecidas; esto es una característica de que esta problemática es una práctica generalizada en el país.

Estas mismas entidades federativas tienen el mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas, con 52.3 por ciento. El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de los casos es el de los 15 a los 19 años.

En Jalisco los casos de desaparición de personas incrementaron en 2008, con un primer aumento importante en 2013, siendo 2021 el año con la mayor concentración de casos, con 2 mil 112 personas que continúan desaparecidas. A partir de 2022 los casos registrados en el estado disminuyeron sin una explicación clara. Los municipios con mayor número de casos se presentan en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá. El 20.18 por ciento de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas están en el rango de entre los 15 y 19 años.

El reto es que la política criminal que implemente Claudia Sheinbaum a nivel federal y Pablo Lemus en el estatal tendrá que ser desde la visión de una política preventiva e integral que proteja a las niñas y mujeres en contextos de extrema violencia, así como fortalecer los mecanismos de búsqueda inmediata como las alertas Amber y Protocolo Alba; capacitar y especializar a las personas servidoras públicas con un enfoque de género, así como incrementar el presupuesto a las instituciones vinculadas con el fenómeno de niñas y mujeres desaparecidas.

En el caso a nivel federal podríamos celebrar la creación de la Secretaría de la Mujeres; esta debe representar el fortalecimiento del andamiaje institucional con una perspectiva de género, así como acciones específicas que considere el impacto diferenciador del fenómeno de personas desaparecidas en las niñas y mujeres, traducido en un cambio sustantivo, más que en un plano simbólico.

* Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Después de la tormenta parlamentaria

La pirotecnia y efusividad de los festejos por la conmemoración del inicio de la gesta de Independencia en 1810 que, además, implicó la despedida del balcón presidencial en esa fiesta nacional por parte de Andrés Manuel López Obrador, así como un día de asueto por ese mismo motivo, parece haberle dado una pausa precisamente a la pirotecnia y efusividad parlamentaria que cambió la estructura de uno de los poderes menos evaluados y, sin embargo, tan impactados por métodos de corrupción en su operación como cualquier otro espacio de gestión política.

La estridencia en la que se colocaron a partir del 2 de junio las fuerzas parlamentarias, no necesariamente la representación popular, ni del oficialismo y menos de las oposiciones, generó una guerra de fuerza que pocas veces se ha experimentado en la historia reciente de nuestro país.

El poder de las urnas buscaba establecer una legitimación que no se logró con la operación facciosa de la institución encargada de la operación electoral y la distribución de los sistemas de representación que implica la elección. De esta forma, la mayoría nunca fue suficiente y las ecuaciones electorales entraron una zona de gran conflicto en la que las matemáticas no resultaron una fórmula eficiente y se

La estridencia en la que se colocaron a partir del 2 de junio las fuerzas parlamentarias generó una guerra de fuerza que pocas veces se ha experimentado en la historia reciente de nuestro país

sustituyeron por esquemas de fuerza que el partido hegemónico, con el aparato administrativo que tiene a su disposición, recursos, fiscalías, expedientes y presión institucional, lograron establecer una balanza que en los hechos tenía una conformación.

Sin embargo, en la operación alterna se definieron nuevos números que operaban de acuerdo con la lógica del poder. La mayoría que ofrece la Constitución no era suficiente, se buscaba una operación extraconstitucional, la mayoría calificada.

A pesar de ese *tour de force* mostrado por el oficialismo, no fue suficiente. El discurso de la fuerza de las urnas,

de la superioridad moral, del sostenimiento de la democracia no era suficiente y a pesar de esas confusas matemáticas, la Cámara de Senadores no contaba con el número buscado. En otras condiciones, ese es precisamente el escenario de la negociación política, de la búsqueda, ciertamente democrática, de los acuerdos, de negociar, de política.

La dimensión argumentativa se transformó radicalmente en el sometimiento de las disidencias para el regalo que se le quiso ofrecer al presidente saliente, la reforma judicial. Y entonces, al margen de haber publicado durante el sexenio la Guía Moral para Transformar a México que en su artículo 1 señala: Del respeto a la diferencia. Evitemos imponer “nuestro mundo” al mundo de los demás. Aún más en el artículo 15 señala que, “si llegas a un cargo público deberás recordar siempre que estás allí como representante y ser fiel a tus representados”.

No encontramos en ese camino de esta controversia un proyecto de país ofrecido por las oposiciones, sino reacciones sin propuesta. Ciertamente, el oficialismo tiene una clara propuesta, pero el país no es ese partido, parece venir un periodo de reforzamiento institucional, aún hay tiempo de colocar el diseño republicano institucional que implica, definitivamente, una mayor participación ciudadana.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

¿Listos para deshacerse de Caabsa?

El 15 de abril de 2025 vence el contrato de concesión del servicio de basura que el Ayuntamiento de Tonalá tiene con la empresa Caabsa Eagle. El presidente municipal Sergio Chávez Dávalos, quien repetirá en el cargo por un nuevo periodo de tres años, reiteró la semana pasada que no será renovado y que además no se quedarán con los trabajadores sindicalizados de la empresa, además de señalar que su municipio está listo para hacerse cargo directamente de esta tarea.

También la semana pasada el presidente municipal con licencia de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, expresó nuevamente su rechazo a la renovación del contrato de concesión con Caabsa, que en este caso vence en diciembre próximo. Esta empresa llegó al municipio en 1994 y a pesar de sus permanentes fallas, ha logrado quedarse durante tres décadas.

Una de las voces más críticas hacia el mal servicio de Caabsa ha sido el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora. El contrato de este municipio vence el próximo año. En el momento de mayor crisis, en junio de 2022, el también diputado local electo manejó un camión compactador hasta las oficinas de la empresa, en la colonia Arcos Vallarta de Guadalajara, para dejar varios kilos de basura a la puerta.

La inconformidad con el servicio que presta Caabsa Eagle ha sido el denominador común. Desde hace un par de años, los alcaldes comenzaron a prepararse para dejar a un lado la concesión y encontrar una manera diferente de manejar la basura.

Hasta ahora, el planteamiento que se ha hecho es el de crear una agencia intermunicipal en el Área Metropolitana de Guadalajara, que se encargue de manera integral del manejo de los desechos. Lo que han denominado el **–esperemos que el nombre no sea un mal augurio–**, implicaría una coordinación para encontrar una salida no solo al servicio de recolección, sino también de disposición final.

Pero el tema es más complejo que el enojo por el mal servicio e indiferencia de Caabsa ante la molestia de los alcaldes. Lo primero que tendrá que definirse es la forma en que se va extinguendo jurídicamente la relación. Los contratos de concesión de

servicios públicos siempre tienen esas cláusulas que le dan todas las ventajas a los particulares y dejan sin margen de movimiento a las autoridades.

Ya en una ocasión el Ayuntamiento de Guadalajara intentó deshacerse de Caabsa. El gobierno era encabezado por el ahora gobernador Enrique Alfaro Ramírez y se solicitaron auditorías.

Entre las anomalías más importantes que se encontraron estaba el cobro doble de basura depositada en papeleras, el depósito de basura recolectada en negocios y por la cual la empresa cobraba para después sumarla al tonelaje que cobraba al municipio y, en el colmo de las irregularidades, que la basura en ocasiones era mojada antes de llegar al tiradero, para aumentar su peso.

Esas prácticas favorecían a la empresa porque los contratos de concesión siempre se han basado en la cantidad de basura que Caabsa lleva al basurero; es decir, entre más basura, más dinero. Ante esto, la empresa nunca emprendió acciones para separar la basura y reducir los depósitos finales. Serían mermas a sus ganancias.

Lejos de una sanción, lo que Caabsa obtuvo ante las irregularidades detectadas fue un nuevo contrato, negociado directamente por el ahora diputado federal y ex jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna.

Que la empresa no presta un buen servicio todos lo sabemos. La duda es si están listos los ayuntamientos para hacerla a un lado.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador siempre ha desobedecido la ley. Hoy, el único derecho que vale es la voluntad del Presidente.

Desacatos de AMLO

"Si el gobierno se vuelve delincuente, genera desprecio por la ley; invita a todos a convertirse en una ley por sí mismos; invita a la anarquía".

Louis D. Brandeis

La Secretaría de Gobernación anunció en son de triunfo: "¡Es oficial! La reforma al poder judicial ha sido publicada en el *Diario Oficial de la Federación*". Efectivamente, en una inusitada edición dominical nocturna, el 15 de septiembre se publicó el decreto. La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. comentó: "Inverosímil, pero verídico. Con todo y suspensión, el Ejecutivo publicó la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de poder judicial, un domingo en la noche". El Presidente violó una resolución judicial, pero no es la primera vez.

López Obrador ha desobedecido la ley siempre y de manera sistemática. En 1996 encabezó bloqueos a 51 pozos petroleros de Pemex en Tabasco; la notoriedad que alcanzó con estos actos ilegales lo ayudó a ganar la presidencia nacional del PRD en 1997. Cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ordenó la construcción de una calle en Santa Fe para dar acceso al Hospital ABC. El predio había sido expropiado al final del gobierno de su predecesora, Rosario Robles. Un juez de amparo otorgó una suspensión para impedir la realización de las obras mientras se definía

de fondo la legalidad de la expropiación. López Obrador no se preocupó y empezó la construcción. Un juez de amparo lo declaró en desacato. La sentencia fue ratificada por un tribunal colegiado por dos votos contra uno; el magistrado que votó en contra fue, curiosamente, Alberto Pérez Dayán, hoy ministro de la Suprema Corte, a quien el Presidente ha descalificado en repetidas ocasiones.

Hubiera sido fácil comprobar la causa de utilidad pública de la expropiación del predio, pero el gobierno de López Obrador no pudo o no quiso hacerlo. AMLO fue desaforado en 2005 por el Congreso para ser procesado, pero el presidente Vicente Fox ordenó a la Procuraduría General de la República no presentar acusaciones. Esto llevó a la renuncia del procurador, el general Rafael Macedo de la Concha, quien sostenía que la ley tenía que aplicarse siempre. El episodio le sirvió a AMLO para lanzar su campaña presidencial de 2006.

Como presidente, López Obrador ha incurrido en numerosos desacatos. Lo hizo, por ejemplo, ante las suspensiones a la construcción del Tren Maya. A los senadores de la 4T les ordenó desacatar la orden de la Suprema Corte para nombrar a los dos magistrados que faltaban en el Tribunal Electoral; la explicación de AMLO fue que los magistrados habrían sido "del bloque conservador". Desacató también el fallo de la Corte que invalidó la ley que adscribía la Guardia Nacional a la Se-

cretaría de la Defensa a pesar de que la Constitución ordenaba que estuviera en la Secretaría de Seguridad. Por órdenes de AMLO el Congreso discutió la reforma judicial pese a que había varias suspensiones en contra. AMLO publicó la reforma también en desacato de otra suspensión.

Este desprecio por la ley ha sido permanente. Como presidente, a pesar de su juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución... y las leyes que de ella emanen", López Obrador incurrió en un desacato tras otro. En su reforma judicial incluyó un transitorio que afirma que "no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial". Decreta así un desacato permanente contra cualquier decisión judicial frente a la reforma. Ha convertido el desacato en ley. El único derecho que vale es la voluntad del jefe del ejecutivo.

•¡VIVA LA 4T!

El grito de independencia ha unido siempre a los mexicanos sin importar ideologías. Sin embargo, este 15 de septiembre, al gritar "¡Viva la Cuarta Transformación!", el Presidente mostró desprecio por quienes no comulgan con su movimiento. Es como si Felipe Calderón hubiese gritado "¡Viva el PAN!" o Enrique Peña Nieto "¡Viva el PRI!". Habría sido inaceptable. Es el mismo caso con la 4T.

Es alentador que las Fuerzas Armadas opten por la paz... pero no en medio de la refriega.



El Ejército pacifista

Hermoso resultó el desfile de la Cuarta Transformación, que no el de la nación mexicana: ayer tuvimos la oportunidad de disfrutar, en pantalla los que vivimos a cientos de kilómetros de la Capital, el paso de los carros alegóricos que engalanaron y dieron lustre al Zócalo de la Ciudad de México.

Más que un interminable transcurrir de cadetes, charros y niños desmañados, ahora sí el Presidente pudo gozar de su espectáculo favorito: el paso de un convoy de tráileres militares arrastrando carromatos que representaban, como Juárez les dio a entender, los más grandes logros de esta Administración.

Así, pasó la estampa del Tren Maya, del Aeropuerto de Santa Lucía, de Mexicana de Aviación y hasta del Banco del Bienestar, cómo no. Todos representados con austeridad republicana, pero con un amor a la patria que sería indescriptible, de no existir palabras como "zalamero" o de plano, "chafita".

Como sea, la jornada estaría incompleta si nos hubiésemos quedado ahí, en el Primer Cuadro de la Nación. En el epicentro mismo donde retiembla la tierra, tanto en el sentido patriótico como en el literal: ése es el centro de la laguna de Texcoco, y cuando tiembla en la placa de Cocos, ahí de verdad retiembla.

Mientras tanto, no muy lejos de ahí, en las costas bañadas por la placa de Rivera, otro pequeño terremoto tuvo escenario en Sinaloa, hermosa tierra asolada por el crimen y ahora bajo el fuego de alto calibre, más que por el rumor de la discordia.

El General Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar, se presentó ante los medios de comunicación acompañado del Gobernador del Estado y morenista orgulloso, Rubén Rocha, y desató otra andanada...

Pero no de balas, sino de declaraciones que cayeron como bomba: según el alto mando militar, poner paz en la atribulada y baleada entidad no depende de ellos, los militares y demás fuerzas del

Estado... sino de los criminales.

Como lo está usted leyendo. Así respondió al preguntarle cuándo regresaría la paz a Sinaloa: "Esperemos que sea lo más rápido posible, pero no depende de nosotros, depende de los grupos antagónicos que dejen de hacer su confrontación entre ellos, y que estén dejando a la población en paz, para que vivan con tranquilidad".

Todos se quedaron con la cara de *what?*

Pero un compañero de la prensa, preguntones como somos, se aventuró a insistir: "¿La seguridad depende de estos grupos delincuenciales?".

Y don Jesús remarcó: "Depende de ellos, son los que hacen las agresiones y los que están cobrando vidas, nosotros no, al contrario, estamos acá para evitar que tengan confrontaciones y haya pérdidas de vidas humanas".

Pues ahí está. La política de abrazos sin balazos sigue rigiendo en este país... pero al parecer solo en las fuerzas del orden. En las del desorden, no. Y ésas son las que importan.

Los militares, ya lo sabemos, son parte del pueblo bueno. Por eso los queremos mucho, mucho. Pero bueno, se supone que los sacaron de los cuarteles para poner orden, cuando esa no es su función, como tampoco es ser los albañiles del Estado, ni mucho menos los agentes de migración. O reparadores de medicinas, mucho menos de gas...

Así que si están en las calles de las ciudades y en las parcelas de las pródigas tierras de la nación, supongo que no es para pasearse, ¿o sí? Porque entonces nos saldrían muy caros como turistas.

Y además, está de franco terror que ya no solo las autoridades municipales y estatales hayan sido rebasadas por el crimen. Ahora queda claro que la Federación misma está atada de manos. No hacen más que darles excusas a los alocados vecinos del norte para volver a meter su bota en nuestro paisito... como si necesitaran excusas.

Como sea, esa declaración castrense merecería un premio a la sinceridad... y una recomendación también sincera: si no piensan hacer mucho, mejor regrésense a los cuarteles. Y después escojan a los elementos más versados en diplomacia y las artes de la negociación, para llamar a las partes en pugna.

Los sientan, se abocan en mediar y consiguen una paz que nos convenga a todos. Tip: la única que no nos sirve es la que sigue rigiendo, la paz de los sepulcros.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



El reciente presunto intento de asesinato contra Trump nos recuerda que la sociedad de EU está enferma de odio y violencia.

Peligro en el golf

Nunca se imaginó el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, que mientras se preparaba para disfrutar de un tranquilo juego en su club de golf de West Palm Beach, a tan solo unos metros se encontraba el cañón de un rifle asomando entre la maleza. Era un domingo al mediodía y el ex presidente se percibía más irritado que de costumbre. Por la mañana le habían mostrado algunos sondeos de la campaña presidencial en donde, en ciertos estados, aparecía la vicepresidenta con un 48% de la preferencia, contra un 45.4% de Trump. "Bullshit!", exclamó incrédulo. En seguida se aproximó de muy mala gana hacia su bolsa de palos de golf. "Let's go!", le ordenó a su caddy, acostumbrado al mal humor y a las trampas de su patrón cuando jugaba en grupo.

Hasta ese momento el ex presidente aún no sabía que un agente del Servicio Secreto había descubierto el fusil que había utilizado Ryan Wesley Routh, de 58 años, para, aparentemente, intentar matarlo. El asesino en ciernes fue arrestado inmediatamente y llevado a un tribunal federal del estado de Florida. Durante la investigación para identificarlo, los agentes usaron los datos de su celular y allí descubrieron que el individuo había estado en el campo de golf entre la 1:59 de la madrugada del domingo hasta aproximadamente la 1:31 de la tarde. Casi doce horas esperando a que su víctima apareciera. Algo que nunca pasó. La policía encontró, donde se había estacionado Routh para dormir, una cámara digital, el fusil cargado y una bolsa de plástico con comida. El Servicio Secreto estadounidense informó ayer que el sospechoso, que ha sido acusado de posesión ilegal de armas de fuego, "no disparó ni efectuó ningún disparo contra nuestro agente", dijo a periodistas el director en funciones, Ronald Rowe (Reforma).

¿Quién es Ryan Wesley Routh? Un antiguo trabajador de la construcción de Greensboro, Carolina del Norte, y muy a favor de Ucrania. Aunque todavía no hay mucha información, se sabe que es un ciudadano muy enojado con el mundo, en especial con Trump. En su libro "La guerra imposible de ganar en Ucrania", autopublicado en 2023 y el cual

supuestamente se dirigía al gobierno iraní, escribió que Trump era "un imbécil" y "un bufón", por los hechos relacionados con el motin del Capitolio, ocurridos el 6 de enero de 2021. "Yo voté por Trump", escribió, "por ese infante que elegimos para que se convirtiera en nuestro próximo presidente y que terminó siendo un descerebrado". Incluso, Routh tenía un sitio web en el que recaudaba dinero y reclutaba a futuros voluntarios para su causa.

¿Cuántos "Rouths" no habrá a lo largo y ancho de Estados Unidos que quieren emular a cualquier personaje que les parezca poderoso, o bien, que quieren deshacerse de él por el solo hecho de odiarlo? Un verbo muy peligroso, el cual se ha expandido en ese país, de más en más. Hace apenas unos días, la cantante pop recibió un mensaje que decía: "Odio a Taylor Swift" –escrito por Trump en la red Truth Social–, nada más porque apoyó a Kamala Harris para las próximas elecciones presidenciales. Este mensaje seguramente fue leído por millones de seguidores de Trump. El verbo "odiar" es uno de los más socorridos, sobre todo, durante las elecciones. Por otro lado, siempre he pensado que la sociedad estadounidense está enferma de frustración, soledad e individualismo pero, sobre todo, de violencia. No es casual que Trump haya sido víctima, hasta ahora, de un atentado y de un presunto ataque más. Los más mal pensados no pueden dejar de considerar que quizá fue una puesta en escena por parte del candidato republicano. Harris sigue creciendo como la espuma, incluso entre personalidades del partido republicano.

De allí que ahora Trump emplee este ataque como un arma política: "este atentado es por culpa de la retórica incendiaria de Biden y Harris".

Nosotros en México tenemos otro tipo de atentados igual de graves, por citar el más reciente, el asesinato del Poder Judicial. Como bien dice el constitucionalista Diego Valadés: "Los efectos de un trauma institucional tan profundo como el que México acaba de sufrir se irán dejando sentir de manera paulatina. Primero avanzarán de manera imperceptible, pero cuando se acumulen lo suficiente la vida en México será escalofriante".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Renata Turrent, próxima directora del canal, tiene el reto de continuar los programas de calidad sobre la diversidad sexual.

Canal Once

Canal Once ha sido una fuente de programación social con contenido de calidad a lo largo de décadas. Como director del Once, Carlos Brito innovó, lideró un muy buen proyecto de apertura a la nueva realidad social del México y a su enorme diversidad. Hizo un trabajo excepcional. El nombramiento de Renata Turrent como la próxima directora del canal provocó reclamos, peticiones y quejas acusándola de transfobia y también preocupación de que haya retrocesos en la programación con contenidos de la diversidad sexual.

Durante la campaña presidencial de Sheinbaum, Renata coordinó los vínculos con universidades y tuvo el mejor desempeño. Me tocó colaborar con ella en los foros sobre política exterior que hicimos en la Ibero y en el Tec de Monterrey y fue ultra profesional. Renata es además una feminista muy acompañada por Marta Lamas y por otros liderazgos. Sin embargo, Renata cometió un error en el 2022 cuando en una mesa en la tele pública de la CDMX que ella conducía tuvo a un par de invitados que iban a denunciar la cancelación de un foro en la UNAM y que terminaron hablando de las divisiones en los feminismos, del aborto, de las nuevas masculinidades, de qué significa ser una mujer y de las identidades trans. Es decir, fue una mesa sin orden editorial. El error más grave es que en ese espacio sus invitados emi-

tieron comentarios que niegan la identidad de las personas trans sin contrapeso y sin la interrupción de la moderadora. Esto generó movilizaciones y denuncias de transfobia en el Canal 21 de la CDMX. La defensoría de audiencias emitió una disculpa pública, pero esto no fue suficiente para las quejas. Querían una disculpa de la conductora y el ofrecimiento de una reparación del daño. Siguen esperando a la fecha y hoy critican el nombramiento en el Once.

Las personas trans son las más violentadas dentro de las minorías de la diversidad sexual. Lo son prácticamente desde el momento en el que empiezan a expresar su identidad de género. Desde niñas, desde adolescentes, en los espacios que tendrían que ser los más seguros para ellas, en sus propios hogares, y después en las calles, en las escuelas, en los trabajos. Esa violencia sistémica les acompaña a lo largo de todas sus vidas, causándoles problemas de salud mental, de acceso a la justicia, de acceso a la salud, a la educación, a un empleo formal. En el "mejor" escenario una persona trans "solo sufre" acoso, bullying, a lo largo de toda su vida; en el peor son asesinadas. Son además las más precarizadas.

Turrent agradeció la invitación de la presidenta electa y señaló en un tuit que "todas las personas deben ser representadas con dignidad e incluidas en la tele pública". En

ese mensaje señaló explícitamente a las personas LGBTIQ+. Creo que aquí hay que poner el énfasis. En que el Once siga siendo el espacio que lleva 5 años transmitiendo una marcha virtual LGBT. Que siga siendo el espacio en el que se tejen alianzas colectivas como la que se hizo con el Comité IncluyeT, con Impulse y otras organizaciones. Que siga con programas de calidad sobre la diversidad sexual, con personas no binarias como sus conductoras, con personas trans en sus mesas, con reportajes especiales sobre todas las identidades. Incluso con un espacio fijo en la tele abierta, ya que casi todos los esfuerzos han sido en su plataforma digital.

La tele de los medios corporativos es una intersección entre el mercado y las audiencias. Si a los anunciantes de grupos comerciales con valores conservadores no les gusta un contenido progresista, simplemente se retiran. Ejercen un silencioso, pero poderoso veto comercial. Así de simple. Si en cambio son las audiencias las que se quejan muy copiosa y visiblemente de algún contenido violento, los grupos comerciales progres se retiran con boletines y promesas. La tele pública no enfrenta esta dictadura. Debe ser un reflejo del país y de su enorme diversidad. Renata lo sabe bien y tiene un hermoso reto por delante. Todas las personas tenemos derecho a equivocarnos, a recular y a enmendar.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las demostraciones de apego a la figura del caudillo son engañosas: provienen más de las vísceras que de la razón.

¡Viva yo!

La paciente que llegó al consultorio del doctor Ken Hosanna era mujer de voluptuosas formas tanto en el hemisferio norte como en el correspondiente al sur. Le dijo al médico: “Me duelen las anginas”. El facultativo le ordenó: “Desvistase para examinarla”. Opuso la visitante, recelosa: “No creo que deba desvestirme para que me revise usted las anginas”. “Está bien –cedió el galeno–. Déjese los zapatos”... Aquel bebé pesó 2 kilos al nacer. El pediatra le dijo a Babalucas, esposo de la madre: “Me preocupa el peso de la criatura. 2 kilos es muy poco”. “¿Y qué quería usted? –se atufó el tonto roque–. Mi señora y yo tenemos apenas dos meses de casados”... Cuando López Obrador gritó: “¡Viva la Cuarta Transformación!””, lo que en verdad quiso decir fue: “¡Viva yo!”. Tal grito fue al mismo tiempo rúbrica –provisional– de su sexenio y aviso a la futura Presidenta de que tendrá que continuar su obra. Muy expresivo verbo es “apantallar”. Significa impresionar o deslumbrar. La noche del 15 de septiembre, en el abarrotado Zócalo, no me apantallaron las multitudinarias muestras de apoyo, y aun de afecto, al hombre que se va, pero que no se irá. Toda proporción guardada, las comparo con las de-

mostraciones de fanatismo que en Nuremberg suscitaba Hitler, o con los clamorosos vítores a Mussolini en Roma. Basta ver la película de Leni Riefenstahl “El triunfo de la voluntad”, o “Una giornata particolare”, de Ettore Scola, para advertir que esas demostraciones de apego a la figura del caudillo son muy engañosas, pues provienen más de las vísceras que de la razón. Aun así se debe reconocer la incuestionable popularidad de AMLO y su ascendiente sobre millones de mexicanos cuyo aprecio por él, aprecio nacido ya de agradecimiento por las dádivas recibidas o de franca admiración por su persona, es sincero. Ningún Presidente ha sido objeto de tales expresiones. Eso es precisamente lo que hace que AMLO, cuya peligrosidad para México quedó bien comprobada, sea ahora un riesgo para Claudia Sheinbaum, quien hasta ahora se ha visto anulada ante el poderosísimo hombre de la 4T. Algunos piensan que la futura mandataria ha actuado así por habilidad política e instinto de conservación, y que luego de ceñirse la banda presidencial mostrará su carácter verdadero, asumirá plenamente el mando y arrinconará a quien la designó. Utopía de difícil realización es ésa. “¡Muera la avaricia!””, fue otro de los gritos de AMLO.

Pero sucede que ningún otro político en la historia mexicana, ni siquiera Porfirio Díaz, se ha visto tan avaro del poder como él. Díaz gobernó conforme a los usos de su tiempo, cuando era usual que un hombre fuerte ejerciera por largo tiempo su poder. Tuvo, no obstante, el supremo patriotismo de la renunciación, y prefirió dejar su cargo, y marchar a un honroso exilio, antes que ver a México bañado en sangre por una guerra civil en la cual sus adversarios contarían seguramente con el apoyo de Estados Unidos, país enemistado con don Porfirio por su resistencia a algunas pretensiones de los norteamericanos que perjudicaban al País. Contrariamente, López Obrador no sabe de renunciaciones. Sabe, sí, de imposiciones, y no tardaremos en ver que las ejercerá sobre su sucesora. En México ha empezado un maximato. Terminará algún día, eso es seguro, y entonces AMLO deberá rendir cuentas de sus actos, siquiera sea ante la Historia. Su juicio, podemos decirlo desde ahora, le será desfavorable, por tantos daños que le ha hecho al País. No ha sido el mejor Presidente, como dicen sus enceguecidos o interesados partidarios. Entre todos los Presidentes de nuestra época ha sido el peor... FIN.

**Zedillo
advierte
contra la
Reforma
Perjudicial**

**la re
sor
tera**



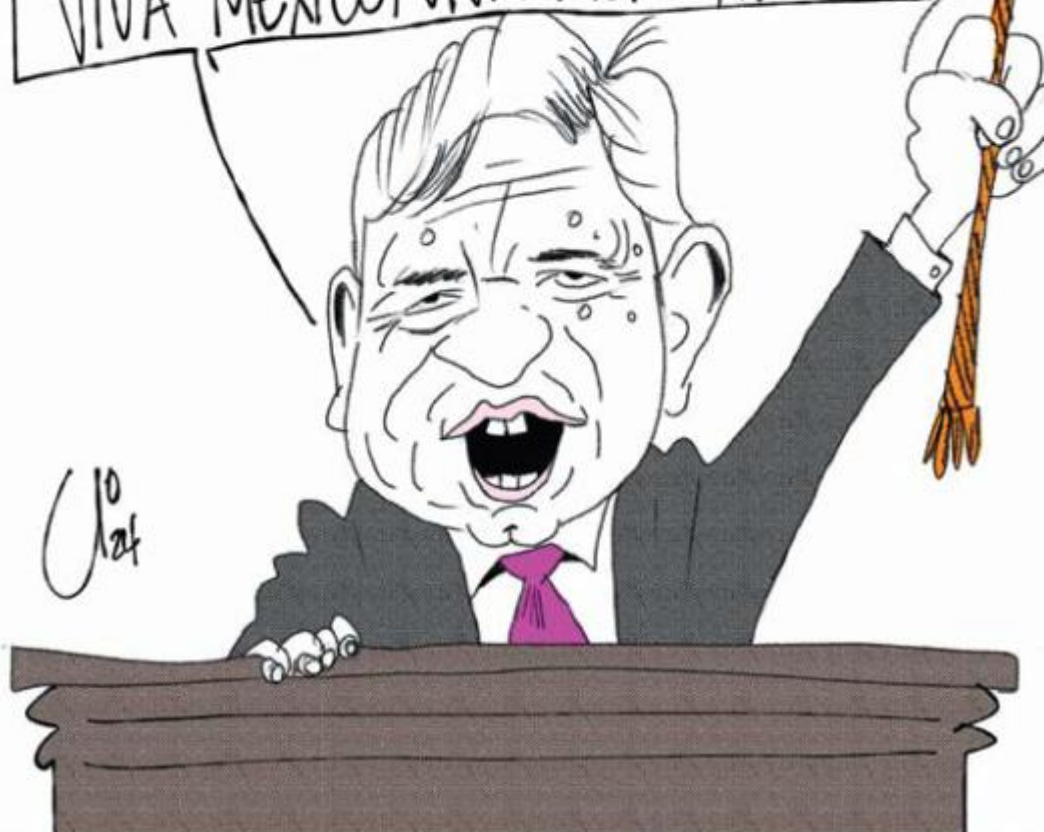
UN DESFILE PATRIO DE LO MÁS ORIGINAL:



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Último grito (por fin)

VIVAN LOS YUNES QUE NOS DIERON PATRIA
VIVA LA CUATRO TE QUE NO PIENSA
VIVAN LOS CÁRTELES QUE NOS PROTEGEN
VIVA LA NUEVA QUE ES IGUAL A MÍ...
VIVA MÉXICO, VIVA MÉXICO, VIVA MÉXICO



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Presenta legislador priista iniciativa ante Congreso local

Plantea castigo por no votar

IEPC determinaría cuál sería sanción, que se prevé sea trabajo comunitario

MARTÍN AQUINO

Similar a lo que ocurre en Países como Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y Paraguay, en Jalisco las personas que tengan entre 18 y 65 años podrían ser sancionadas con trabajo comunitario si no acuden a votar en los procesos electorales, según una iniciativa del PRI.

El legislador priista Julio César Covarrubias presentó, ante el Pleno del Congreso estatal, una iniciativa que busca reformar el Código Electoral de Jalisco para

establecer una sanción por no ir a votar en los comicios para renovar Gubernatura, Alcaldías o diputaciones locales.

“Es obligación de los ciudadanos menores de 65 años acudir a votar en cada elección para Gobernador, diputados locales y/o Presidentes Municipales. Después de los 65 años el voto es facultativo”, plantea la iniciativa del priista, la cual debe ser analizada en las comisiones del Poder Legislativo.

“En caso de que un ciudadano no acuda a votar, el Instituto Electoral deberá emitir la sanción correspondiente conforme a lo señalado en el reglamento, la cual consistirá en realizar trabajo comunitario. La autoridad electoral deberá establecer en

el reglamento respectivo el procedimiento para la determinación tanto de la sanción, así como de las excepciones a la misma”.

De acuerdo con el diputado autor de la iniciativa, es necesario que los ciudadanos conozcan la importancia de participar en cada proceso de elección.

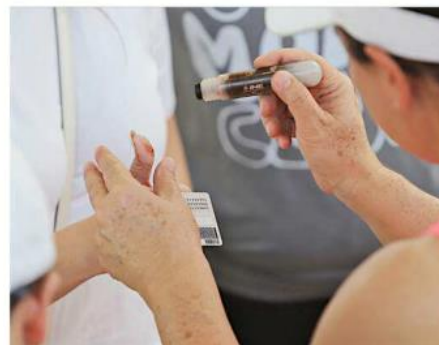
“Es necesario que el pueblo mexicano se exprese en cada elección a través del voto popular, para que, con base al sufragio emitido, se tenga la oportunidad de implementar el tipo de Gobierno que habrá de dirigir y organizar las instituciones gubernamentales que se encuentran en el territorio en el cual se emitió el voto”, refirió el legislador priista.

“Es necesario que las

A votar... a fuerza

Estos son los niveles de abstencionismo en las últimas elecciones, de acuerdo con el IEPC.

AÑO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2012	64.22
2015	50.69
2018	58.50
2021	47.53
2024	52.84



La iniciativa para obligar a los ciudadanos a votar ya fue presentada y se estudia en las comisiones del Congreso.

personas tomen conciencia de que es de suma importancia que en cada elección se acuda a las urnas para ejer-

cer el derecho al voto, y no dejar de realizar esta obligación sólo por el hecho de tener apatía para ejecutarla, ya

sea porque ningún candidato llena sus expectativas o simplemente no cree en ningún partido político”.

Alistan renovación en el Poder Judicial de Jalisco



La reforma judicial seguirá su curso en Jalisco y tras publicarse en el Diario Oficial de la Federación, ahora corresponde al Congreso local hacer las adecuaciones para preparar la renovación del Poder Judicial cuyos jueces y magistrados también se irían a las urnas para ser elegidos mediante proceso de elección.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, dijo que son 34 magistraturas y 206 jueces quienes se irían a las urnas, aunque es el Legislativo local quien debe poner las bases para determinar el porcentaje de las vacantes que estarán en juego en 2025; a nivel federal, será el 50 por ciento de los cargos. Indicó que en Jalisco son 206 jueces en todas las materias, civil, familiar, mercantil, laboral, penal y 34 magistrados.

Bajan visitantes a destinos de Jalisco

SEGÚN LA SECTURJAL

En los primeros ocho meses del año se recibieron 22 millones 151 mil, pero la cifra indica **691 mil menos que en el mismo periodo de 2023**

En los primeros ocho meses de este año los principales destinos turísticos de Jalisco recibieron 22 millones 151 mil visitantes, lo que representa 691 mil visitantes menos que los registrados en el mismo periodo del año anterior, según cifras de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

Aunque en julio y agosto repuntaron los visitantes en comparación con el año pasado, en los meses de abril, mayo y junio la cifra fue a la baja.

En la entidad se mide la afluencia de cinco destinos: Guadalajara, Chapala, Cihuatlán, Puerto Vallarta y San Juan de los Lagos. Del total, casi la mitad (10 millones 852 mil) llegó a Guadalajara y el resto a los otros destinos.

El pasado 31 de julio, la secretaria de Turismo de Jalisco, Vanessa Pérez Lamas, mencionó que las cifras de visitantes eran mejores si se comparaban con las de 2019, lo cual era resultado del trabajo para la promo-

Tequila tiene 52 atractivos turísticos

■ Ahora que volverá a entrar en funciones el tren Tequila Express –lo hará a partir del próximo 27 de septiembre–, el gobierno estatal recordó que Tequila tiene distintos atractivos que pueden ser de interés para los turistas. En total, tiene 52 sitios turísticos.

De ellos, 23 son de arquitectura especializada; 10, de arquitectura religiosa; siete, instalaciones recreativas; seis, de arquitectura civil; dos, centros culturales; dos,

museos; uno más, una instalación deportiva, y el restante, un sitio histórico.

Por ejemplo, en arquitectura especializada destacan las fábricas de las tequileras y los diferentes templos, balnearios y el sitio histórico de Santo Toribio Romo, entre otros. Tiene además 36 hoteles que suman 771 habitaciones con una oferta que va desde una a cinco estrellas.

Ilse Martínez / Guadalajara

EN 2024 Y DESDE 2019

LOS VISITANTES A JALISCO

AÑO	VISITANTES*
2019	29,573
2020	13,565
2021	18,370
2022	30,509
2023	34,277.
**2024	22,151

*En millones
**Hasta agosto

ción de los destinos de Jalisco y la apertura de nuevos vuelos que conectarán a los destinos locales con Estados Unidos, Canadá y República Checa.

En días pasados también se dio a conocer que a partir del 19 de diciembre y durante toda la temporada invernal la empresa Aeroméxico conectará el aeropuerto internacional

de Guadalajara con Orlando, Miami, Las Vegas y Denver, por lo que se espera un aumento de vuelos internacionales para el cierre de año.

“La expectativa del sector turístico para la temporada de invierno va en aumento y con la suma de más vuelos a Estados Unidos a partir de este mes de diciembre la expectativa es bastante positiva. Tan solo en el primer semestre de este año, este mercado representó el 79 por ciento del turismo internacional”, comentó Pérez Lamas durante el anuncio de las nuevas rutas aéreas, realizado el 9 de septiembre.

Ese mismo día la Secturjal también dio a conocer que durante el primer semestre de 2024 arribaron a Jalisco un millón 439 mil estadounidenses, cifra superior en 8.2 por ciento al mismo periodo de 2023, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria del gobierno de México.

Central nueva: van 23 desaparecidos en 2024

SE TRATA DE CASOS DE ESTE AÑO DE LOS QUE EXISTE CÉDULA OFICIAL

La cifra se basa en las fichas de búsqueda publicadas por la Cobupej y sistematizadas por el investigador universitario Víctor Manuel González Romero; de acuerdo con los colectivos de familias, **habría al menos 50 casos**

Las desapariciones en la Nueva Central Camionera persisten, pues la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej) reportó la desaparición de Luis Fernando Pérez Espinoza, cuya última ubicación fue en la terminal de autobuses ubicada en San Pedro Tlaquepaque.

El joven de 22 años salió de Torreón, Coahuila, hacia Guadalajara el 6 de septiembre por una oferta de trabajo. Un día después, al llegar a la Nueva Central, se comunicó con su familia

3 *Vinimos a la central camionera porque es el punto rojo. Las personas llegan y ya no se sabe más de ellas, son muchas desapariciones en la Central Nueva"*
RUBÍ CRUZ
MADRES BUSCADORAS
DE JALISCO

para avisarle de su llegada, pero desde entonces no se han tenido más noticias de él.

Con Luis Fernando suman al me-

nos 23 personas que han desaparecido en la terminal de camiones en lo que va de este año, de acuerdo con un recuento hecho por el investigador Víctor Manuel González Romero.

El también ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) revisa las cédulas de búsqueda que mes con mes publica la Cobupej en sus redes sociales y encontró que suman 23 ausencias ligadas a la terminal de autobuses; 22 se contabilizaban hasta el fin de semana, pero luego se le añadió la de Luis Fernando.

La mayoría de víctimas son hombres mayores de edad, pero jóvenes. La coincidencia en varios de los ca-

sos, como el de Luis Fernando, es que acudieron a la central camionera para entrevistas de empleo.

Lo anterior, precisó el investigador, convierte al sitio en la colonia con más personas desaparecidas en lo que va del año. Le sigue la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, con un total de 14 ausencias.

De los 23 desaparecidos documentados en la Nueva Central Camionera, sólo seis han regresado a casa con vida y el resto sigue desaparecido, según la información sistematizada por el investigador.

Sin freno, desapariciones ligadas a la Central Nueva

VAN 23 EN EL AÑO; SÓLO SEIS VÍCTIMAS HAN REGRESADO CON VIDA

Ayer se hizo un nuevo reporte; se trata de Luis Fernando Pérez Espinoza, quien viajó a la capital de Jalisco por una propuesta laboral. **Al llegar a la terminal avisó a su familia, pero luego ya no se supo de él**

Las desapariciones en la Nueva Central Camionera continúan. Ayer, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) informó de la desaparición de Luis Fernando Pérez Espinoza, cuya última ubicación fue la terminal de autobuses ubicada en San Pedro Tlaquepaque. El joven, de 22 años, salió de Torreón, Coahuila, hacia Guadalajara el 6 de septiembre. El viaje lo hizo para atender una propuesta de trabajo y un día después llegó a la Central Nueva, donde se comunicó con su familia para avisarle de su llegada a la capital de Jalisco. Desde entonces ya no se supo de él.

Con Luis Fernando Pérez Espinoza suman al menos 23 personas que han desaparecido en la Nueva Central Camionera en lo que va de este año, según un recuento hecho por el investigador Víctor Manuel González Romero.

El también ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) revisa las cédulas de búsqueda que mes con mes publica la Cobupej en sus redes sociales y así encontró que suman 23 ausencias ligadas a

la terminal de autobuses; 22 se contabilizaban hasta el fin de semana, pero luego se le añadió la de Luis Fernando.

La mayoría de víctimas son hombres mayores de edad, pero jóvenes. La coincidencia en varios de los casos, como el de Luis Fernando, es que acudieron a la central camionera para entrevistas de empleo.

Lo anterior, precisó el investigador, convierte al sitio en la colonia con más personas desaparecidas en lo que va del año. Le sigue la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, con un total de 14.

De los 23 casos documentados en la Nueva Central Camionera, sólo seis han podido regresar a casa con vida y el resto sigue desaparecido, según la información sistematizada por el investigador.

EXIGEN ACCIONES

El sábado, integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco acudieron a la Nueva Central Camionera a realizar una pega de cédulas y visibilizar lo que ahí ocurre; sin embargo, se encontraron con un obstáculo: el personal del inmueble trató de impedirlo, incluso llamó a la Guardia Nacional (GN) y a la Policía de Tlaquepaque.

“Vinimos a la Central Camionera porque es el punto rojo. Las personas

Visibilizan a desaparecidos

■ Familias de personas desaparecidas e integrantes del colectivo Luz de Esperanza salieron este domingo a las calles del Centro Histórico de Guadalajara para colocar un aproximado de 4 mil 200 cédulas de búsqueda y con ello dar visibilidad a la problemática de las desapariciones previo a los festejos del Grito de Independencia.

Inicialmente se programó realizar la pega de cédulas en las inmediaciones del palacio de gobierno, pero no se permitió el acceso a las familias, reportó el vocero del colectivo, Héctor Flores González.

“Ya habíamos visto en redes los avisos de que iban a estar checando que las personas no entraran con cosas punzocortantes, bebidas

embriagantes, pero pensamos que nos iban a dejar entrar y en cuanto se empezó a juntar el colectivo ya tampoco dejaron entrar por el lado de avenida Juárez, creo que en parte por lo del operativo. La Policía del Estado no nos permitió entrar a pesar de que estaban dejando entrar a personas y después cancelaron momentáneamente la entrada, pero bueno, terminamos de hacer la difusión de las cédulas por toda la avenida Juárez hasta llegar a Federalismo, entonces a final de cuentas se realizó el trabajo”, explicó.

En la acción participaron 30 familias del colectivo que colocaron cédulas con la leyenda “Viva México, viva sin desaparecidos, viva el respeto a la vida”.

Nancy Ángel / Guadalajara

llegan y ya no se sabe más de ellas, son muchas desapariciones en la Central Nueva. Es una indolencia de su parte (trabajadores de la Central), deben ser empáticos con nosotras y no hay apoyo, al contrario, nos quitaron las fichas”, recriminó Rubí Cruz, representante del colectivo y quien busca a su esposo Fermín Hernández.

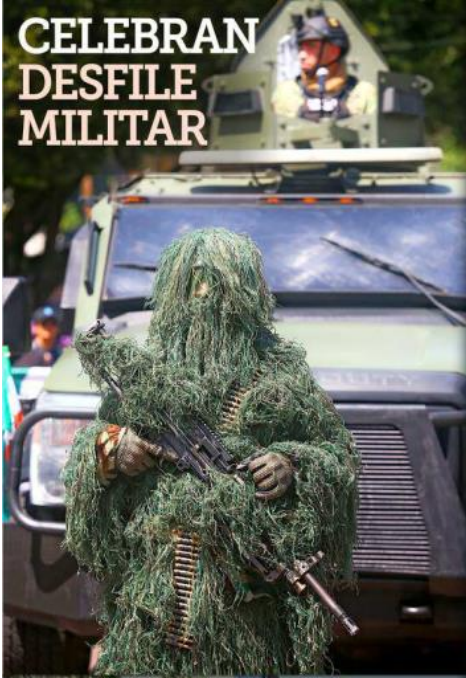
Por lo que ocurre en la central, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco realizó una serie de exigencias a las autoridades. Además, si bien la Cobupej sólo ha difundido 23 cédulas, la agrupación tiene conocimiento de más de 50 casos.

“Sabemos que están siendo privados de su libertad y reclutados, los

llevan con engaños para un trabajo bien pagado, según ellos, y se sabe que entran a entrevistas. Somos muchas las familias de desaparecidos y exigimos investigaciones. Fiscalía General de la República, tomen por favor las riendas de estos casos, son más de 50 jóvenes tanto de aquí del estado de Jalisco como foráneos; nos están desapareciendo y reclutando a nuestros muchachos”.

El colectivo exigió que las autoridades investiguen a los dueños y empresarios de la Nueva Central de Autobuses; que se proporcionen las cámaras de seguridad para saber qué es lo que está pasando con los desaparecidos, y se generen acciones preventivas.

CELEBRAN DESFILE MILITAR



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 17 / SEP. / 2024 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☀️ TORMENTAS MÍN. 17°C MÁX. 29°C

MIÉ. 18 MÍN. 17°C MÁX. 29°C

JUE. 19 MÍN. 17°C MÁX. 29°C

MARTÍN AQUINO

Para conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia, diversas instituciones desfilaron por Chapultepec, de la Glorieta de los Niños Héroes –también conocida como de los Desaparecidos– hasta Avenida México.

Centenares de ciudadanos, limitados por vallas, pudieron apreciar la marcha de los contingentes del Cuarto Batallón de Ingenieros de Combate, de la Escuela Militar de Clases de Transmisiones, los integrantes del Servicio Militar Nacional, el Plan DN-III, la Guardia Nacional, los Pelotones de Escopeteros y de Francotiradores, entre otras dependencias federales.

Asimismo, figuraron en el desfile personal de la Secretaría de Seguridad del Estado, Comisaría de Guadalajara, Asociación de Charros y asociaciones de scouts.

En la celebración militar estuvieron presentes el Gobernador, Enrique Alfaro; el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra; el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, y la presidenta del Congreso local, Claudia Murguía.





MICHELLE VÁZQUEZ

COLORIDO DESFILE CÍVICO-MILITAR

● **EMOTIVO.** En conmemoración del aniversario 214 del Grito de Independencia, más de 4 mil elementos de las fuerzas armadas y civiles participaron del desfile cívico-militar. La actividad tuvo lugar, como cada año, en la avenida Chapultepec, extendiéndose hasta las avenidas México y Américas. Las autoridades afirmaron que más de 54 mil tapatíos y turistas participaron como espectadores. El corte final fue que marcharon mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, además de 2 mil 859 civiles. *Lauro Rodríguez* **ZMG 3A**

MÁS DE 54 MIL TAPATÍOS LO DISFRUTARON

Más de 4 mil marchan en el Desfile Cívico-Militar por la Independencia

En conmemoración del aniversario 214 del inicio de la guerra de Independencia, más de 4 mil elementos de las fuerzas armadas y civiles marcharon en el Desfile Cívico-Militar de este año.

La actividad tuvo lugar en la avenida Chapultepec, extendiéndose hasta la avenida México y la avenida de las Américas. Según las autoridades de protección civil, más de 54 mil tapatíos, tapatíos y turistas participaron como espectadores.

En el acto marcharon mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional (GN), así como 2 mil 859 civiles, según el corte final, el cual fue proporcionado por Marcos Alonso Gastelum, coronel de Infantería y comandante del Decimocuarto Batallón de Infantería de la Decimoquinta Zona Militar y de la Columna del Desfile.



MICHELLE VÁZQUEZ

SE MUESTRAN. En el acto participaron elementos de las fuerzas armadas y civiles.

También desfilaron seis banderas de guerra, 18 banderas nacionales, 33 guiones, 345 vehículos, 31 motocicletas, una embarcación, dos aeronaves, 82 caballos y 27 binomios caninos, todo en un tiempo de una hora con 25 minutos.

Además de los elementos federales, también participaron integrantes

de la Fiscalía del Estado (FE), Secretaría de Seguridad (SSE), Policía Vial, comandancias estatales y regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), miembros de corporaciones forestales, un escuadrón aéreo, un escuadrón canino, servicios mé-

Alfaro destaca federalismo en último Grito como gobernador

El domingo Enrique Alfaro Ramírez dio su último Grito de Independencia como gobernador y en él destacó que en Jalisco se abolió la esclavitud y se forjó el federalismo, así como la importancia de la división de poderes.

“Por eso, desde el corazón de Guadalajara, esta es la voz del pueblo de Jalisco, ¡que vivan las mujeres y los hombres que nos dieron patria y libertad!”, remarcó desde palacio de gobierno.

El mandatario siguió con: “¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla, viva Josefina Ortiz de Domínguez, viva José María Morelos, viva Leona Vicario, viva Ignacio Allende, viva Aldama, viva Rita Pérez Jiménez, viva Vicente Guerrero, viva Guadalupe

Victoria, viva Pedro Moreno y la capitana Manuela Medina, viva José Antonio Torres y Gertrudis Bocanegra, viva Francisco Severo Maldonado, viva Prisciliano Sánchez y Luis Quintanar, viva el federalismo mexicano, viva la república y la división de poderes, viva el estado libre y soberano de Jalisco, viva México!”, finalizó el mandatario.

Posteriormente tocó la campana del balcón central, ondeó la bandera e hizo unas señas de gratitud a los presentes. Después el mandatario salió a la calle a saludar a las personas, quienes también acudieron a la Plaza Liberación a presenciar el espectáculo musical que ofreció La Arrolladora Banda El Limón. *Ilse Martínez / Guadalajara*

dicos municipales, Cruz Verde, Cruz Roja, entre otras agrupaciones al servicio público y de la sociedad civil, como los convoyes cívico-deportivos

del pentatlón moderno militar.

El desfile cerró con una representación del deporte nacional y la Asociación de Charros de Jalisco.



EL INFORMADOR • J. URPIUTA

Ovacionan a los bomberos y militares en desfile tapatío

Miles de personas, principalmente niñas y niños, se reunieron ayer para presenciar el desfile conmemorativo por el inicio de la Independencia de México en Guadalajara. El evento, que recorrió la Avenida Chapultepec desde la Glorieta de los Niños Héroes hasta Avenida México, contó con la participación de diversas instituciones de seguridad.

El desfile estuvo encabezado por elementos del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, además de policías, bomberos y brigadistas de Protección Civil. Sin embargo, los más ovacionados fueron los bomberos y los militares, quienes recibieron el cariño del público a lo largo del recorrido.

"Estuvo muy bonito, a mi hija le encantó ver a los bomberos y a los perros del escuadrón canino", comentó Claudia Godínez, quien asistió al desfile con su pequeña de cinco años. Al igual que Claudia, muchas familias disfrutaron la participación de los bomberos y sus binomios caninos, quienes realizaron demostraciones que impresionaron a los más pequeños.

Por otro lado, la presencia de las Fuerzas Armadas también fue aplaudida por los asistentes. Esperanza, quien acudió con su hijo y esposo, señaló que "fue muy emocionante ver al Ejército y a los grupos de niños que participaron. Este año se notó más la presencia militar que en años anteriores".

Además de los bomberos y militares, desfilaron más de mil 300 elementos de la Guardia Nacional, Ejército y Fuerza Aérea, junto con policías viales, brigadistas forestales y oficiales a caballo. También participaron 345 vehículos, dos aeronaves, 82 caballos y 27 perros entrenados.

El desfile fue un éxito y reunió a unas 54 mil personas, quienes aclamaron a los héroes de la seguridad pública. "Para los niños, es una oportunidad para aprender valores como el respeto y la admiración por quienes cuidan a la comunidad", comentó Máximo Valencia, quien asistió con su familia.

ADMIRACIÓN. Niños tapatíos disfrutaron del desfile militar y se llevaron un buen recuerdo.

FESTEJOS PATRIOS EN EL ESTADO

Las corporaciones de seguridad de la Entidad y elementos federales estuvieron en el evento

Poco más de una hora duró el paso del contingente sobre la Avenida Chapultepec

Miles de familias tapatas disfrutaron ayer el desfile cívico-militar en el marco de la conmemoración del aniversario 214 del inicio de la Independencia de México, ayer 16 de septiembre.

Miles de tapatos, de acuerdo con el reporte de las autoridades, disfrutaron del espectáculo que ofrecieron los cuerpos de seguridad de todo el Estado y algunos federales.

Vestidos en su mayoría del orgullo nacional, la masa de espectadores jaliscienses también estuvo integrada por ciudadanos de otras partes del país e incluso, personas extranjeras, quienes se dieron cita para disfrutar del evento desde las 16:00 horas, bajo el sol intenso que predominó durante la mañana de ayer en Guadalajara, pero que encontraron cobijo de sombra gracias a la arboleda de la Avenida Chapultepec, donde se realiza cada año este desfile.

Desde la Gloria de los Niños Héroes (rebautizada como de los desaparecidos) hacia Avenida Mexico, ya estaba abarrotada por familias que

Las organizaciones de charros, las unidades de Protección Civil y Bomberos, así como los cuerpos de rescate, fueron los que más llamaron la atención.

En el desfile, estuvieron presentes el gobernador de Jalisco, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Claudia Murguía, y el presidente del Supremo Tribunal de

Justicia estatal, Daniel Espinosa Licón; el recorrido inició con el permiso del coronel de Infantería D.E.M. Marcos Alonso Gastelum, comandante del 14.º Batallón de Infantería de la 15.ª Zona Militar y Comandante de la Columna del Desfile.

Entonces, dio inicio el desfile: entraron en marcha, integrantes del Cuarto Batallón de Ingenieros de Combate, Escuela Militar de Casos de Transmisiones, del Servicio Militar Nacional, Plan DN-III, del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea Mexicana, Guardia Nacional, pelotones de escopeteros y de francotiradores, quienes mostraron parte del poderío armamentístico y de vehículos blindados con los que cuentan; por los aires, los helicópteros militares hacían acto de presencia.

Llegó el turno de los elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado entre ellos, del Grupo TEDAX, antiesplonaje, brigadistas forestales y bomberos de Protección Civil y Bomberos del Estado; Policía, Bomberos y servicios médicos de Guadalajara; bomberos de Zapopan, personal de la Cruz Roja, de la Asociación de Charros y asociaciones de scouts, tampoco faltaron los escuadrones caninos, quienes fueron los más vitoreados.

El desfile contó con la presencia de cuatro mil 289 elementos entre militares y civiles.

COLOR EN EL INTERIOR

Todos los municipios de Jalisco tuvieron su propio desfile

El Gobierno del Estado reportó saldo blanco en los desfiles que se realizaron en el interior de Jalisco. En el Área Metropolitana de Guadalajara destacaron Zapopan y Tlaquepaque de Zúñiga, donde el alcalde Salvador Zamora encabezó el contingente montado a caballo ante miles de asistentes y cientos de familias que siguieron el desfile en conmemoración del inicio de la Independencia de México.

Fuerzas Armadas desfilan ante miles de jaliscienses



OVACKINADOS. Entre aplausos y porras, los cuerpos de seguridad del Estado fueron los protagonistas del desfile conmemorativo.



ORGULLO DE MÉXICO. Los grupos de charros y escaramuzas de Jalisco tomaron la atención del público con su portada gala.



CAMUFLAJEADOS. Llamaron la atención los cuerpomilitares con vestimenta especial de combate.

LAS CIFRAS

1,380 6 345

Elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Fuerza Aérea Mexicana participaron. Danderos de guerra y 18 banderas nacionales fueron los símbolos militares del contingente. Vehículos, entre ellos 31 motocicletas, una embarcación y dos aeronaves destacaron en el desfile.



FUERZAS MILITARES. Elementos de la Sedesa y Guardia Nacional, presentes.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. Entre los grupos más aplaudidos.

82 27 5

Caballos de las fuerzas de seguridad, más de medio centenar de equinos de los charros y escaramuzas presentes. Binomios canófilos se sumaron al desfile causando la admiración en su recorrido, principalmente por los minicines. Corporaciones de Jalisco con el mayor número de elementos entre ellos: Fiscalía, Seguridad, Policía Vial, Protección Civil y Bomberos.



EMOTIVIDAD...cos rostros se maquillaron en identidad nacional.

1:25 4,000 0

Poco más de una hora fue el tiempo de duración del evento que se vivió sobre la Avenida Chapultepec. Participantes de todas las corporaciones entre estatales y federales fueron parte del contingente. Sado blanco, es el reporte de las autoridades al finalizar el desfile conmemorativo que tiene de sede a Guadalajara.

El desfile, que se extendió hasta la avenida México y la avenida Américas, dio inicio con el permiso del coronel de Infantería D.E.M. Marcos Gastelum, comandante del 14.º Batallón de Infantería de la 15.ª Zona Militar, y quien encabezó la primera columna del contingente

Corredor Chapultepec

Más de 54 mil tapatíos presenciaron el Desfile de la Independencia

Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Más de 54 mil personas se dieron cita a la avenida Chapultepec de Guadalajara para presenciar una edición más del desfile conmemorativo a la Independencia mexicana, en el que las banderas de México y los aplausos al ritmo de los tambores no se hicieron esperar.

El desfile, que se extendió hasta la avenida México y la avenida Américas, dio inicio con el permiso del coronel de Infantería D.E.M. Marcos Gastelum, comandante del 14.º Batallón de Infantería de la 15.ª Zona Militar, y quien encabezó la primera columna del contingente.

Durante el desfile, los asistentes disfrutaron de una exhibición del Centro de Mando Móvil C2 Guadalajara, patines, bicicletas, carros eléctricos, unidades blindadas, patrullas, drones de vigilancia, entre otros vehículos. También los elementos de Protección Civil y Bomberos de distintas corporaciones realizaron exhibiciones como control ante incendio, rescate urbano, emergencias químicas y primeros auxilios, miembros de corporaciones forestales, el escuadrón aéreo, escuadrón canino, servicios médicos, entre otras.

Como ya es costumbre, el desfile fue cerrado con la representación del deporte nacional, la Asociación de Charros de Jalisco.

En esta nueva edición desfilaron miembros de las corporaciones del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía de Jalisco, Secretaría de Seguridad, Policía Vial, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, así como la Banda de Guerra encabezada por alumnos de educación primaria, además de comandancias estatales y regionales.

En total estuvieron presentes 6 banderas de guerra, 18 banderas nacionales, 33 guiones, mil 380 efectivos del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y Guardia Nacional, 2 mil 859 civiles, 345 vehículos, 31 motocicletas, una embarcación, dos aeronaves, 82 caballos, 27 binomios canófilos.



La magia de las escaramuzas y los charros no se hizo esperar. FERNANDO CARRANZA



El escuadrón canino y la Unidad de Protección Civil realizaron diferentes exhibiciones. FERNANDO CARRANZA



En esta edición desfilaron integrantes del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, entre otros. FERNANDO CARRANZA



“¡Viva la división de poderes!”, sentencia Alfaro en su último Grito de Independencia

Rodeado un entorno festivo, lleno de fervor patrio, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó su última ceremonia del Grito de Independencia desde el Palacio de Gobierno, en la Plaza de Armas de Guadalajara, donde exclamó ante las y los jaliscienses la tradicional arenga donde además exaltó el federalismo, la república, la división de poderes y el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Fue en punto de las 9:00 de la noche del pasado 15 de septiembre, cuando Alfaro Ramírez evocó a los héroes nacionales que dieron patria y libertad al país, para honrarlos mientras ondeaba la bandera tricolor desde el balcón principal de Palacio de Gobierno en la conmemoración del 214 aniversario del inicio de la lucha por la independencia de México. Más de 90 mil personas se reunieron en Plaza de Armas, Plaza Liberación y Plaza Guadalajara. El tradicional grito independentista resonó entre las y los asistentes, quienes, con banderas dieron vida a una noche memorable.

“Mexicanas y Mexicanos: Hoy nos reunimos una vez más para festejar la conquista de nuestra libertad y nuestra independencia nacional. Hoy queremos celebrar juntos a nuestra patria y también el orgullo de ser jaliscienses. El or-



gullo de que aquí en esta tierra se abolió la esclavitud, se forjó el federalismo y se lucha todos los días por defender a la república”.

Casi al concluir la arenga, el mandatario añadió: “¡Viva el Federalismo Mexicano! ¡Viva la República y la división de poderes! ¡Viva el Estado Libre y Soberano de Jalisco!”, para

las y los asistentes a la fiesta patria.

Es importante destacar que la conmemoración se desarrolló de manera ordenada y segura, dejando saldo blanco, gracias a los esfuerzos coordinados de los cuerpos de seguridad, que permitieron el disfrute de todas y todos los asistentes. Finalmente, para concluir la ceremo-

nia, se ofreció a los presentes un majestuoso espectáculo de fuegos artificiales que iluminó el cielo de la capital jalisciense.

Posteriormente, la celebración continuó con un concierto a cargo de La Arrolladora Banda El Limón, que deleitó a los asistentes con música de banda, para cerrar la no-

che como un auténtico festejo popular. Previo a la ceremonia oficial y al concierto regional mexicano, los Rabioso del Norte, pusieron a bailar a las familias congregadas. Asimismo, en el tradicional Grito de Independencia de la colonia Chapalita, ocho mil 500 personas se reunieron para celebrar.

54 MIL PERSONAS ASISTIERON AL DESFILE MILITAR



Más de 54 mil personas, entre tapatíos y turistas, se congregaron en la avenida Chapultepec de Guadalajara para presenciar el desfile cívico-militar, donde un contingente de mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, junto a dos mil 859 civiles marchó para conmemorar el 214 aniversario de la Independencia de México. Participaron 345 vehículos, 31 motocicletas, una embarcación, dos aeronaves, 82 caballos y 27 binomios caninos. Además, se incluyeron representaciones de diversas corporaciones como Protección Civil, Cruz Roja y Cruz Verde, así como agrupaciones cívico-deportivas como el pentatlón moderno militar. La jornada concluyó sin incidentes en un tiempo de una hora y 25 minutos.

La Arrolladora Banda El Limón enciende los festejos por el Grito de Independencia en Guadalajara

La noche del 15 de septiembre, La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho

hizo vibrar el Centro Histórico de Guadalajara con energía, cerrando con broche de oro la

celebración del Grito de Independencia que fue organizada por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento.

El espectáculo inició a las 20:00 horas con la presentación de la banda Los Rabiosos, para luego realizar la tradicional arenga y finalizar con La Arrolladora, quien desde las primeras notas demostró que sigue siendo una de las bandas favoritas del público mexicano, transportando a los asistentes por un recorrido de emociones con

sus éxitos más emblemáticos, encendiendo el ánimo de los presentes, quienes no pararon de corear y bailar sus canciones durante más de dos horas.

La Plaza de la Liberación se llenó de luces y colores, cada canción fue recibida con ovaciones y una atmósfera cargada de emoción, mientras La Arrolladora entregaba lo mejor de su repertorio.

René Camacho agradeció en varias ocasiones el cariño y el ánimo del público tapatío, durante la tradicional fiesta

mexicana. El evento no solo fue un espectáculo musical, sino una verdadera celebración patriótica que reunió a familias, jóvenes y adultos en un ambiente lleno de alegría y respeto por las tradiciones.

Al tradicional Grito de Independencia asistieron más de 90 mil jaliscienses, de acuerdo a las cifras arrojadas por Protección Civil del Estado, además se reportó saldo blanco durante los festejos, gracias a los esfuerzos coordinados de las autoridades locales y los cuerpos de seguridad.



Asisten autoridades de los tres órdenes de gobierno al tradicional desfile militar

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acompañó a autoridades de los tres órdenes de gobierno al desfile cívico-militar para conmemorar el 214 aniversario de la Independencia de México. El contingente recorrió la avenida Chapultepec y la avenida México hasta la avenida Américas, frente a más de 54 mil tapatías, tapatíos y turistas.

Para dar inicio al recorrido fueron ondeadas las banderas de México con el permiso del coronel de infantería D.E.M. Marcos Alonso Gastelum, comandante del XIV Batallón de Infantería de la XV Zona Militar y comandante de la columna del desfile.

"Desfilaron ante el pueblo de Jalisco los siguientes efectivos: seis banderas de guerra, 18 banderas nacionales, 33 guio-

nes, mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, dos mil 859 civiles, 345 vehículos, 31 motocicletas, una

embarcación, dos aeronaves, 82 caballos, 27 binomios canófilos, realizándose en un tiempo de una hora con 25 minutos sin no-

vedad", detalló el parte de novedades el comandante.

Mujeres y hombres miembros de las corporaciones del Ejército

Mexicano, Fuerza Aérea Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de Jalisco, Secretaría de Seguridad, Policía Vial, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como la Banda de Guerra encabezada por estudiantes de educación primaria, además de comandancias estatales y regionales, miembros de las corporaciones forestales, el escuadrón aéreo, escuadrón canino, servicios médicos municipales, Cruz Verde, Cruz Roja, entre otras agrupaciones al servicio público y de la sociedad civil, como los convoys cívico-deportivo del pentatlón moderno militar, integraron el tradicional desfile.

Finalmente la Asociación de Charros de Jalisco, quienes representan el deporte nacional, cerraron el desfile.



Brinda Alfaro su último Grito desde Palacio de Gobierno

Alma Reynoso/Quadratin Jalisco

Ante una plaza de Armas totalmente abarrotada y desde el balcón de Palacio de Gobierno, en punto de las 21 horas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez encabezó su último Grito de Independencia como mandatario estatal.

Acompañado de su esposa, Joanna Santillán, Alfaro Ramírez recibió el lábaro patrio para dirigirse al balcón del edificio principal del Ejecutivo estatal.

Ante más de 90 mil personas convocadas en Plaza de Armas, Plaza Liberación y Plaza Guadalajara, exclamó: "Mexicanas y Mexicanos: Hoy nos reunimos una vez más para festejar la conquista de nuestra libertad y nuestra independencia nacional. Hoy queremos celebrar juntos a nuestra patria y también el orgullo de ser jaliscienses. El orgullo de que aquí en esta tierra se abolió la esclavitud, se forjó el federalismo y se lucha todos los días por defender a la República".

Tras mencionar a los héroes de Independencia y particularmente los jaliscienses, Alfaro Ramírez enfatizó en su arenga ¡Viva la República y Viva la división de poderes!, ¡Viva el Estado libre y soberano de Jalisco!, ¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!.

Visiblemente emocionado, el mandatario tocó la campana tal como lo hiciera Miguel Hidalgo en el inicio de la Independencia nacional hace 214 años para convocar a los mexicanos a la lucha

Ante la presencia de más de 90 mil personas, el Gobernador de Jalisco lanzó un llamado a la división de poderes tras la reforma al Poder Judicial



Enrique Alfaro, acompañado de su esposa Joanna Santillán, lanzó su arenga.



Posteriormente, los acordes del Himno Nacional Mexicano sonaron fuerte y se entonaron por miles de gargantas que acudieron para disfrutar de la ceremonia, a la que siguió la pirotecnia, los antojitos mexicanos y un espectáculo de drones que iluminó el corazón de la ciudad.

En una noche llena de fervor patrio y tradición, el Gobernador del Estado de Jalisco,

Enrique Alfaro Ramírez, encabezó lo que fue su última ceremonia del Grito de Independencia

El evento se desarrolló en un ambiente de orden y seguridad, con un saldo blanco, gracias a los esfuerzos coordinados de las autoridades locales y los cuerpos de seguridad. Se destacó la impecable organización, que garantizó el disfrute y la seguridad de los miles de asistentes.



AMLO SE DESPIDE

Cuando Andrés Manuel López Obrador abarrotó el Zócalo en julio de 2018 tras conocerse los resultados de las elecciones presidenciales, miles de mexicanos que simpatizaban con su movimiento tenían seguro un sentimiento: sería un honor estar con Obrador. Este 15 de septiembre, seis años después, a escasos 15 días de terminar su historia como el primer presidente de la llamada izquierda en el país, otros cientos de miles de personas se congregaron en la plancha del Zócalo no solo para entonar el Himno Nacional, sino también gritar junto al Presidente las arengas en conmemoración del 214 aniversario de la Independencia de México. Y más aún, los miles de reunidos en la Plaza de la Constitución, se despidieron de López obrador en su último acto masivo público, el más emblemático de los festejos nacionales. Fueron 24 los ¡Viva! y 4 los ¡Muera! que López Obrador enlistó, en los que resaltó a los trabajadores mexicanos, los pueblos indígenas y la grandeza cultural.



Los fuegos artificiales fueron disfrutados por chicos y grandes.

Es de destacar que el mandatario estatal bajó a la Plaza de Armas para convivir con las familias jaliscienses.

Durante el grito de Independencia, ya tradicionales en la colonia Chapalita se dieron cita más de 8 mil 500 asistentes.

Disfrutan tapatíos de La Arrolladora Banda El Limón

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de 90 mil personas se dieron cita en la Plaza Liberación para dar el Grito de Independencia y festejar a la patria con la presencia de La Arrolladora Banda El Limón de don René Camacho, la plaza, además Plaza de Armas, Plaza Guadalajara y hasta en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres estaban atiborradas de asistentes quienes acudieron para dar el grito de viva México y ver la fiesta pirotécnica y seguirse con el festejo musical. Las autoridades no reportaron incidentes, señalando como saldo blanco el festejo.

Fue La Arrolladora Banda El Limón, quien se encargó de cerrar con broche de oro la celebración del Grito de Independencia, organizada por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento.

El espectáculo dio inicio desde las 20 horas con la presentación de la banda local Los Rabiosos, para luego dar paso a La Arrolladora, quien, desde las primeras notas, demostró por qué sigue siendo una de las favoritas del público mexicano, transportando a los miles de asistentes por un recorrido de emociones con sus éxitos más emblemáticos. Temas como Sobre Mis Pies, Ya Es Muy Tarde y Llamada de Mi Ex los cuales encendieron el ánimo de



El líder de la banda, René Camacho, agradeció el cariño.

los presentes, quienes no pararon de corear y bailar durante las más de dos horas que duró el espectáculo.

La Plaza de la Liberación se convirtió en un mar de luces y colores, cada canción fue recibida con ovaciones y una atmósfera cargada de emoción, mientras La Arrolladora entregaba lo mejor de su repertorio.

El líder de la banda, René Camacho, agradeció en varias ocasiones el cariño del público tapatío, destacando la importancia de celebrar juntos una fecha tan significativa para todos los mexicanos.



Demostó por qué sigue siendo una de las bandas favoritas del público.

Destaca Alfaro saldo blanco en Festejos Patrios

Redacción/Quadratin Jalisco

Con saldo blanco concluyeron los festejos patrios en Jalisco, aseguró el gobernador, Enrique Alfaro en una publicación en sus redes sociales donde aseguró que pudo celebrarse la Independencia de México en los 125 municipios debido al trabajo de las diferentes corporaciones

encargadas de la seguridad.

“Todo mi reconocimiento a las miles de mujeres y hombres de la Secretaría General de Gobierno, @PCJalisco, @GN_MEXICO_, Ejército de México, @EscudoUrbanoJal, @SAMUJalisco, Cruz Roja, @SSeguridadJal, @JaliscoVial, Policía Metropolitana, Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Protección Civil de Guadalajara, al ayuntamiento de Guadalajara y @PoliciaGDL, que, desde el 13 de septiembre y hasta

hoy, salvaguardaron la integridad de las y los jaliscienses para vivir las Fiestas Patrias en paz y con saldo blanco”.

El mandatario jalisciense destacó la alegría y satisfacción que le provoca el saber que en Jalisco se pudo festejar a México sin contratiempos hasta en el último rincón del estado.

“Además, a las distintas autoridades locales de los 125 municipios que hicieron lo necesario para poder vivir las Fiestas Patrias en tranquilidad”.



Enrique Alfaro disfrutó del desfile.

Celebran desfile cívico por Independencia de México

En las calles de Guadalajara se pudieron disfrutar del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía, Bomberos y muchos más

Redacción/Quadratin Jalisco

Avanzando sobre la avenida Chapultepec, hasta la avenida México y Américas, frente a más de 54 mil personas, fue realizado el desfile cívico militar para conmemorar el 214 aniversario del movimiento de Independencia en México, al inicio al recorrido, el Coronel de Infantería, Marcos Alonso Gastelum, comandante del 14.º Batallón de Infantería de la 15.ª Zona Militar y Comandante de la Columna describió el evento.

"Desfilaron ante el pueblo de Jalisco los siguientes efectivos: seis banderas de guerra, 18 banderas nacionales, 33 guiones, mil 380 efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, dos mil 859 civiles, 345 vehículos, 31 motocicletas, una embarcación, dos



Los charros se hicieron presentes en el evento cívico.

aeronaves, 82 caballos, 27 binomios canófilos, realizándose en un tiempo de una hora con 25 minutos sin novedad", detalló el parte de novedades el Comandante Gastelum.

Con gran entusiasmo, bajo los acordes

de la música tradicional mexicana, desfilaron mujeres y hombres miembros de las corporaciones del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de Jalisco, Secretaría de Seguridad, Policía



El Ejército Mexicano recorrió las calles.

Vial, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como la Banda de Guerra encabezada por estudiantes de educación primaria, además de comandancias estatales y regionales.

También así lo hicieron miembros de las corporaciones forestales, el escuadrón aéreo, escuadrón canino, servicios médicos municipales, Cruz Verde, Cruz Roja, entre otras agrupaciones al servicio público y de la sociedad civil, como los convoys cívico-deportivo del pentatlón moderno militar. Como siempre, los más aplaudidos son los bomberos y bomberas, además de los brigadistas forestales.

El desfile concluyó con la representación del deporte nacional, la Asociación de Charros de Jalisco.

Tequila Express, un viaje al pasado con sabor a agave y tradición

Las fechas patrias fueron el pretexto perfecto para vivir la experiencia, trasladarse al pasado y a la magia del paisaje agavero

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Conservando su esencia como un tren construido hace casi 50 años, el Tequila Express ahora luce un aspecto verde agave con detalles plateados, su interior totalmente renovado tiene una iluminación en tonos cálidos y asientos amplios y confortables.

El característico pitido del arranque de la marcha en la estación del tren de avenida Washington en Guadalajara emocionó a más de uno al saber que allí se trasladarían décadas de tradición que buscan honrar a la bebida más mexicana, el Tequila.

Las fechas patrias fueron el pretexto perfecto para que todos, autoridades, empresarios, invitados especiales, medios de comunicación, se permitieran vivir la experiencia, trasladarse al pasado y a la magia del paisaje agavero durante las dos horas que duró el trayecto.

Así se vivió el anhelado regreso del Tequila Express, el recorrido en tren que posicionó al pueblo mágico como uno de los más visitados del país por representar lo más mexicano, el mariachi y el Tequila.

Los vagones tienen todas las comodidades que las tecnologías puede dar, iluminación tenue, porta bolsos, mesas plegables para alimentos o una computadora, conexiones a la luz, aire acondicionado, pantallas con imágenes turísticas de Jalisco y música de mariachi.

De acuerdo con la tour operadora con un costo de mil 150 pesos podrá realizarse el recorrido que incluye barra



El regreso anhelado del Tequila Express superó las expectativas de autoridades.



Elegancia, comodidad y asombrosos paisajes acompañan este recorrido.

SE INVIRTIERON 40 MDP PARA SU REGRESO

Al inaugurar el recorrido, el gobernador Enrique Alfaro explicó que a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas fueron invertidos 40 millones de pesos para hacer posible el regreso del Tequila Express.

“La idea es que este tren pueda consolidarse en el tiempo, que sea además un medio de transporte permanente para quienes van de Guadalajara y de la ciudad al municipio de Tequila, va a ir evolucionando y seguro que pronto vamos a tener recorridos diarios, pero ya veremos en algunos meses el dinamismo que va a generar en aquella región de nuestro estado”.

El Tequila Express, realizó su primer viaje en agosto de 1997, combina un viaje en tren con la experiencia de la cultura del tequila en Jalisco, fue concebido por Xavier Orendáin Martínez Gallardo cuando era Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara y buscaba una forma de impulsar el turismo en la región.

libre y botanas, el precio puede llegar a los casi cuatro mil pesos en los vagones de adelante donde tienen sillones y hasta bar.

Según lo que busque el viajero, puede

adquirir un boleto de sólo traslado o que incluya las bebidas, lo que sí es diferente es que ya no están los mariachis en vivo como ocurría en la primera versión del Tequila Express.

Una novedad es que todos los vagones tienen baños para damas y caballeros y son ecológicos y al final del Tren el pasajero puede acercarse a ver más de cerca los campos de agave para una experiencia más orgánica.

SEGÚN IMEPLAN

L3, segunda ruta más utilizada en el AMG

De acuerdo con la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 2024, la Línea 3 (L3) del Tren Ligero es la segunda ruta más utilizada.

La L3 cumplió el 12 de septiembre cuatro años de operar y, según la encuesta, el 5.6 por ciento de quienes participaron dijo que la utiliza como el principal medio de transporte, ya sea que hagan o no trasbordo.

Ese porcentaje fue el segundo más alto y quedó igualado con el de la troncal 1 de MiMacroPeriférico.

Según la encuesta, la ruta troncal 13B, de los derroteros tradicionales en camión, es la que más porcentaje de los pasajes mueve al día con el 5.8 por ciento.

La L3 está apenas por encima de la Línea 1 (L1) del Tren Ligero, que mueve al 5.3 por ciento de quienes contestaron la encuesta; a esta le sigue la ruta troncal de MiMacroCalzada, o Macrobús, con el 4.7 por ciento.

Después está la Línea 2 (L2) del Tren Ligero con 2.6 por ciento y la ruta troncal 2 de MiMacroCalzada, con 2.2 por ciento al igual que la troncal 04B de los derroteros convencionales.

Gdl»

Martes 17 de septiembre de 2024

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco está destinando una bolsa significativa de recursos como subsidio para el transporte público de la entidad, para evitar que el costo de este servicio fundamental para los jaliscienses registre algún incremento durante la actual administración estatal, considerando el impacto que dicho aumento implicaría para su economía familiar.

La información que publica el Gobierno del Estado indica que durante los ejercicios fiscales 2023 y 2024, la bolsa presupuestal que se habrá dirigido hacia este objetivo sumará un total de mil 140 millones 254 mil 899 pesos, un monto relevante pero que ha permitido hasta ahora mantener sin cambios la tarifa del transporte público.

El 25 de febrero de 2023 se publicó oficialmente el "Acuerdo del ciudadano secretario de Transporte, mediante el cual se expiden los Lineamientos para el Apoyo para las

Personas Usuarias del Transporte Público para el Ejercicio Fiscal 2023", con un presupuesto autorizado por 500 millones de pesos.

En su apartado "2.2 Descripción de la Lógica de la Intervención" se explica: "el Apoyo para las Personas Usuarias del Transporte Público que mitigue el efecto del incremento en los costos de operación del servicio de transporte público mediante la cobertura de hasta \$0.50 pesos por usuarios que sea validado y comprobado por el Sistema Integrado de Recaudo cumpliendo con sus estándares de verificación expuestos en la normatividad aplicable, dentro del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara y en los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatlilán y Lagos de Moreno, esto mediante la Secretaría de Transporte".

Y complementa el documento: "los apoyos serán entregados durante el presente año a todas las personas usuarias del transporte público, de igual forma las empresas concesionarias de transporte deberán de cumplir con las condiciones de elegibilidad para poder

certificar los viajes y su validación correspondiente, esto durante el año 2023".

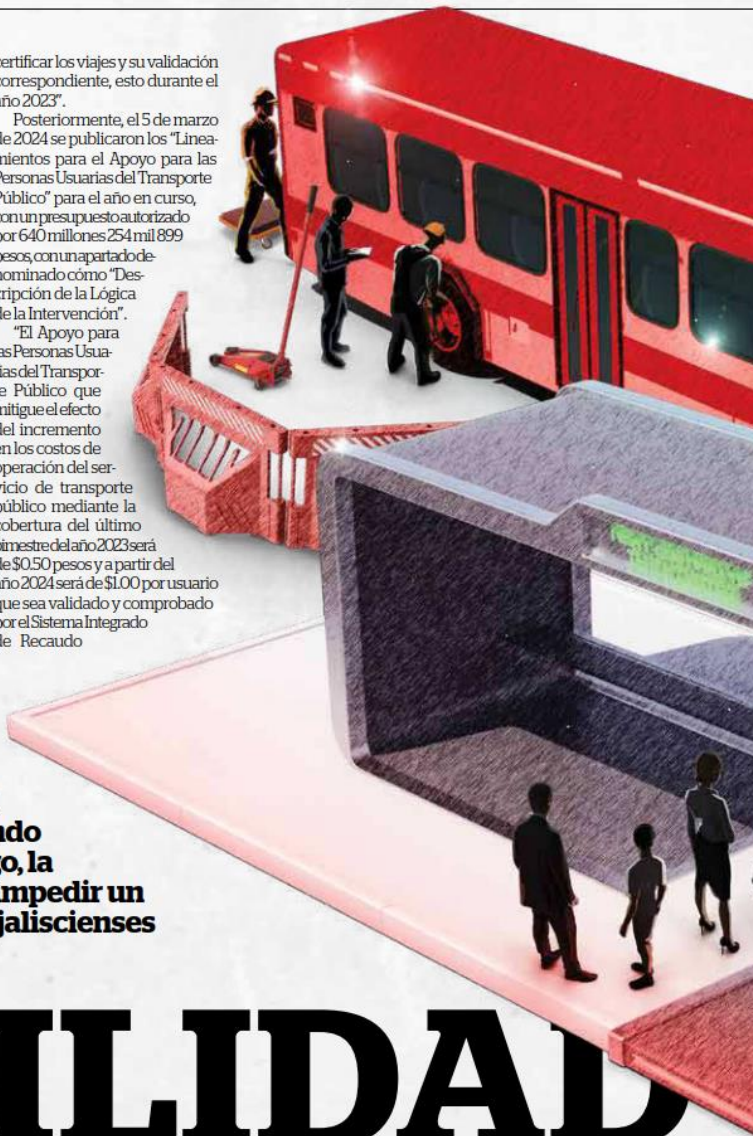
Posteriormente, el 5 de marzo de 2024 se publicaron los "Lineamientos para el Apoyo para las Personas Usuarias del Transporte Público" para el año en curso, con un presupuesto autorizado por 640 millones 254 mil 899 pesos, con un apartado denominado como "Descripción de la Lógica de la Intervención".

"El Apoyo para las Personas Usuarias del Transporte Público que mitigue el efecto del incremento en los costos de operación del servicio de transporte público mediante la cobertura del último bimestre del año 2023 será de \$0.50 pesos y a partir del año 2024 será de \$1.00 por usuario que sea validado y comprobado por el Sistema Integrado de Recaudo

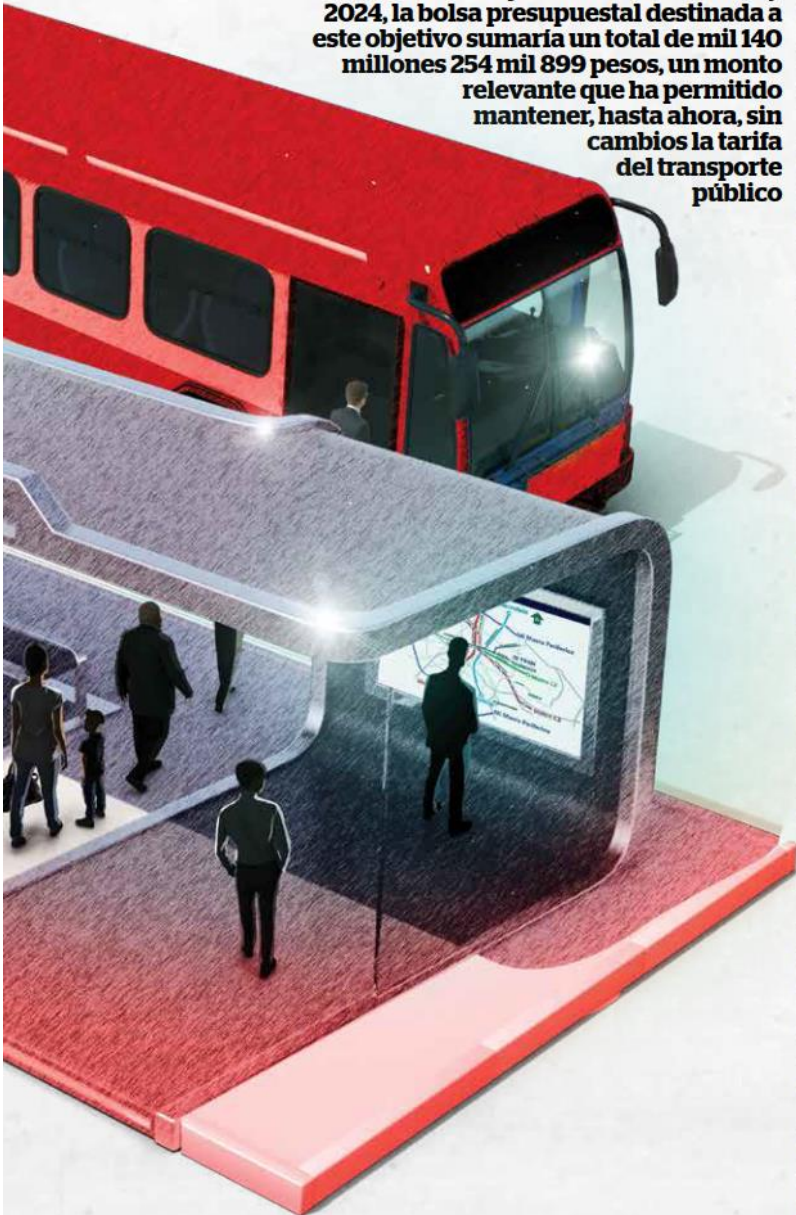
La bolsa presupuestal que habrá destinado el Gobierno de Jalisco durante los ejercicios fiscales 2023 y 2024, como un subsidio hacia el transporte público para evitar que el incremento de tarifas, estará superando los mil millones de pesos, sin embargo, la medida se considera necesaria para impedir un nuevo golpe para la economía de los jaliscienses

#Transporte

MOVILIDAD SUBSIDIADA



Durante los ejercicios fiscales 2023 y 2024, la bolsa presupuestal destinada a este objetivo sumaría un total de mil 140 millones 254 mil 899 pesos, un monto relevante que ha permitido mantener, hasta ahora, sin cambios la tarifa del transporte público



cumpliendo con sus estándares de verificación expuestos en la normatividad aplicable, dentro del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara y en los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatlán y Lagos de Moreno”.

Con respecto a los recursos que recibirá cada una de las empresas concesionarias, derivados de este subsidio público del año 2024, la Secretaría de Transporte de Jalisco hizo la siguiente precisión vía transparencia.

“Se informa que los montos de apoyo son de hasta \$0.50 en el último bimestre de 2023 y de \$1.00 peso a partir de 2024; por usuario que sea validado y comprobado por el Sistema Integrado de Recaudo cumpliendo con sus estándares de verificación expuestos en la normatividad aplicable, es decir que los montos totales van a depender del total de usuarios validados por el sistema interoperable de cada una de las Empresas Concesionarias (Expediente 8244/2024)”.

Objetivo trazado

Desde el 1 de septiembre de 2022, el Gobierno de Jalisco anunció que implementaría medidas presupuestales para evitar que la tarifa del transporte público de la entidad sufriera algún incremento, bajo el objetivo de auxiliar a los habitantes del estado en su economía personal y familiar.

El comunicado de aquel día señalaba: “el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció a través de un mensaje a las y los jaliscienses, que la tarifa del transporte público de 9.50 pesos no aumentará en lo que resta de la actual administración. Para lograr este objetivo sin colapsar el sistema, se creará en el presupuesto del próximo año el Fondo de Apoyo para los Usuarios del Transporte Público con 500 millones de pesos (mdp) para subsidiar con 50 centavos la tarifa y amortiguar el impacto inflacionario en la cartera de la gente”.

Según se expuso entonces, el subsidio resultaba necesario ante el impacto económico que había generado la pandemia por COVID-19 entre los jaliscienses, además de que se implementaría: “en un momento de inflación que se siente

Subsidio para el transporte público

Ejercicio Fiscal 2023:
500 millones de pesos.

Ejercicio Fiscal 2024:
640 millones 254 mil 899 pesos.

Total: Mil 140 millones 254 mil 899 pesos.

Fuente: Gobierno de Jalisco.

en los alimentos, en la ropa, en la vivienda, pero también se siente como presión sobre los servicios que se prestan en el estado”.

Alfaro Ramírez señaló en su mensaje: “Este fondo será financiado con un nuevo apretón del presupuesto en materia de austeridad, con una reorganización integral del gasto público y con la asignación de parte de los recursos del programa de fotomultas”.

Otro subsidio

Este subsidio que implementa el Gobierno de Jalisco para impedir que aumente el costo del transporte público en la entidad, es distinto al que se aplica para impulsar la renovación del parque vehicular con el que opera ese servicio público, y el cual también ha requerido de una partida presupuestal importante.

El 2 de noviembre de 2023, el Gobierno estatal anunció la renovación total de la flotta de unidades del transporte público local, así como los montos que fueron aportados por el Estado y los concesionarios para alcanzar ese objetivo.

“Con una inversión de más de mil 576 millones de pesos (mdp) de la entidad y más de cinco mil mdp de los empresarios del ramo, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, cumplió su compromiso de renovar el 100 por ciento de las unidades del transporte público.

“Este jueves el mandatario entregó mil 50 camiones nuevos que, con las unidades entregadas anteriormente, suman 2 mil 616 camiones que estarán transitando en distintas rutas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ciudades medias del interior del estado”.

ATMOSFÉRICAS

Renuevan estaciones y plan para contingencias

Después de que las estaciones de monitoreo de calidad del aire Atemajac y Oblatos volvieron a funcionar después de meses de fallas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco renovó, tras 10 años, su Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (Preca), publicado el sábado 14 de septiembre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el cual suple al dado a conocer en 2014.

De acuerdo con el documento, el objetivo es establecer los protocolos y metodología a aplicar en episodios de mala calidad del aire; definir las fases de contingencia atmosférica; precisar las bases para la declaración de la activación y desactivación de emergencias y alertas atmosféricas, así como las fases de contingencias atmosféricas. También detalla el conjunto de acciones a aplicar por la Semadet, así como de los participantes involucrados.

En total son 23 participantes de los tres niveles de gobierno los que tendrán que actuar en el área prioritaria de aplicación de este plan, es decir, los municipios centrales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto y Zapopan, en donde se cuenta con estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire.

En el documento se indica que cuando se recibe un reporte del inicio de emisiones contaminantes al aire proveniente de incendios en sitios de disposición final de residuos, forestales o agrícolas, o de explosiones en fábricas o gasoductos, las unidades de Protección Civil y Bomberos estatal o municipal, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), las direcciones de Medio Ambiente de los Municipios y/o la Semadet deben proceder a aplicar las herramientas de modelación de calidad del aire que permitan determinar la distribución de los contaminantes hacia zonas con población.

El reporte debe contener: ubicación, número de combatientes, vehículos utilizados, fecha de inicio de detección, afectaciones en hectáreas o manzanas, entre otros datos; se actualizará de forma periódica mientras el evento que detona la activación se encuentre activo o controlado.

También se recuerda en el Preca que la contaminación del aire tiene múltiples efectos negativos en la salud. A corto plazo, puede causar irritación en ojos, nariz, piel y garganta, así como dolores de cabeza, náuseas y mareos, mientras que a largo plazo se asocia con enfermedades como la EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), tos, dificultad para respirar, asma y otras enfermedades respiratorias. También puede llevar a asma crónico, insuficiencia pulmonar, enfermedades cardiovasculares, mortalidad cardiovascular e incluso ciertos tipos de cáncer.

ESTE FIN

- El Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (Preca) se publicó el sábado 14 de septiembre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*

ADJUDICACIÓN

Educación evaluará impacto de Recrea

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) contrató vía adjudicación directa al Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Científico para hacer una revisión del impacto del sistema educativo Recrea.

El contrato se firmó desde el 27 de agosto y especifica que, a más tardar el 31 de octubre, el centro deberá realizar una “investigación del impacto en alumnos y docentes de las comunidades de aprendizaje del proyecto educativo Recrea con la metodología RIEDUSIS”. Por este compromiso la secretaria pagará 999 mil 340 pesos.

El contrato añade que “el servicio objeto del contrato deberá consistir en evaluar el impacto de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV) más maduras y avanzadas en el desarrollo de capacidades, valores y actitudes en estudiantes y educadores en centros educativos de Jalisco, en las etapas educativas de preescolar, primaria y secundaria”.

Para esta evaluación el Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Científico deberá diseñar instrumentos y trabajar en 20 planteles escolares de los tres niveles de educación básica; sin embargo, en busca de que sean las CAV se priorizará a las y los estudiantes, así como docentes, de sexto de primaria y tercero de secundaria.

Las fases que incluye el proyecto son: analizar toda la documentación de Recrea; diseñar grupos focales y entrevistas para una evaluación cualitativa; diseñar formularios para dirigirlos a estudiantes y docentes dentro de una evaluación cuantitativa; analizar las respuestas y generar un informe detallado con los resultados, y conclusiones y recomendaciones.

DOCUMENTO

EXTRACTO DEL CONTRATO CON EL CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO CIENTÍFICO

“El servicio objeto del contrato deberá consistir en evaluar el impacto de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV) más maduras y avanzadas en el desarrollo de capacidades, valores y actitudes en estudiantes y educadores”

Todas las escuelas están en buenas condiciones: Flores

GLORIA REZA
GUADALAJARA

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que las 11 mil escuelas de educación básica que hay en el estado se encuentran en buenas condiciones y que desde que arrancó la presente administración se han destinado 11 mil 500 millones de pesos para su rehabilitación.

“Todas las escuelas que han tenido algún dictamen por Protección Civil y que ponía en riesgo la viabilidad de las escuelas se han atendido, hay que atender ahora las situaciones para mejorar bardas, para sustituir mallas ciclónicas por bardas, entre otros trabajos”, explicó.

También dijo que a través del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa del estado, que recibe recursos del impuesto sobre la nómina, en los últimos dos años se han destinado más de 5 mil 600 millones de pesos para la reconstrucción, rehabilitación y equipamiento de escuelas.

“Si nos hubiéramos quedado con el dinero que recibimos para infraestructura por la Federación, el cálculo de los 36 mil



El secretario detalló que han destinado 11 mil 500 millones de pesos en la rehabilitación de las escuelas. ESPECIAL

millones eran 100 años, hoy estamos a poco más de 5 o 6 años de tener no solo las escuelas completamente remodeladas, sino también tener esquemas de mantenimiento y lo que es muy importante equipamiento”,

agregó Flores Miramontes.

Por otro lado, mencionó que aún se desconoce cuántas escuelas resultaron afectadas tras el paso de la tormenta tropical Ileana el pasado jueves 12 de septiembre por Cihuatlán. —

Planea Educación intervenir 7 mil escuelas

MARTÍN AQUINO

Los más de 7 mil edificios educativos en los que operan unas 11 mil escuelas de nivel básico, serían intervenidos por el Gobierno de Jalisco, adelantó el Secretario de Educación del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, quien precisó que apenas se han concretado trabajos en mil 300 de esos inmuebles.

“Hace seis años que llegamos (a la Administración estatal) prácticamente no había escuela de esas 11 mil que no hubiera requerido una intervención; hoy lo que hemos hecho fue priorizar, elegimos primero 350 escuelas, las más dañadas, así fuimos agregando hasta que ya con el Fideicomiso (para intervenir planteles) pudimos llegar a



■ A través del Fideicomiso de Educación, se invertirán, en este año, 3 mil millones de pesos en renovación y equipamiento.

mil 300”, declaró el funcionario estatal.

“La meta es intervenir todas, es decir, algunas 7 mil

escuelas más, todas merecen una intervención porque no sólo es un tema de seguridad, también se transforma

en un esquema de mejores condiciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

De acuerdo con el Secretario son 11 mil escuelas las que operan en 7 mil 275 edificios a cargo del Estado, y los planteles requieren mantenimiento permanente como la impermeabilización.

“Estamos seguramente a poco más de cinco o seis años de poder tener no sólo las escuelas de Jalisco completamente remodeladas, sino también tener esquemas de mantenimiento, y también lo que es muy importante, equipamiento. Hoy de equipamiento por año se están comprando entre 200 millones de pesos en computadoras (...), todos los elementos que ya se necesitan para la educación”, declaró.

Abusan en escuelas de 329 niños en 3 años

Eran de secundaria 7 de cada 10 casos; señalan a docentes en 8 de 10 reportes

MARIANA QUINTERO

Entre 2021 y 2023, un total de 329 estudiantes de educación básica en el Estado reportaron ante las autoridades educativas haber vivido abuso sexual infantil (ASI) en sus propias escuelas, de acuerdo con datos brindados vía transparencia por la propia Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

En 2021 se registraron 26 casos, en 2022 la cifra se disparó a 167 y en 2023 se suscitaron 136 de estas agresiones.

Según el Código Penal estatal, el ASI comprende actos erótico-sexuales no consentidos o violación en contra de una persona menor de edad.

La secundaria es el nivel educativo donde más ocurren estas agresiones: tan solo ahí se concentró el 70 por ciento de los casos, es decir, la mayoría de las víctimas tenía entre 11 y 14 años cuando ocurrieron los hechos.

En el nivel primaria se dio el 10 por ciento de las

MUCHO OJO

De 2021 a 2023, en Jalisco 329 estudiantes de educación básica reportaron haber vivido abuso sexual en sus propias escuelas.

7 de cada 10

abusos reportados eran de secundaria.

8 de cada 10

agresiones fueron cometidas por docentes.

95%

de los casos el agresor fue un varón.

agresiones, mientras que en preescolar ocurrió el 1 por ciento.

En 8 de cada 10 casos, los señalados como presuntos agresores fueron docentes, aunque también hay acusaciones contra personal de intendencia, directivos e incluso otros compañeros.

En 95 por ciento de los casos el acusado fue un varón.

Para Lourdes Limón, quien laboró por alrededor de una década en el área de Orientación Educativa y Psicopedagogía de la SEJ y pertenece a la Red de Maestras Feministas GDL, el abuso al interior de las escuelas no es reciente, sino que se trata de una práctica arraigada.

“A mí me tocaron casos de secundarias donde el acoso era transgeneracional, donde las tías le contaban a las más pequeñas y entraban a secundaria sabiendo que había un maestro que desde hace mucho tiempo acosaba”, aseguró.

También apuntó que, desde su experiencia, es sobre todo en zonas periféricas o en Municipios al interior del Estado donde más ocurren estos casos.

“Hay una relación directa en zonas periféricas o donde hay más vulnerabilidad económica con la aparición de los casos; con esto no quiero decir que en los espacios de clase alta o media alta no pase, pero sí veo más vulnerabilidad en Municipios como El Salto, Tlajomulco, las periferias de Tonalá”, concluyó.

COMUNIDAD

Falla protocolo contra abuso

Exigen docentes mejor atención a alumnas víctimas de violencia sexual

MARIANA QUINTERO

Pese a que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) cuenta con el "Protocolo de actuación ante un presunto caso de abuso sexual infantil", la atención a las víctimas y la sanción a los agresores es dilatoria, y en ocasiones inexistente.

Así lo constatan recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), así como la experiencia de maestras que han sido testigos de estos casos.

De 2021 a 2023 se registraron en escuelas del Estado 329 casos de abu-

Lourdes Limón Red de Maestras Feministas

/// La carta bajo la manga (de la SEJ) siempre son los protocolos, pero saben que los protocolos ni están bien hechos y no funcionan".

so sexual infantil, el 70 por ciento de ellos ocurridos en secundarias; y de la totalidad de agresiones, sólo en el 60 por ciento se dio aviso a la Fiscalía del Estado o a la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes (PNNA).

Hasta el 7 de septiembre de este año, la CEDHJ había emitido las recomendaciones 18/2024 y 14/2024 relacionadas a casos de abuso sexual infantil en escuelas, que ocurrieron entre 2023 y 2022, respectivamente.

En la primera se señala al docente Jubal "M.", de la Pri-

maria Jaime Torres Bodet, de Guadalajara, de agredir a una alumna; y en la segunda se culpa a un profesor de abusar de cinco estudiantes en la Primaria José María Mercado, en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

En ambas investigaciones la CEDHJ acreditó que, pese a existir un protocolo de actuación para abordar los casos, hay dilación y omisiones por parte de las autoridades educativas para atenderlos.

Con esto coinciden profesoras integrantes de la Red

de Maestras Feministas GDL.

"Como que la carta bajo la manga (de la SEJ) siempre son los protocolos, pero saben que los protocolos ni están bien hechos y no funcionan porque en muchas ocasiones no se conocen", aseguró Lourdes Limón, quien laboró alrededor de una década en el área de orientación educativa y psicopedagogía de la SEJ.

Al respecto, Alondra, otra de las profesoras integrantes de la Red, dijo que el hecho de que existan los protocolos tampoco es garantía de que se atiendan los casos de forma correcta.

Las maestras coincidieron en que hace falta que el protocolo se modifique y se tomen en cuenta las necesidades de las víctimas.

Anuncian marcha en apoyo a Pablo Lemus en gubernatura

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Ante las impugnaciones de la elección a la gubernatura, por parte de Morena Jalisco, un centenar de asociaciones civiles convocaron a manifestar su apoyo a Pablo Lemus Navarro, gobernador electo el pasado 2 de junio, en una marcha que se realizará el próximo 22 de septiembre.

Salvador Cosío, presiden-

te de Confío en México, señaló que más de 85 mil personas dieron su voto al candidato de Movimiento Ciudadano, por lo que pide una pronta resolución a los recursos presentados en el Tribunal Electoral.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, dará inicio una protesta que partirá del Jardín Reforma con rumbo a la Plaza de Armas frente al Palacio de Gobierno, para exigir a

las autoridades electorales una pronta, justa y expedita resolución a la impugnación interpuesta por la ex candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

Cosío afirmó que no se trata de una actividad impulsada por partidos políticos o gobierno, sino por ciudadanos organizados.

“El análisis que hemos realizado de la impugnación que existe en contra del triunfo ta-

LAS CLAVES

Convocatoria

El próximo domingo 22 de septiembre, a las diez de la mañana, se llevará a cabo la denominada “Marcha en Defensa de Jalisco”, la cual partirá del Jardín Reforma con rumbo a la Plaza de Armas frente al Palacio de Gobierno.

Postura

Más de un centenar de asociaciones civiles se han unido para llamar a defender el voto de los jaliscienses.

jante de Pablo Lemus encontramos que no existen elementos, a nuestro criterio, de acuerdo a lo que piensan los abogados de su servidor y de otros más que hemos revisado, en la impugnación para que determinar que la diferencia no fue tan ajustada”, expresó.

El presidente de Confío en México indicó que ya son cien organizaciones civiles las que convocan a la denominada “Marcha en Defensa de Jalisco” para que el Tribunal Electoral Federal resuelva la impugnación con apego a derecho y transparencia; para que las autoridades electas puedan ya trabajar encaminadas a la próxima administración. ■

EN TLAQUEPAQUE, MAYOR TASA

AMG concentra 66 por ciento de casos de dengue

De acuerdo con los datos de la plataforma estatal Aguas con el Dengue, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, Tlaquepaque es el que concentra la mayor tasa de casos confirmados de dengue.

Por cada 100 mil habitantes, Tlaquepaque ocupa el primer lugar de casos confirmados, con 114.21; en segundo está Guadalajara, con 81.10; Zapopan, con 47.81; El Salto, con 42.01; Tonalá, con un total de 39.30; Zapotlanejo, 26.77; Tlajomulco de Zúñiga, 24.74; Juana-catlán con 19.80, y en último puesto, Ixtlahuacán de los Membrillos, con una tasa de 13.27.

Entre los nueve municipios concentran 66 por ciento de los



MICHELLE VÁZQUEZ

casos detectados de dengue en Jalisco. Hasta el corte de la semana epidemiológica 36, al 7 de septiembre, se han confirmado 4 mil 829 casos de dengue y, de estos, el AMG acapara 3 mil 203.

Ante el alza, SSJ mantiene activa, desde el 5 de julio, la Alerta Estatal de Dengue.

ZMG 5A

Tlaquepaque lidera en casos de dengue

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Es el municipio con la mayor tasa de pacientes por cada 100 mil habitantes en la ciudad, según datos de la Secretaría de Salud Jalisco



MICHELLE VÁZQUEZ

MOSQUITO. La SSJ continuará esta semana las acciones de prevención contra el dengue.

De acuerdo con los datos de la plataforma estatal Aguas con el dengue, de los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Tlaquepaque es la demarcación que concentra la mayor tasa de casos confirmados por cada 100 mil habitantes.

El portal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) precisa que la Villa Alfarera ocupa el primer lugar con una tasa de 114.21 casos por cada 100 mil personas. Le sigue Guadalajara con 81.10; Zapopan, con 47.81; El Salto, con 42.01; Tonalá, con 39.30; Zapotlanejo, con 26.77; Tlajomulco de Zúñiga, con 24.74; Juanacatlán, con 19.80, e Ixtlahuacán de los Membrillos, con una tasa de 13.27.

Entre los nueve municipios concentran el 66 por ciento de los casos detectados de dengue en el estado. Los datos de la plataforma, actualizados al corte de la semana

**4 MIL
829**
CASOS DE DENGUE
suma Jalisco en 2024

epidemiológica 36 (terminó el 7 de septiembre), indican que en Jalisco se han confirmado 4 mil 829 casos de dengue, de los cuales 3 mil 203 corresponden al AMG.

En cuanto a número de casos, Guadalajara está en primer sitio al registrar mil 264. Le sigue Tlaquepaque con 796; Zapopan, con 683; Tonalá, con 226; Tlajomulco de Zúñiga, con 151; El Salto, con 72; Zapotlanejo, con 20; Ixtlahuacán de los Membrillos, con ocho, y Juanacatlán, con tres.

Ante el alza de casos de la enfermedad en 2024, la SSJ mantiene activa

desde el 5 de julio la “Alerta Estatal de Dengue”, a lo que se suma que el 18 de ese mes dio banderazo a las jornadas de nebulización permanentes del Operativo Metropolitano Contra el Dengue con el objetivo de prevenir y erradicar los criaderos del mosquito transmisor del dengue dentro de los municipios del AMG.

A partir de esa fecha y hasta la última actualización de la plataforma Aguas con el dengue se han fumigado 175 colonias en Guadalajara; en Zapopan, 117; en Tonalá, 40; en Tlaquepaque, 22; en El Salto, 14, y en Juanacatlán Zapotlanejo y Cuquío, dos colonias en cada uno. En Acatlán de Juárez se intervino una colonia.

En ese sentido, la SSJ informó que esta semana, del 16 al 20 de septiembre, llevará a cabo fumigaciones en colonias de la ciudad como parte de las acciones de prevención.

Una mujer mayor muere ahogada en vaso regulador

Tlajomulco.

Autoridades recibieron informes de vecinos que alertaban sobre la presencia de un cuerpo

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

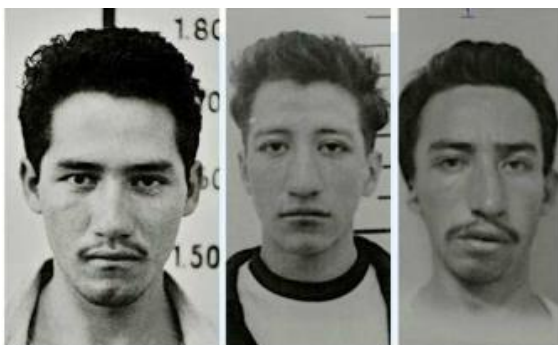
Una mujer de la tercera edad murió ahogada el domingo 15 de septiembre en el vaso regulador de agua conocido como "La Prada", ubicado en la localidad Galaxia La Noria, en el municipio de Tlajomulco. El incidente se registró alrededor de las 18:00 horas.

Las autoridades recibieron múltiples informes de vecinos que alertaban sobre la presencia de un cuerpo flotando en el vaso regulador. Los cuerpos de emergencia se trasladaron al lugar donde confirmaron la presencia del cadáver de una mujer de aproximadamente 63 años

de edad. Tras una rápida evaluación, los paramédicos confirmaron que la mujer ya no presentaba signos vitales.

De acuerdo con declaraciones de los familiares de la fallecida, la mujer padecía problemas de salud mental, lo que, de manera extraoficial, lleva a pensar que pudo haber caído al cuerpo de agua por accidente. Las circunstancias exactas en las que la mujer terminó en el vaso regulador aún son objeto de investigación por parte de las autoridades. La versión preliminar sugiere un posible accidente, pero los investigadores continúan reuniendo elementos.

Los cuerpos de emergencia realizaron las maniobras necesarias para extraer el cuerpo del agua. Posteriormente, el cadáver fue trasladado a la morgue Metropolitana, donde se le practicará la autopsia de ley para determinar con exactitud las causas de su muerte. —



■ Tomás García Cruz, ■ Sus hermanos formaban parte de la banda "El Tom"

'El Tom': ladrón con final atroz

El hombre que era azote de trailereros fue asesinado hace 25 años

MURAL / STAFF

La leyenda de Tomás García Cruz, alias "El Tom", culminó en un tiradero clandestino de Tlajomulco de Zúñiga hace poco más de 25 años.

Fue el 15 de septiembre de 1999 cuando el cuerpo del afamado asaltatrailereros de Guadalajara se encontró junto con los de Pedro Damián Oliva Zamora y Saúl Morquecho Aguilar. Todos estaban llenos de balazos.

El hombre, quien era líder de una banda que llevaba su mismo nombre, estaba involucrado en el robo de vehículos de carga, además del narcotráfico en los años 90.

Aparte de sus actividades criminales, el nombre de "El Tom" cobró los reflectores de los medios de comunicación, debido a que fue secuestrado por militares.

El 13 de junio de 1997, García Cruz y otro hombre llegaron al restaurante "Rancho Grande", en Avenida López Mateos, a bordo de una Suburban.

Ya en el estacionamiento, se les acercaron cuatro hombres armados, vestidos de civil y con gorras, contó "El Tom" en su declaración contenida en la averiguación previa 14163/97 del expediente 229/97-A, abierto en el Juzgado Cuarto Penal de Puente Grande.

"Inteligencia militar", dijeron. Entonces, el cuarteto metió a "El Tom" y a su acompañante a la Suburban.

El asaltatrailereros les ofreció a sus captores un trato: les daría 100 mil pesos más un Chrysler Intrepid y una Ford Lobo.

Los plagiarios pidieron que vendiera la Suburban en la que fueron interceptados y posteriormente fueron a la casa de la víctima.

La familia de "El Tom" ya había dado aviso a la Policía Judicial y por ello fueron capturados. Los plagiarios resultaron ser cuatro militares y tres civiles.

En agosto de 1999, "El Tom" presuntamente estuvo involucrado en el plagio de nueve familiares del entonces extinto narcotraficante Manuel Salcido Auzeta, "El Cochiloco".

Se cree que por eso, Miguel Ángel Auzeta Ontiveros, alias "El Mike" y sobrino de "El Cochiloco", ordenó su asesinato.

Respaldan en Jalisco a Luisa María Alcalde

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de mil 500 morenistas se reunieron en San Martín de las Flores convocados por la presidenta municipal electa, Laura Imelda Pérez Segura para manifestar su respaldo a Luisa María Alcalde Luján para ser la próxima presidenta de Morena a nivel nacional.

Ante la próxima renovación de la dirigencia nacional el próximo 22 de septiembre, los morenistas señalaron la historia impecable de Alcalde en la lucha por la transformación del país, ya que ha demostrado no solamente capacidad, sino también carácter para defender el proyecto.

La presidenta municipal electa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, resaltó en la manifestación de respaldo a Luisa María, que la construcción del segundo piso de la 4T se logrará con el liderazgo de mujeres transformadoras, como la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

«Los sueños se construyen, y se lucha por hacerlos realidad; el motivo de estar el día de hoy aquí, es mostrar con esta gran unidad y esta gran conciencia de que somos todas y todos protagonistas del cambio verdadero, que estamos puestos para continuar la lucha, desde todas las trincheras, desde el ayuntamiento, desde el Congreso local, desde el Congreso federal», dijo.

Desaparece en la Central

Con este caso suman 23 personas que son ilocalizables tras ir a la estación

ENRIQUE OSORIO

Venía desde Coahuila, recibió una oferta de trabajo y llegó a la Nueva Central Camionera desde el sábado 7 de septiembre. Desde entonces está desaparecido.

Él es Luis Fernando Pérez Espinoza, de 22 años, la ficha con su foto y sus datos fue publicada ayer por la Comisión de Búsqueda del Estado; con él suman 23 personas desaparecidas en esa central de autobuses ubicada en Tlaquepaque.

De acuerdo con sus familiares, el joven es originario de Torreón, Coahuila y el 6 de septiembre salió de aquella Ciudad. Al día siguiente reportó que había llegado a la Nueva Central Camionera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y desde entonces está ilocalizable.

No es la primera vez que una cita en la Nueva Central por motivos laborales lleva a una desaparición: entre los 23 casos dados a conocer al menos hay seis en donde coincide esta situación.

Entre los desaparecidos, además de Luis Fernando, hay al menos otros



■ Luis Fernando Pérez Espinoza

tres casos de desaparecidos que provenían de otros estados, como Nayarit, Nuevo León y Guanajuato.

MURAL publicó ayer que la Central Nueva es la zona con más desapariciones en Jalisco en lo que va de 2024 y que en el top 10 también están otras dos colonias de Tlaquepaque.

Se trata de Santa Anita, en los límites con Tlaquepaque, con 10 fichas de búsqueda, y Las Huertas, a un kilómetro y medio de la central, con 9 desapariciones difundidas por la Comisión de Búsqueda.

Pese a la alta incidencia de desapariciones en ese punto, ni el Gobierno del Estado, ni el Gobierno Federal ni el Municipal han generado operativos que ayuden a prevenir este tipo de desapariciones.



Lesionan a cajero

El cajero de una tienda fue agredido con arma blanca en un intento de asalto. La víctima,

de 30 años, fue lesionada en manos y cuello. El hecho ocurrió en la colonia Álamo Industrial en San Pedro Tlaquepaque.

Disparan cuatro veces

MURAL / STAFF

De cuatro balazos fue asesinado un hombre ayer en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque.

El hecho se registró aproximadamente a la 1:00 de la madrugada en la convergencia de la Avenida de las Rosas y la Calle Clavel.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencias que en dicho sitio una persona había sido atacada a balazos, por lo que patrulleros de la Comisaría de Tlaquepaque se movilizaron para indagar.

Los uniformados encontraron al afectado tirado sobre el piso y notaron que estaba inconsciente y con heridas de bala, por lo que pidieron el apoyo del perso-

nal de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso del sujeto y señalaron que tenía lesiones en el rostro, el tórax y el abdomen.

La víctima tenía entre 30 a 35 años de edad y no se tuvieron detalles de los victimarios.

Por su parte, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó de procesar los indicios y de trasladar los restos hacia la morgue metropolitana, ubicada en el Fraccionamiento Revolución, donde serán entregados a sus familiares.

En tanto, policías investigadores de la Fiscalía se encargaron de comenzar las indagatorias.

TLAQUEPAQUE

Rocían con gasolina a mujer

● Una mujer de 40 años fue rociada con gasolina tras una discusión con su pareja en la colonia El Cerrito, en San Pedro Tlaquepaque.

El incidente ocurrió el 15 de septiembre. Según la versión preliminar, la discusión entre ambos comenzó cuando ambos estaban en estado de embriaguez. De un momento a otro el causante, un hombre de 70 años de edad, le vertió el líquido a la víctima.

Las autoridades municipales hicieron presentes para atender la emergencia, pero la mujer rechazó la asistencia médica al no presentar lesiones.

También firmó la hoja de desistimiento para alguna acción legal y permitió que su pareja ingresara al domicilio.

A la víctima también se le ofreció apoyo psicológico.

Jessica Pilar Pérez

Roban una ambulancia

MURAL / STAFF

Unos sujetos robaron una ambulancia de los Servicios Médicos Municipales de Tlaquepaque y la abandonaron momentos después; tras los hechos, las autoridades no detuvieron a ningún sospechoso.

El caso ocurrió cuando paramédicos acudieron al cruce de las calles Daniel "Travieso" Guzmán y Alfredo "Pistache" Torres, en la Colonia Parques de la Victoria.

Fuentes policiales informaron que los galenos aten-

dieron un servicio y cuando quisieron volver a la unidad, ésta ya no se encontraba, por lo que hicieron el reporte a las autoridades. Mediante el monitoreo de las cámaras de videovigilancia se logró localizar momentos después la ambulancia.

La unidad fue abandonada en la Calle 2, al cruce de la Calle 14 de febrero, en la Colonia La Cofradía, del mismo Municipio.

Las autoridades informaron que no tenían más detalles de cómo ocurrieron los hechos ni reportaron la detenciones.

Reabren avenida afectada por fuga

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Luego de permanecer casi dos meses cerrada la avenida Juárez, ubicada en la colonia Rancho de la Cruz de Tonalá a causa de una fuga de combustible de una gasolinera, fue reabierta en recientes días.

Esta apertura representó un gran alivio para los comerciantes de la zona, pues sus ventas otra vez van al alza. “Nos afectó porque estaba cerrada y toda la gente que ya nos ubicaba se iba para otro lado”, dijo Miguel, locatario afectado por el cierre.

Al momento, la empresa responsable de la fuga se encuentra negociando con comerciantes que resultaron afectados, pero no dieron detalle de cuánto y cuándo les pagarán.

Mientras tanto, Protección Civil del Estado le aplicará a la empresa una multa de 2.5 millones de pesos, mientras que el gobierno de Tonalá aún analiza de cuánto será la sanción. —

Saca GDL un 100 en transparencia

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara es una Ciudad de 100 en materia de Transparencia, al menos esa fue la calificación que obtuvo tras la evaluación realizada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI).

Marco Antonio Cervera Delgadillo, director de Transparencia y Buenas Prácticas del Ayuntamiento tapatío, informó que el Municipio también logró posicionarse en tercer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal ya que mejoró su calificación al pasar de .69 a .79.

“El ITEI otorga a Guadalajara, por tercer año consecutivo, el reconocimiento de que las evaluaciones que se hacen en esa materia, lo realiza exitosamente sin ninguna observación.

“Esto nos dice que



■ Por tercer año consecutivo, el ITEI reconoció al Municipio de Guadalajara como uno de los más transparentes.

Guadalajara tiene bien protegidos los datos personales de los particulares en los trámites en que se realizan”, puntualizó.

Respecto al Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, el funcionario agregó que logró escalar tres peldaños de un año a otro.

“Lo importante es que subimos tres posiciones, del

sexto (lugar) pasamos al tercero, y aumentamos la calificación casi 13 puntos porcentuales con respecto a la evaluación inmediata anterior”, señaló Cervera Delgadillo.

El director reconoció el compromiso de los servidores públicos de las áreas que integran al Ayuntamiento de Guadalajara para hacer un Gobierno transparente.

Confía Delgadillo en que el TEPJF ratificará su triunfo



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

Verónica Delgadillo, presidenta municipal electa de Guadalajara, confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificará su triunfo en los comicios electorales del pasado 2 de junio sobre José María Martínez, de Morena, luego de que en días pasados circuló que la máxima autoridad electoral sesionaría para anular las elecciones en la capital tapatía.

"El triunfo de Guadalajara fue válido, fue legal" indicó Delgadillo para quien los tapatíos escogieron a su primera Presidenta municipal, "confío en las instituciones, confío en la democracia en nuestro país y creo que van a seguir haciendo lo correcto. Entonces en los próximos días, en dos semanas, nosotros tomamos posesión el próximo lunes 30 de septiembre".

Con lengua de señas, interpreta policía de Zapopan el Himno Nacional

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 40 policías de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan quienes interpretaron este poema lírico con inclusión

Con lengua de señas mexicanas, 40 policías de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan interpretaron el Himno Nacional, siendo así la primera corporación en el país en interpretar este poema lírico con inclusión.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, expresó que con este tipo de acciones el municipio ha sido reconocido en los últimos años por sus políticas incluyentes.

"Quiero reconocerles y darles las gracias por ayudarnos a contar con una ciudad más incluyente. Como saben, en los últimos años Zapopan ha sido reconocido nacional e internacionalmente por sus políticas innovadoras e incluyentes. Y este Himno forma parte de esas acciones que están haciendo que el país voltee a ver a Zapopan".

El primer edil zapopano agradeció el empeño que han puesto los más de 60 elementos de la Comisaría que tomaron el taller Lengua de Señas con el que se busca capacitar y concientizar para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas sordas.

"El Himno Nacional con lengua de señas no es la única acción que tenemos para personas con discapacidad auditiva en Zapopan. A lo largo de estos



Policías de Zapopan tomaron el taller de Lengua de Señas.

años, hemos trabajado para hacer de Zapopan una ciudad incluyente".

Por su parte, el comisario encargado del despacho de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto López Macías, destacó que interpretar

el Himno Nacional en lengua de señas mexicana demuestra el compromiso con el cuentan las y los elementos policiacos en buscar tener una ciudad más incluyente.

"Este es un hecho que sin lugar a

dudas nos distingue como institución y refrenda nuestro compromiso de brindar siempre el mejor de los servicios a la ciudadanía que es a quien nos debemos, porque ser un policía incluyente implica seguir en este camino de la profesionalización y seguir adoptando políticas que nos permitan brindar seguridad para todas las personas sin importar su condición física, ideología, género o cualquier otra individualidad".

El Gobierno de Zapopan, ha realizado diversas acciones en materia de inclusión para personas con discapacidad auditiva, entre las que destacan el programa Intérprete Comunitario del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ).

En el Hospital General de Zapopan (Hospitalito) se cuenta con una doctora que cuenta con conocimiento en lengua de señas.

Además, con el taller Lengua de Señas se han capacitado a más de 600 servidores públicos en materia de discapacidad auditiva. De igual manera, durante el año pasado Zapopan fue sede del Primer Congreso de Personas Sordas.



Gobierno de Zapopan

Participaron 45 equipos de tres Colmenas y dos Enjambres.

Realizan tercera copa de futbol Inter Colmenas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan realizó la tercera edición de la copa de futbol Inter Colmenas, en la que participaron 800 niñas y niños. Ello, con la finalidad de promover la práctica del deporte y generar espacios de convivencia para las familias.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, explicó que una de las actividades primordiales de las Colmenas y Enjambres es practicar deporte como el futbol para transmitir valores y sumar en la formación integral

de cada una de las niñas y los niños.

"A mí me apasiona el deporte y no hay nada mejor que desde pequeños practiquen un deporte, porque sabemos que las niñas y niños que practican un deporte, jamás van a tocar un arma. Estoy seguro que de estos torneos saldrán nuevos jugadores y solo les pido que sigan luchando por sus sueños", mencionó.

Frangie Saade recordó que uno de los principales ejes de gobernanza es apostarle a las y los deportistas, motivo por el cual refrendó su apoyo a este sector en su próxima administración.

"Pronto vamos a iniciar con el Centro de Alto Rendimiento de Zapopan, en donde vamos a tener varias disciplinas, porque queremos convertir a Zapopan en el semillero de las y los deportistas. Sabemos que las niñas y los niños son el futuro de Zapopan y de Jalisco", destacó.

Participaron 45 equipos pertenecientes a las tres Colmenas y dos Enjambres con las que cuenta Zapopan, en donde se inscribieron 800 niñas y niños.

EN LA COSTA

Localizan sin vida a defensor de El Nixticuil

Integrantes del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil dieron a conocer la localización sin vida de Alejandro Pérez Amante, defensor del recinto natural que fue reportado desaparecido desde la tarde del domingo 15 de septiembre.

“Con profundo dolor les compartimos que nuestro compañero y amigo Alejandro Pérez Amante fue localizado sin vida en Yelapa, donde se encontraba de vacaciones”, informó el comité.

La agrupación añadió que, antes de su desaparición, Alejandro se dirigió junto con su pareja a la cascada de Yelapa, en El Tuito, Cabo Corrientes, en la costa de Jalisco.

Posteriormente, la Fiscalía del Estado (FE) detalló que el 15 de septiembre, aproximadamente a las 13:15 horas, “(Alejandro) bajó solo a la cascada conocida como río Tuito; sin embargo, después de unas horas que no regresaba, su cónyuge informó a las autoridades”.

Ayer, hacia las 7:45 horas de la mañana, el cuerpo del joven de 34 años fue localizado en sumersión bajo la cascada.

“Los cuerpos de emergencia realizaron trabajos para la extracción del cuerpo que, a simple vista, cuenta con una lesión en parietal derecho, al parecer, por golpe de caída”, añadió la FE en un comunicado.

De acuerdo con el comité, los últimos 10 años Pérez Amante los dedicó a defender el Área Natural Protegida (ANP) Bosque El Nixticuil, en Zapopan.

Choca contra un puente

Un choque de un vehículo particular contra un puente, del que sólo resultaron daños materiales, ocurrió ayer en el cruce de Juan Gil Preciado y De las Calandrias, en la Colonia Nuevo México, en Zapopan.



Desapariciones, gran pendiente que deja Fiscalía

Perspectiva. El titular Luis Joaquín Méndez reconoció que aunque en esta administración estatal se ha contratado más personal, no ha sido suficiente para la atención a las víctimas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La atención a la crisis de desapariciones es uno de los principales temas que deja pendiente la Fiscalía del Estado, a unos meses de culminar esta administración, reconoció su titular Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien destacó el avance en materia de contratación de personal para llevar a cabo las investigaciones.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco han reclamado la falta de trabajadores en las instituciones responsables para avanzar en las indagatorias e identificación de los cuerpos localizados. Ante ello, Méndez Ruiz aseguró que sí se ha contratado a más personal, pero admite que nunca es suficiente.

“Algo que se hizo en esta administración desde que se llegó fue precisamente reforzar el área de desaparecidos, la Fiscalía Especializada, no solamente esa, hay muchas áreas de la dependencia

en la que el personal, les puedo decir así de manera rápida, se ha incrementado en un 200 o 300 por ciento (...) el personal nunca va a ser suficiente, y todo lo que se pueda reforzar ayuda”, aseguró el funcionario estatal.

En agosto de 2023, el gobierno del estado dio a conocer el incremento de empleados en ins-

El fiscal estatal destacó la reducción en homicidios y delitos patrimoniales

titutos estatales involucrados en la atención a desapariciones. En 2019 se tenía a 26 personas en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, cifra que se incrementó a 124 hasta el año pasado; la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas subió de 243 a 439 trabajadores, y la Comisión Ejecutiva Estatal de

Atención a Víctimas de 22 a 93 personas.

Las contrataciones, señaló la administración, responden al aumento en el presupuesto designado en la materia, pues la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco pasó de 14.2 millones de pesos en 2019 a contar con 95 millones de pesos en 2023; la Fiscalía de Personas Desaparecidas de 88.3 millones de pesos a 138.3 millones de pesos y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses pasó de 232 a 396 millones de pesos; y finalmente, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas que pasó de 8.3 millones a 79.9 millones de pesos.

Cabe recordar que el año pasado, el gobernador Enrique Alfaro entregó las nuevas instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, así como el nuevo registro de desaparecidos que sustituye al Sistema de Información sobre Víctimas de Desa-



El personal de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado ha aumentado en este sexenio. ESPECIAL

pariciones.

Por otro lado, el fiscal destacó los resultados en la disminución de otros delitos, “todo el tema de los delitos patrimoniales, nos hemos ocupado en trabajarlos y ahí están los resultados, el tema de los homicidios, todo es prioritario para esta dependencia”.

De acuerdo con el reporte de agosto del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos de robo de vehículo particular, robo a negocio, robo a persona, robo a casa habitación, robo a vehículo de carga pesada, robo de motocicleta, robo a banco y robo a cuen-

tahabiente, han disminuido 65 por ciento este año, con relación a los primeros ocho meses de 2018; además, en el mismo periodo, reportan una reducción de 31 por ciento en homicidios y 85.7 por ciento en feminicidios.

En el comparativo mensual, es decir, del mes de agosto de 2018 al mismo periodo de 2024, el robo a persona se redujo 57.3 por ciento; el robo a casa habitación bajó 78.8 por ciento; robo a carga pesada 88.6 por ciento, el robo a cuentahabiente se redujo 84.6 por ciento. ■

Con información de: Gloria Reza

Prioriza Fiscalía desapariciones

Dice Fiscal General que se ha reforzado área con personal y hay resultados

MARTÍN AQUINO

Ante la proximidad del cambio de Administración estatal, que ocurrirá en diciembre, el titular de la Fiscalía de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, presumió los temas prioritarios de la dependencia, entre los que se encuentran la desaparición de personas y homicidios.

“Los temas que son prioridad (...) materia de desaparecidos, todo el tema de violencia de género, todo el tema de los delitos patrimoniales que, como han visto, nos hemos ocupado en trabajarlos y ahí están los resultados, el tema de los homicidios”, declaró el Fiscal.

“Algo que se hizo en esta Administración desde que se llegó fue precisamente reforzar el área de desaparecidos, la Fiscalía Especializada; no solamente esa, hay muchas áreas de la dependencia en las que el personal (...) se ha incrementado en un 200, 300 por ciento, y todos estamos concentrados en seguir tra-

bajando”, añadió.

Méndez Ruiz reconoció que el personal nunca será suficiente para el trabajo de la Fiscalía, por lo que, todo lo que pueda reforzar ayuda.

“Nosotros estamos concentrados en seguir trabajando, las percepciones y las ideas que tenga cada quien (...) saben que lo he respetado, y vamos a seguir concentrados en seguir trabajando”, dijo el Fiscal al ser cuestionado sobre los más de 15 mil desaparecidos que sumaría Jalisco.

También se le cuestionó sobre la posibilidad de permanecer al frente de la dependencia en la próxima Administración, encabezada por Pablo Lemus, pero afirmó que no es un tema que lo ocupe.

“Ahorita estoy, como desde que llegamos, preocupados y ocupados en que las cosas marchen bien ahí en la institución; entonces, realmente esos temas no es de mi interés abordarlos”, declaró.

“En cualquier institución lo que se recomienda es que lleguen a trabajar con todas las ganas, como se ha hecho en esta Administración; entonces, quien llegue a la institución tendrá que hacer lo propio”.

Justifican el hecho por la labor de vigilancia

Se atrasa Academia en sus evaluaciones

Uniformados piden tomar en cuenta constancias para obtener grados

TANIA CASILLAS

Porque los policías están ocupados atendiendo emergencias, no pueden acudir a sus evaluaciones para recibir el Certificado Único Policial, justificó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) al informar de un atraso en sus metas, al Sistema de Evaluación de Desempeño.

Este año, han existido atrasos en la acreditación del personal operativo, tanto en el curso de formación inicial como en Competencias Básicas de la Función, según las propias métricas de la SSE.

En el primer trimestre del año solo se evaluó a 192 policías en competencias básicas, cuando la meta eran 400; aunque para el segundo trimestre sumaron 972 de una meta de mil.

En el curso de formación inicial la meta el segundo trimestre eran 235 y solo se realizaron 163.

La Academia justifica que estas cifras de forma-



Los oficiales tienen que compaginar su labor policial con la capacitación.

ción guardan estrecha relación con la incidencia delictiva que se vive en el Estado porque los policías no pueden acudir a la evaluación ya que están atendiendo temas prioritarios.

Aunque las estadísticas disponibles por la Secretaría de Seguridad del Estado juntan los resultados de la Unipol y la Academia, la Secretaría de Planeación y Par-

ticipación Ciudadana (SPPC) enfatizó que el Certificado Único Policial solo lo emite la Academia.

“La Academia se encarga de la formación inicial de los policías, certificando a los aspirantes con el Certificado Único Policial (CUP) bajo el Programa Rector de Profesionalización Nacional, cuyo requisito principal es contar con educación media supe-

rior (preparatoria)”, explicó.

Policías consultados pidieron que las constancias y evaluaciones hechas sean consideradas para la obtención de grados, pues es práctica de algunas administraciones correr a los oficiales más preparados y antiguos de la corporación para ofrecer esos puestos a conocidos de mandos.

Por otro lado, fue removida la Directora de la Academia y la Unipol, Ileana Padilla Dávila, en julio pasado y en su lugar fue nombrado Julio César Lemus García.

En el tema de la Unipol, MURAL publicó ayer que actualmente hay 79 estudiantes en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y ésta se sustenta en convenios que concluyen el 5 de diciembre de este año, es decir, al término de la gestión de Enrique Alfaro.

En Jalisco ya ha habido malas experiencias en donde los estudios de oficiales quedaron a la deriva por estar en una situación similar.

Se prevé que la Unipol cuente con un presupuesto de 8 millones de pesos para 2025, 2 millones más respecto a este año.

Debido al reclutamiento del crimen organizado

Falta profundizar en investigaciones

Dice especialista en desaparecidos que hay 'zona gris' entre los casos

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía tiene que profundizar sus investigaciones y ser clara en casos donde se sospecha de reclutamiento de la delincuencia organizada, en lugar de solo señalar que se trató de ausencias voluntarias, estimó Jorge Ramírez, sociólogo de la UdeG.

La historia de dos primos que desaparecieron el 29 de julio y volvieron por su cuenta a principios de agosto es un ejemplo de esa zona gris entre una desaparición voluntaria y una involuntaria.

Una de los jóvenes se comunicó el día 5 de agosto, justo cuando sus padres marchaban en Casa Jalisco, estaba en Tomatlán; el día 8 de agosto, en otra manifestación, apareció el otro joven, volvió a su casa en Zapopan, por su cuenta.

Tras las localizaciones, el personal de la Fiscalía del Estado se enfocó en señalar que los jóvenes fueron quienes tomaron la decisión de ausentarse de sus domicilios, mientras que las familias insistieron que se los llevaron por la fuerza y pidieron que así se investigara.

Desde la perspectiva del experto de la UdeG, la dependencia estatal es irresponsable al calificar como ausencia voluntaria una desaparición en la que jóvenes pudieron ser víctimas de un delito.

"En la medida en que esos términos de voluntario,



■ Solicita investigador que haya más detalle en las investigaciones y no solo se descarten ausencias voluntarias por parte de las autoridades.

involuntario, se interpreten de la manera cotidiana, pues hay un margen muy amplio para que la ausencia se interprete que la ausencia es hasta frívola, por motivos hedonistas o irresponsables.

"La Fiscalía si no ve o comprueba o quiere creer que, si no hay un levantamiento, si no hay una privación violenta de la libertad, entonces se fueron por su propio pie, con ganas y con interés, y es hasta perversa la decisión que tomaron. Esa interpretación es victimizante, es generar una segunda victimización. Yo creo que es condenable", opinó Ramírez.

En su análisis de las desapariciones, el especialista ha establecido una categoría de

desapariciones voluntarias, considera que son aquellas planeadas y calculadas por quien decide irse.

En cambio, hay una zona gris, a las cuales califica como desapariciones semi-voluntarias, que son aquellas en donde las víctimas se van para ponerse a salvo, por ejemplo de violencia familiar o amenazas.

Finalmente está la desaparición involuntaria: ahí entran las víctimas de desaparición forzada o la comedia por particulares, las víctimas de secuestro, sustracción de menores, o las desapariciones que se dan debido a accidentes.

Los reclutamientos por parte de gente de la delin-

cuencia organizada podría darse tanto de forma violenta o de forma semivoluntaria, movidos por condiciones sociales y económicas de las que los jóvenes intentan escapar.

Así lo han documentado estudios como el de "Niñas, Niños y Adolescentes Reclutados por la Delincuencia Organizada", de la organización Reinserta.

En el documento, jóvenes que fueron reclutados detallan que fueron vecinos o amigos quienes les dieron ingreso mediante sumas de dinero que nunca habían visto.

Los reclutados vivían situaciones de violencia familiar, abandono de sus padres y contacto con consumidores de drogas, según el estudio.

Analizan retiro de permiso tras fuga

EL INCIDENTE SE REGISTRÓ EL 7 DE JULIO

La gasolinera ubicada en la calle Juárez del poblado de Coyula **sigue clausurada y a la espera de sanciones**



Habla que la responsabilidad fue directamente de la estación, no hubo ningún establecimiento clandestino, almacenaje de combustible que haya provocado la fuga, fue en ese punto"

SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS
ALCALDE DE TONALÁ

Debido a que hace poco más de dos meses fue responsable de una fuga de combustible en el Rancho de la Cruz, en Coyula, que causó alarma por el riesgo existente de explosividad, el gobierno de Tonalá analiza si le retira la licencia de operación a una gasolinera.

El alcalde tonalteca, Sergio Chávez Dávalos, recordó que la gasolinera ubicada sobre la calle Juárez sigue clausurada y a la espera de sanciones económicas que podrían alcanzar los 300 mil pesos por el daño ecológico causado el 7 de julio.

"Hay una posibilidad del retiro de la licencia de giro", aceptó el primer edil.

El alcalde apuntó que la fuga representó un riesgo muy alto, sobre todo por el antecedente de las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara.

La decisión sobre si se retira o deja la licencia de giro a la gasolinera se tomará en 10 días, cuando se conocerá una opinión del gobierno federal a través de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

El 13 de septiembre, cinco días después del plazo original, la empresa Ártica Ambiental entregó un dictamen de investigación sobre la fuga que determina que el origen de ésta fue la gasolinera referida, lo que generó daño ambiental; además, parte del combustible sigue en el subsuelo, aunque sin riesgo de explosividad para la población.

"Habla que la responsabilidad fue directamente de la estación, no hubo ningún establecimiento clandestino, almacenaje de combustible que haya provocado la fuga, fue en ese punto",



aseveró el presidente municipal.

Más allá del retiro o no de la licencia municipal de la gasolinera, la empresa dueña deberá pagarle al gobierno municipal el costo de la reparación de la calle Juárez y la colocación de drenaje nuevo, según el ayuntamiento.

El incidente también afectó 19 comercios y a éstos se les dará un apoyo económico que va de los 8 mil hasta los 20 mil pesos a cada uno. En este caso aportarán el Municipio y la compañía dueña de la gasolinera.

ABREN CALLE

Después de más de dos meses de la fuga de gasolina en Coyula, este fin de semana se abrió a la circulación la calle Juárez.

El 7 de julio en el sitio se originó un fuerte olor a gasolina en el drenaje, lo que causó alarma en la población. Al controlarse la fuga, el Municipio clausuró la gasolinera de las inmediaciones y cerró la vialidad.

Luego de los resultados del estudio realizado por Ártica Ambiental, el sábado comenzaron los trabajos de bacheo en la vialidad y al día siguiente se decidió abrir donde se dio la fuga.

Actualmente se trabaja en colocar una capa asfáltica provisional para favorecer la circulación, así como en la colocación de concreto hidráulico; sin embargo, queda pendiente el saneamiento del subsuelo para retirar todo el hidrocarburo que ahí quedó tras la fuga.

DINERAL POR LO OCURRIDO.

Las sanciones económicas por la fuga podrían alcanzar los 300 mil pesos.



ISSUU
ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

EL GRULLO

Investigan muerte de pareja

● La muerte de una pareja sentimental cuyos integrantes fueron encontrados en dos lugares distintos en El Grullo será investigada por la Fiscalía del Estado (FE).

Según la dependencia, a las 13:30 horas del domingo se reportó que una mujer de 50 años tenía un disparo en la nuca. Inicialmente se pensó que sólo estaba herida.

La mujer quedó tirada en la entrada de una tienda de abarrotes ubicada sobre la calle Juan Bustos, en la colonia Laureles, en El Grullo.

Más tarde, a un kilómetro de distancia de donde hallaron a la mujer, se halló el cuerpo de su pareja sin vida dentro de una obra negra ubicada entre las calles Ayuntamiento y División del Norte.

Hasta ahí se llegó tras un reporte de detonaciones de arma de fuego. Cuando policías municipales arribaron al sitio, el masculino ya estaba sin vida y con una pistola a un costado de su cuerpo.

Hasta el momento se desconocen datos de agresores o el móvil del doble asesinato.

Las investigaciones las comenzó la Fiscalía Especial Regional.

Jessica Pilar Pérez

Investigan la muerte de una pareja de esposos en El Grullo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una pareja de esposos fueron víctimas de homicidio en diferentes puntos del municipio de El Grullo. La Fiscalía Especial Regional del Distrito VII con sede en Autlán de Navarro inició una carpeta de investigación para esclarecer los crímenes.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, alrededor de las 13:30 horas de este domingo se reportó a una mujer lesionada en la calle Juan Bustos, en la colonia Laureles. Policías municipales arribaron al sitio, donde encontraron a la víctima, de aproximadamente 50 años de edad, en la entrada de una tienda de abarrotes.

A simple vista, a la mujer se le apreciaba una herida producida por proyectil de arma de fuego en la nuca, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos municipales, quienes confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Momentos después, se alertó sobre detonaciones de arma de fuego en una obra negra ubicada en la calle Ayuntamiento, al

Y ADEMÁS

Cae mujer acusada de feminicidio

Paola "G" fue detenida y vinculada a proceso por su presunta responsabilidad en la muerte de una mujer ocurrida en noviembre de 2021. La Fiscalía del Estado dio a conocer que, según las investigaciones, la señalada tenía problemas con la víctima, con quien compartía vivienda, y presuntamente la privó de la vida con un arma blanca. El crimen ocurrió en la calle Hacienda Zenzontla, de la colonia Oblatos, en el municipio de Guadalajara.

cruce con División del Norte. A su arribo, los oficiales municipales inspeccionaron el domicilio y encontraron dentro de la finca a un hombre ya sin vida, que tenía a un costado un arma de fuego.

Las autoridades estatales precisaron que ambos hallazgos se localizaron a un kilómetro de distancia, y de acuerdo con las primeras indagatorias, los fallecidos mantenían una relación conyugal.

Los primeros respondientes solicitaron mando y conducción de un agente del Ministerio Público, quien ordenó el acordonamiento de las zonas y el llenado de los informes policiales.

Agentes de la Fiscalía Especial Regional acudieron al sitio e iniciaron con los primeros trabajos de investigación que permitan esclarecer el hecho, personal del Servicio Médico Forense de la región se hizo cargo del traslado de los cuerpos a sus instalaciones para la práctica de la necropsia y dictámenes correspondientes para sus identificaciones oficiales. ■

Encuentran cuerpo del excursionista en cascada

Yelapa. El hallazgo ocurrió tras una intensa búsqueda que se activó luego de que el hombre no regresara de un paseo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía Especial Regional del Distrito VIII confirmó la muerte de Jesús Alejandro Pérez Amante, de 34 años, quien fue encontrado sin vida en el río que desemboca en la cascada de Yelapa, ubicada en el municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. El hallazgo ocurrió tras una intensa búsqueda que se activó luego de que el hombre no regresara de una excursión, el pasado sábado 14 de septiembre.

Jesús Alejandro estaba vacacionando junto a su esposa en la zona turística de Yelapa. De acuerdo con las primeras versiones, el hombre bajó solo hacia la cascada conocida como Río Tuito, alrededor de las 13:15 horas, dejando a su compañera en el alojamiento. Al notar que pasaban las horas y él no regresaba, su cónyuge se alarmó y notificó a las autoridades sobre su desaparición. Elementos de la policía local acudieron al sitio, y, al evaluar la situación, solicitaron el apoyo del personal de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de la región para iniciar las labores de búsqueda. Durante la noche, los esfuerzos se mantuvieron, aunque no tuvieron frutos.

La búsqueda culminó la mañana del 15 de septiembre, cuando, a las 7:45 horas aproximadamente, el cuerpo de Jesús Alejandro fue localizado sumergido bajo la cascada. Los cuerpos de emergencia llevaron a cabo las tareas necesarias para la extracción del cadáver, que presentaba una lesión visible en el derecho parietal, aparentemente causada por un golpe al caer. La causa exacta de su muerte será determinada tras la realización de



Alex era defensor del bosque del Nixticuil. CORTESÍA

CLAVE

De vacaciones

Jesús Alejandro había acudido a Yelapa con su esposa con la intención de disfrutar de la naturaleza y conocer la cascada más grande de la zona. La noticia de su desaparición generó una movilización de amigos y familiares.

la necropsia por parte del personal del Servicio Médico Forense. Los restos de Jesús Alejandro fueron trasladados a la morgue regional, donde se practicarán los dictámenes periciales correspondientes.

Jesús Alejandro había acudido a Yelapa con su esposa con la intención de disfrutar de la naturaleza y conocer la cascada más grande de la zona. La noticia de su desaparición generó una movilización de amigos y familiares, quienes, tras 12 horas sin saber de él, organizaron una brigada para buscarlo. —

Localizan sin vida a activista

GABRIELA ALEGRÍA

Tras 24 horas de búsqueda del activista Jesús Alejandro Pérez Amante, quien se reportó como desaparecido cuando vacacionaba en el poblado de Yelapa, en el Municipio de Cabo Corrientes, se informó ayer del hallazgo de su cuerpo.

De acuerdo con información proporcionada a los rescatistas por la pareja de Jesús, ambos visitaron el río Yelapa y cerca de las 13:00 horas llegaron a la altura de la cascada y se sentaron a descansar, cuando le dijo que se adentraría un poco más arriba, con el objetivo de explorar la zona.

La mujer explicó que el tiempo empezó a transcurrir y su pareja no regresaba; cuando pasaron tres horas, decidió pedir ayuda.

En ese momento se inició un operativo de búsqueda a cargo del personal de Protección Civil y Policía del Municipio, que tuvo que suspenderse cuando cayó la no-



■ Jesús Alejandro Pérez Amante

che y la oscuridad hizo difícil y peligrosa la labor.

Ayer, poco antes de las 7:00 horas, la búsqueda se reanudó y fue a las 8:00 horas cuando el cuerpo de un hombre fue encontrado cerca de la cascada, sumergido en el agua.

El cadáver fue extraído por personal de Bomberos; ya en la orilla sus familiares lo reconocieron y la noticia de su hallazgo comenzó a difundirse, ya que Alejandro era un conocido activista, vecino de la Colonia Tuzanía, en Zapopan.

Jesús Alejandro pertenecía a la comunidad del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil, que se ocupa de denunciar la contaminación industrial que afecta a ese espacio.

En sus redes sociales, el Comité compartió la petición de búsqueda y fueron de los primeros en confirmar la muerte del ambientalista.

“Su familia, así como quienes formamos parte del Comité en Defensa del bosque El Nixticuil, colectivo en el que Alex ha formado parte los últimos diez años, agradecemos y abrazamos a todxs quienes estuvieron atentxs difundiendo y apoyándonos de tantas maneras en este momento tan doloroso”, se leía en su publicación.

EN TEPATITLÁN DE MORELOS

A proceso por abusar de adolescente

Un hombre, identificado como Roberto "H", fue vinculado a proceso por agredir sexualmente de una adolescente en el municipio de Tepatitlán. De acuerdo con las investigaciones, este individuo ofreció llevar a la menor a su escuela en su automóvil, pero en vez de seguir la ruta se desvió a un fraccionamiento en el circuito Santa Clara, donde estacionó el vehículo y presuntamente abusó de la adolescente. Policías que realizaban sus recorridos de vigilancia, sorprendieron al individuo en el acto, por lo que lo detuvieron y lo pusieron a cargo del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las indagatorias.

EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Vinculado por atacar a adulto mayor

Fue vinculado a proceso un sujeto, identificado como José Ernesto "A", por presuntamente atacar con una casanga a un adulto mayor en represalia por "haberlo regañado". La indagatoria confirmó que el individuo trabajaba para la persona de la tercera edad en el rancho El Pitayo, en Ixtlahuacán de Los Membrillos, pero en un momento lo sorprendió descansando y le llamó la atención, por lo que el sujeto reaccionó y lo atacó. Tras las indagatorias se acreditó su responsabilidad y se solicitó como medida cautelar seis meses de prisión preventiva.

EnCorto



INDAGAN MUERTES

La Fiscalía investiga la muerte de un hombre y una mujer, quienes eran pareja, ambos hallados sin vida el domingo a un kilómetro de distancia en El Grullo; ambos presentaban impacto de bala y junto al cuerpo de él localizaron una pistola, por lo que indagan un posible feminicidio. **Staff**

LESIONA A ANCIANO

Pasará seis meses en prisión preventiva José Ernesto "A", pues es el probable responsable de lesionar a un adulto mayor para quien trabajaba. Ocurrió el pasado 29 de agosto, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Se cree que la víctima regañó a José, a lo que él respondió con violencia. **Staff**

